

A historical map of the Andes region, showing rivers, mountains, and settlements. The map is rendered in a monochromatic style with a textured, aged appearance. A white rectangular box is superimposed over the center of the map, containing the title and author's name. The background map features labels for various geographical features and locations, including 'Chipanigua', 'Rio Paucarmayo', 'Carahuaio rio', 'Titicaca lacus', 'Chupas', 'Pueblo nuevo', 'Guarona', 'La Paz', 'Cuchos provinci', 'R. de S. Marcos', 'Q. de los Moros', and 'Mo Prou'.

# DIALÉCTICA DEL COLONIALISMO INTERNO

---

Luis Tapia

traficantes de sueños

mapas





## traficantes de sueños

Traficantes de Sueños no es una casa editorial, ni siquiera una editorial independiente que contempla la publicación de una colección variable de textos críticos. Es, por el contrario, un proyecto, en el sentido estricto de «apuesta», que se dirige a cartografiar las líneas constituyentes de otras formas de vida. La construcción teórica y práctica de la caja de herramientas que, con palabras propias, puede componer el ciclo de luchas de las próximas décadas.

Sin complacencias con la arcaica sacralidad del libro, sin concesiones con el narcisismo literario, sin lealtad alguna a los usurpadores del saber, TdS adopta sin ambages la libertad de acceso al conocimiento. Queda, por tanto, permitida y abierta la reproducción total o parcial de los textos publicados, en cualquier formato imaginable, salvo por explícita voluntad del autor o de la autora y sólo en el caso de las ediciones con ánimo de lucro.

*Omnia sunt communia!*





## mapas

**Mapas.** Cartas para orientarse en la geografía variable de la nueva composición del trabajo, de la movilidad entre fronteras, de las transformaciones urbanas. Mutaciones veloces que exigen la introducción de líneas de fuerza a través de las discusiones de mayor potencia en el horizonte global.

Mapas recoge y traduce algunos ensayos, que con lucidez y una gran fuerza expresiva han sabido reconocer las posibilidades políticas contenidas en el relieve sinuoso y controvertido de los nuevos planos de la existencia.






# creative commons

Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 España  
(CC BY-NC-ND 4.0)

Usted es libre de:

 \* Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

Bajo las condiciones siguientes:

-  \* Reconocimiento — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).
-  \* No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
-  \* Sin Obras Derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Entendiendo que:

- \* Renuncia — Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor
- \* Dominio Público — Cuando la obra o alguno de sus elementos se halle en el dominio público según la ley vigente aplicable, esta situación no quedará afectada por la licencia.
- \* Otros derechos — Los derechos siguientes no quedan afectados por la licencia de ninguna manera:
  - Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior.
  - Los derechos morales del autor
  - Derechos que pueden ostentar otras personas sobre la propia obra o su uso, como por ejemplo derechos de imagen o de privacidad.
- \* Aviso — Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar muy en claro los términos de la licencia de esta obra.

**Primera edición:** los tres ensayos contenidos en este volumen fueron publicados primero separadamente. Posteriormente fueron reunidos en un único volumen con el título *Dialéctica del colonialismo interno*, y publicados por la editorial chilena Quimantú en 2019. La presente edición recupera esta última versión con el permiso de Luis Tapia y un nuevo prólogo del autor.

**Primera edición en Madrid:** abril de 2022

**Título:** Dialéctica del colonialismo interno

**Autor:** Luis Tapia

**Maquetación y diseño de cubierta:**

Traficantes de Sueños

**Edición:**


Traficantes de Sueños

C/ Duque de Alba 13. C. P. 28012. Madrid.

Tlf: 915320928

mail:editorial@traficantes.net

 @editorial.Traficantes

 @Traficantes\_Ed

ISBN: 978-84-124538-5-0

Depósito Legal: M-7470-2022

# Dialéctica del colonialismo interno

*Luis Tapia*

traficantes de sueños

**mapas**



# Índice

<b>Abreviaturas</b>	<b>11</b>
<b>Prólogo a la edición española</b>	<b>13</b>
<b>I. La sustitución del pueblo</b>	<b>17</b>
Introducción	19
Antagonismo y constitución del pueblo	21
La constitución nacionalista del pueblo	43
La reconstitución obrerista del pueblo	53
La desarticulación neoliberal del pueblo	65
Pueblo y colonialismo interno	73
La sustitución del pueblo	89
<b>II. El Leviatán criollo</b>	<b>109</b>
La organización no contractual del Leviatán	111
Concepción absolutista del Estado, proyecto y proceso político	119
La servidumbre voluntaria	139
Soberanía, representación y dominación	153
El no reconocimiento de los sujetos políticos y la racionalidad monológica del gobierno	163
El reciclaje de las prácticas estatales de las dictaduras	173
Leviatán criollo, sociedad civil y subsuelo político	181
Lo criollo del Leviatán	189

<b>III. Dialéctica del colonialismo interno</b>	<b>205</b>
Introducción	207
Una visión pluralista de la dialéctica	213
El momento constitutivo del colonialismo	225
La configuración del colonialismo interno	249
Recomposición y profundización del colonialismo interno	277



## Abreviaturas

ADN: Acción Democrática Nacionalista.

CIDOB: Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia.

COB: Central Obrera Boliviana.

CONAMAQ: Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu.

CSUTCB: Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia.

IPSP: Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos.

IU: Izquierda Unida.

MAS: Movimiento al Socialismo.

MIR: Movimiento de Izquierda Revolucionario.

MNR: Movimiento Nacionalista Revolucionario.

MRTK: Movimiento Revolucionario Tupac Katari.

PS-1: Partido Socialista 1.

TIPNIS: Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure.



## Prólogo a la edición española

ESTE LIBRO está compuesto de tres ensayos que fueron pensados como una intervención crítica en la coyuntura de reconfiguración del colonialismo interno bajo la forma aparente del Estado plurinacional en Bolivia. He seleccionado tres ejes temáticos para hacer un análisis de la vida política y la organización del régimen político-cultural. Me centro en las relaciones entre gobierno y pueblo; el tipo de régimen político, la caracterización del Estado y la mentalidad de la nueva burocracia; y la recreación de las determinaciones de larga duración y el proyecto económico y de civilización. Con esto no abarco todas las dimensiones de los procesos políticos contemporáneos.

Se trata de una trilogía que hila el trabajo reflexivo en torno a una selección de puntos de penetración. Cada parte podría ser leída con independencia, pero fueron pensadas como una unidad de complementación. En cada parte se hace un trabajo de teorización específica, orientado a la articulación de una explicación sociológica e histórica, que se acompaña de una crítica política, es decir, ideológica.

Así, se busca identificar líneas de causalidad histórica, las que vienen de un pasado más o menos remoto, y las que se articulan en tiempos recientes. Se hace una caracterización del régimen de dominación en Bolivia hoy, que en las palabras de estos ensayos se puede enunciar como la configuración de un Leviatán criollo que recrea y radicaliza el colonialismo interno que recorre toda la historia del país.

Si bien hay tres ejes de análisis, la problemática o el tipo de relación social y política que es objeto de análisis y crítica en cada uno de ellos es lo que aquí llamamos colonialismo interno o la reproducción de los supuestos de superioridad social que se atribuye la sociedad dominante sobre la diversidad de culturas y sociedades locales. El colonialismo interno se despliega en la vida cotidiana y las instituciones políticas y sociales, en forma de racismo societal y constitucional, que se reproduce ahora en la nueva Constitución.

La idea del colonialismo interno fue utilizada en Bolivia sobre todo por los intelectuales orgánicos kataristas, de origen aymara, como parte de su crítica al nacionalismo, el señorialismo, el liberalismo y el neoliberalismo, y las reproducciones de las relaciones jerárquicas coloniales en tiempos posindependencia. Aquí retomo el núcleo central de esa crítica en una formulación autónoma que es, a su vez, un desarrollo marxista de este tipo de visión anticolonial.

Empiezo con el análisis de las relaciones entre sujetos políticos contemporáneos en la coyuntura de organización del régimen de dominación articulado por el MAS y me remonto al análisis de la recreación de las viejas estructuras que llamo momento constitutivo colonial.

Lo peculiar de la forma contemporánea de recreación del colonialismo interno en Bolivia es que se trata de un proceso dirigido por un partido campesino, cuyo líder es de origen aymara. Este ha asumido la tarea de organizar y dirigir la reproducción ampliada del capitalismo sobre territorios comunitarios y la reproducción de la vieja y la nueva cultura capitalista dominante.

Este texto está escrito desde la perspectiva de las luchas anticoloniales y por la democratización intercultural del país, que tuvo su último eslabón en la resistencia al fraude del 2019 y el derrocamiento popular de la tiranía de Morales.



# I

## La sustitución del pueblo





## Introducción

EN LA POLÍTICA se constituyen sujetos individuales y sujetos colectivos como parte de la configuración, reproducción y cambio de una forma de vida política. Probablemente en Bolivia ha habido un predominio de los sujetos colectivos. Los procesos más importantes son el resultado de constitución de sujetos colectivos que han organizado y reorganizan de manera importante la vida política del país: el movimiento obrero, el movimiento campesino, los movimientos indígenas, los partidos nacionalistas, los partidos socialistas. Con algunas excepciones, me inclino a sostener la hipótesis de que cuando empieza a haber predominio de los sujetos individuales se está ya en una fase de descomposición y decadencia, como ocurre hoy. Aquí me ha interesado articular una serie de reflexiones que son interpretación del sentido en torno a una de las principales configuraciones como sujeto político: el pueblo.

El pueblo no es una condición socioeconómica y cultural permanente, es una forma de articulación política. En este sentido, es algo que se constituye

y también se desorganiza. El pueblo se constituye a través de establecer un antagonismo con las formas de monopolio del poder económico y político. En ese sentido, es un sujeto anti-monopólico.

La intención inicial era hacer una caracterización de las formas de constitución del pueblo en Bolivia y de su desarticulación y sustitución; pero esa tarea me llevó a articular algunos núcleos de referencia en términos de explicación causal, así como también de comparación. En este sentido, rastreo algunas de las formas de constitución del pueblo en el siglo xx para sostener, con algo de fondo histórico, una interpretación de lo que está pasando políticamente en el país en el último tiempo.

Este texto forma parte de una pequeña trilogía que incluye: *El Leviatán criollo* y *Dialéctica del colonialismo interno*. Son tres reflexiones complementarias sobre el presente político visto en perspectiva histórica. En cada uno de estos textos se repite la referencia a los mismos hechos políticos pero en torno a diferentes ejes de análisis. Podrían haber sido un solo texto pero he preferido separar ejes de concentración que se han vuelto para mí focos en torno a los cuales doy vueltas con el pensamiento para interpretar los hechos políticos.

Este texto es una reflexión histórico-política desde el horizonte político popular o una memoria reflexiva, incompleta claro, desde el seno de las formas de configuración del sujeto pueblo que uno cree incorporar como memoria, experiencia y proyecto político.

# 1. Antagonismo y constitución del pueblo

LA POLÍTICA es una configuración que resulta de la constitución de una pluralidad de sujetos políticos, en torno a los procesos de dirección y gobierno de las sociedades y países. En la vida política hay pluralidad de sujetos individuales y sujetos colectivos. Por lo general, cuando se refiere a sujetos colectivos, en política se habla de partidos políticos. El siguiente paso suele ser la escala de la nación. Hay un nivel intermedio importante, que será el centro de estas reflexiones: el pueblo. Es un sujeto político colectivo. La noción de pueblo es polisémica. Se la usa para nombrar varios tipos de relaciones y configuraciones sociales y políticas y hasta geográficas. Se usa la noción de pueblo para referirse a un lugar, un pequeño centro urbano. Se usa la noción de pueblo para hablar de una cultura.

Aquí me centro en la noción del pueblo como una categoría estrictamente política; lo cual no agota ni incluye todos los otros sentidos. La noción de pueblo es una noción polémica, ya que según se lo conciba tiene consecuencias en términos de relaciones de poder, de acción política.

En la historia política de las sociedades y en la historia de la teoría política, se ha utilizado la noción de pueblo en varios sentidos. Aquí me interesa concentrarme en la discusión contemporánea, revisando, sin embargo, algunos sentidos que siguen siendo importantes y vienen de los principales modos de articular la teoría política en tiempos modernos. La intención de este texto es discutir la condición política del pueblo hoy en Bolivia, en perspectiva histórica.

Hay un uso de sentido común de las nociones de pueblo y lo popular que las identifica con gente humilde con pocos ingresos, con gente trabajadora que no tiene propiedad o muy poca. En ese sentido, el pueblo es una condición socioeconómica que, por un lado, linda con la pobreza, resultado de condiciones de exclusión, por el otro, con la condición de trabajadores incluidos en la estructura económica, pero explotados. Esta noción de sentido común es una mezcla tanto de categorías socioeconómicas como de sentidos pragmáticos incorporados ya en la cultura. En todo caso, incluso en esta faceta socioeconómica y de sentido común, la noción de pueblo se contrapone a lo que se puede nombrar de varios modos: oligarquía, élite, clase dominante o bloque dominante, burguesía, burocracia. Esto implica que la noción de pueblo es una noción relacional. Emerge en relación con otro polo, que es el polo de la concentración de la riqueza, del poder político y el reconocimiento social.

Políticamente hablando, la noción de pueblo es parte de tres articulaciones principales. Una de ellas está ligada a una fundamentación del origen y legitimidad del poder político, es la idea de que el poder reside en el pueblo y que este sería el sujeto de la

soberanía. Por lo general, esta idea forma parte de teorías representativas de la política que desarrollan. Algunos de sus argumentos establecen que el gobierno, en rigor, nunca es ejercido por el pueblo sino a través de representantes, en el mejor de los casos elegidos por el pueblo. En este sentido, el pueblo equivale al conjunto de ciudadanos o miembros reconocidos de una colectividad política.

En los orígenes de la teoría política moderna, está la teoría iusnaturalista o la idea del contrato social. Esta se ha desarrollado en dos direcciones, que se diferencian sobre todo por el modo en que se concibe la soberanía política. Por un lado, está la teoría de Hobbes<sup>1</sup> que supone que el modo de salir de la guerra de todos contra todos o del estado de naturaleza se logra a través del uso de la razón, lo que lleva a los individuos a suponer que la solución consiste en asociarse y, a la vez, delegar poderes y libertades a un soberano a través de lo cual se constituye un orden civil y político; ese soberano sería el encargado de mantenerlo. En Hobbes, el pacto de asociación es simultáneo al pacto de delegación de poderes y libertades. En este sentido, no concibe el derecho a la crítica al soberano sino más bien la subordinación, ya que la crítica pondría en peligro el orden político en su conjunto. Para Hobbes la soberanía reside en el Estado y en el sujeto personal que se convierte en gobernante y legislador. Cabe hacer notar también que Hobbes no usa la noción del pueblo como el origen de la soberanía, él habla de individuos, no hay un sujeto colectivo que representar. Se trata de una fundamentación individualista de la concentración del poder social que hace emerger el poder de

---

<sup>1</sup> Hobbes, *Leviathan*, Barcelona, Sarpe, 1984.

las libertades de los individuos, que hace emerger el Estado político que encarna la soberanía.

Hay otra dirección en el desarrollo de la teoría del contrato social representada por el trabajo de Locke,<sup>2</sup> quien separa el pacto de asociación del pacto de delegación. Partiendo igualmente de una fundamentación individualista se concibe que los individuos, haciendo uso de su razón, acuerdan asociarse para poder dejar atrás la condición de guerra propia del estado de naturaleza. Pero este momento de asociación se separa de uno subsiguiente en el que los individuos delegan poderes a representantes, es decir, lo delegan a gobernantes que deben rendir cuentas a los gobernados; y así, existe la posibilidad de que los gobernados puedan controlar a los gobernantes, incluso concebir que tienen el derecho a rebelarse cuando hay un uso abusivo y tiránico del poder político, para sustituir a los gobernantes. Esta separación del pacto de asociación y del pacto de delegación ha hecho posible la emergencia de la teoría representativa de la política y de las formas representativas de gobierno.

En este sentido, en esta segunda dirección de desarrollo del iusnaturalismo se llega a concebir que un régimen adecuado sería el de una monarquía constitucional parlamentaria. El argumento de Locke también tiene una fundamentación individualista, no hay un sujeto colectivo. En este sentido, los argumentos de Hobbes y Locke son metodológica y ontológicamente liberales. Pero a partir de esta segunda dirección se han desarrollado luego versiones que se han convertido incluso en sentido común; básicamente estas consisten en sostener que

---

<sup>2</sup>John Locke, *Ensayo sobre el gobierno civil*, Madrid, Aguilar, 1969.



la soberanía reside en el pueblo, pero el gobierno se ejerce a través de sus representantes elegidos y bajo mecanismos de control y sustitución regular de los mismos. Esto se ha vuelto un elemento bastante común en la teoría jurídica del Estado de derecho, de varias teorías de la democracia representativa y está en casi todos los textos constitucionales modernos, sobre todo contemporáneos.

En esta visión que concibe al pueblo como la fuente de la soberanía y que se desarrolla luego como política representativa, el pueblo aparece como sujeto gobernado; si bien como un sujeto con derechos para controlar a los gobernantes. Hay otra tradición más antigua, que está en el origen de la teoría política como tal, por lo menos de la que conocemos, en la que la noción de pueblo más bien se liga a la condición de participación en el proceso de gobierno, sobre todo a través de la identificación con la noción de mayoría. La noción de pueblo es algo que se piensa también con relación al nivel de análisis de la forma de gobierno. La teoría política griega antigua, que se ha vuelto clásica, distinguió tres principales formas de gobierno sobre la base de la cantidad de sujetos que participan en el mismo. Cuando el soberano o el gobernante es solo uno, se tiene una monarquía. Cuando la cantidad de gobernantes es una minoría virtuosa de la sociedad, se tiene un gobierno aristocrático; cuando esta minoría no es virtuosa sino más bien corrupta, se tiene una oligarquía. Por último, cuando en el proceso de gobierno participa la mayoría se tiene una democracia; cuando el gobierno de la mayoría se corrompe o degenera se tiene una oclocracia.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Aristóteles, *La política*, Madrid, Gredos, 1985; y Norberto Bobbio, *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*, Ciudad de México, FCE, 1987.

Obviamente la cantidad de los sujetos que participan en el gobierno no es el único criterio definitorio; los griegos usaron la noción de la cantidad de los sujetos que participan en él como criterio de síntesis para definir las formas de gobierno. En esta última forma de gobierno, la democracia, el pueblo como mayoría aparece como sujeto gobernante o cogobernante.

En la breve revisión de estas concepciones que articulan la concepción de pueblo, podemos ver que en una de ellas, la teoría representativa, el pueblo se identificaría con todos, con el conjunto de la población pero como una sumatoria de individuos. En las otras dos, la noción de pueblo se liga a la noción de mayoría; por lo general de mayoría contrapuesta a la aristocracia y la oligarquía de la riqueza. A lo largo de la historia de la teoría política y en la vida política contemporánea, hay una ambivalencia o polisemia. A veces se utiliza la noción de pueblo para identificarla con el conjunto de una nación o la población de un país en un sentido más cultural, pero que no deja de ser político en tanto distinción con otros pueblos y naciones. Por el otro lado, y a veces simultáneamente, pueblo está ligado por lo general al mundo de los trabajadores y otros sectores que si bien tienen recursos no así riqueza. Por lo general, la noción sirve para distinguir un polo concentrado de la riqueza, el poder económico y político y, por otro lado, a la mayoría de trabajadores y desposeídos.

Pueblo es una categoría política. Sirve por lo general para pensar la configuración interna de un tipo de sociedad o comunidad. Históricamente se ha utilizado la noción de pueblo para dar cuenta de una diferenciación interna y la constitución de una forma de vida social. En la mayor parte, sirve para

pensar la contraposición entre un polo que concentra el poder económico y político frente a la mayoría de la población trabajadora.

Es este tipo de articulación, configuración y sentido que aquí quiero desarrollar para pensar Bolivia en el presente, en una perspectiva histórica. Esto es lo que permite dar cuenta de cambios y de ciertas continuidades, a través de algunas de sus connotaciones, sobre todo introduciendo el criterio de historicidad, que básicamente consiste en pensar que el pueblo es algo que se articula política e históricamente. Si bien hay un sentido que se repite con matices a lo largo del tiempo, se podría decir que el pueblo no es algo que siempre esté constituido y actuando políticamente. Es algo que se fortalece y debilita a través de un conjunto de articulaciones, desarticulaciones y rearticulaciones políticas.

En este sentido, pienso al pueblo como un sujeto político, como un tipo de subjetividad y de intersubjetividad en tanto sujeto colectivo que, sin embargo, tiene un grado de identidad. El pueblo es un tipo de subjetividad o de constitución de sujeto que genera una identidad, la popular, por lo general articulada a otro tipo de identidades y elementos. A veces aparece como un pueblo predominantemente obrero o campesino, o como un pueblo en el que predomina una identidad cultural pero incorporando también su condición socioeconómica. A veces el pueblo aparece como un conjunto de ciudadanos frente a la tiranía.

Por un lado, se utiliza la noción de pueblo para referirse a la mayoría de la población de los trabajadores y sectores pobres de una sociedad o país, es decir, a una condición general y continua, no a una

condición política sino a una condición socioeconómica. Esta suele ser la más usada en la vida cotidiana, es decir, la noción de pueblo como una categoría socioeconómica. Sin embargo, la noción de pueblo se instaaura cuando parte de esa población o de esa mayoría socioeconómicamente trabajadora y pobre se constituye en sujeto político, que no incluye a todos. En este sentido, cuando se constituye políticamente lo que llamamos pueblo, se produce un efecto de representación. Hay núcleos, o parte de esa mayoría socioeconómicamente trabajadora y pobre, que se organizan y actúan colectivamente, lo que se configura como el pueblo que tiende a representar a otras colectividades e individuos que hacen parte de esa condición socioeconómica identificada como popular, pero que no están activos políticamente. En este caso, la relación de representación no es producto de una elección sino de la configuración de una fuerza *de facto* que representa en un sentido general a esa mayoría. Esto a veces tiene más fuerza y a veces es más débil.

Se podría decir que hay momentos de politización o constitución del sujeto pueblo y hay momentos de despolitización o de neutralización y representación, o estrategias de representación y sustitución del pueblo por parte de aquellos que se vuelven gobernantes. El pueblo es un tipo de subjetividad política que resulta de la acción política y de cierto grado de organización y articulación discursiva, lo cual es una de las formas de articulación. Históricamente el principal modo de constitución como sujeto político es la contraposición entre pueblo y oligarquía, o su equivalente según el lenguaje de la época y el lugar.

En este sentido, la categoría de pueblo es relacional, es algo que se constituye en antagonismo con las diferentes formas históricas de monopolio de la riqueza y de la política, uno lleva a lo otro en los dos sentidos. El pueblo es una forma de constitución política en la que se produce el desarrollo de una autonomía política. La constitución del pueblo como sujeto político activo implica un proceso de separación respecto del núcleo dominante, separación ideológica como también separación orgánica, es decir, implica una separación respecto de la pertenencia al conjunto de creencias que legitiman y reproducen un tipo existente de orden político y socioeconómico. También implica una desarticulación en relación con las formas de integración subordinada o de mediación jerárquica que reproduce la desigualdad socioeconómica y la exclusión política. En este sentido, pueblo es un tipo de sujeto político antimonopólico. Se constituye históricamente para cuestionar *de facto* diferentes formas de organización del monopolio de la propiedad y de la riqueza social, así como del poder político. La constitución del pueblo es ya una primera forma de denuncia factual de que existe un tipo de monopolio económico y político.

El pueblo o los pueblos que se constituyen históricamente están articulados por un discurso político o por un conjunto de discursos políticos, cuando hay una proliferación ideológica, que hace la caracterización de la forma de monopolio político y económico, a veces nombrándolo de una manera específica: oligarquía, viejo régimen, tiranía; a veces con nombres más locales, como el de rosca minero-feudal, partidocracia, etc. No todas las caracterizaciones del polo oligárquico tienen el mismo grado de elaboración y

complejidad, algunas son simples, algunas otras han elaborado una caracterización más amplia sobre el origen histórico, incluso un estudio del control que tienen de la economía y de las formas de discriminación y exclusión política hechas a través de las leyes y en las acciones de los grupos gobernantes. Por lo general, las caracterizaciones de la oligarquía circulan en varias versiones, unas más elaboradas, basadas en la investigación histórica, que muestran el grado de concentración del poder económico y político; hay versiones intermedias y otras más populares que sintetizan la caracterización del bloque dominante en uno, dos o tres rasgos centrales.

La constitución del pueblo necesita de esta diversidad de articulaciones discursivas para producir identificación y articulación entre una diversidad de condiciones socioeconómicas que, sin embargo, luego políticamente acaban identificándose como pueblo frente a las estructuras de dominación económico-políticas. Por lo general, es la categoría oligarquía la que ocupa el polo contrario a la noción de pueblo, en particular en la historia latinoamericana; esta también está en el origen de la teoría política.

Cuando se habla de aristocracia todavía existe el aura de legitimidad de esa minoría dominante y gobernante. La noción de oligarquía implica que esa minoría ha perdido legitimidad entre los gobernados, que empiezan a organizarse y movilizarse contra su forma de monopolio económico y político. En este sentido, los discursos políticos que constituyen la subjetividad popular desarrollan diferentes formas de caracterización de las oligarquías. Esta es una de sus primeras tareas y de los primeros componentes del proceso de constitución como pueblo.

Veamos de manera más analítica los componentes del proceso de constitución del pueblo. La relación constitutiva es la del antagonismo. Pueblo es un tipo de configuración de un sujeto político que resulta de establecer un antagonismo entre la mayoría, por lo general trabajadora y pobre de una sociedad o país, frente a la oligarquía que monopoliza la propiedad de la riqueza y el poder político. El antagonismo implica una articulación de individuos y colectividades que polariza la vida política. En ese sentido, pueblo es una de las formas de polarización de la vida política, que no siempre existe en todas las sociedades, es producto de la acción política, de estrategias políticas de rearticulación de individuos y colectividades en la disputa por el poder político, en torno a la división entre gobernantes y gobernados y al grado de participación de unos y otros en la vida política.

En ese sentido, el antagonismo es el elemento constitutivo, como lo ha señalado y desarrollado ampliamente el trabajo de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe.<sup>4</sup> El tipo de antagonismo que constituye al polo popular, que responde a la contraposición entre pueblo y oligarquía, no es cualquier tipo de antagonismo. Es un tipo de antagonismo que está articulado por el tema de la desigualdad, y en cierta medida la contradicción. Puede haber antagonismos fuertes de tipo ideológico, como por ejemplo entre liberales y comunistas.

La noción de pueblo y la identidad popular por lo general están atravesadas por la experiencia de la desigualdad socioeconómica, esto es, por la

---

<sup>4</sup> Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista*, Madrid, Siglo XXI, 1987.



explotación. La oligarquía es un polo explotador. El pueblo, en este sentido, aparece como el polo explotado. El pueblo, por lo general, tiene como el núcleo social básico al contingente de los trabajadores. El núcleo del sujeto político es el componente pueblo trabajador, es decir, la condición de productores explotados, que luego a veces se complementa con otro tipo de identidades, como el origen étnico-cultural, regional o sectorial.

El pueblo es un tipo de identidad y subjetividad socio-económica y política; ya que se trata de una condición socioeconómica que adquiere reflexividad a través de un tipo de discurso político y de movilización política, es decir, de la articulación de la acción y en la acción colectiva; pero por lo general el pueblo no es algo meramente político, sino que se trata de un tipo de configuración política de cierta condición socioeconómica.

La constitución del pueblo es un proceso de separación política de la ideología dominante y de superación de una participación subordinada y consensual de las formas existentes de organización y reproducción de la desigualdad socioeconómica y de la concentración del poder político. En este sentido, por un lado, el pueblo es un proceso de separación; por el otro lado, de manera más importante, es un proceso de unificación. Por lo general, la separación del poder político es producida por la articulación de discursos críticos, que a su vez tienen capacidad de unificación de aquello que se separa. Hay formas de separación que no van acompañadas de unificación, es decir, sujetos que experimentan la decepción, la discriminación o diferentes formas de descreimiento que implican un alejamiento que, sin

embargo, no está orientado a una nueva articulación, a no ser en momentos excepcionales de protesta.

La constitución del pueblo es un proceso de separación y de unificación en tanto autonomía política antagónica respecto del bloque dominante y sus formas de organizar la desigualdad y la dominación. Por lo general, este proceso de separación se hace a través de una diversidad de discursos. En el caso de la historia latinoamericana, y la boliviana en particular, eso ha ocurrido a través de la articulación del discurso nacionalista en varias versiones; pero además a través de la articulación del discurso socialista, anarquista, comunista, también en varias versiones, que se articulan de varios modos con el discurso nacionalista.

En esta dimensión de la faceta de unificación, a veces son importantes otras categorías o formas de nucleamiento, que generan también identificación y acción colectiva. Una de las formas de reforzar y articular el sujeto político pueblo se ha hecho a través de la articulación de la idea de nación. Esto es de particular importancia sobre todo en la historia de los países latinoamericanos y en la de Bolivia en particular. Esta fuerte identificación entre pueblo y nación tiene condiciones de posibilidad y pertinencia allá donde ha existido históricamente la experiencia del dominio colonial y la reproducción de una buena parte de los rasgos estructurales de la organización del dominio colonial como parte de los Estados posindependencia. Este tipo de continuidad a través de las reformas políticas y la independencia política ha sido caracterizada por algunos como neocolonialismo, lo que incluye una combinación de reproducción de relaciones de servidumbre semi-feudal

dentro de los países, de Bolivia en particular, con una nueva articulación subordinada a los imperialismos capitalistas que se despliegan en los siglos XIX y XX; es decir, el capitalismo inglés y norteamericano.

Esto ha servido a los nacionalistas para hacer una caracterización de la oligarquía como antinación y como agente del conjunto de macroestructuras internacionales que implican el dominio y control del país por parte de poderes capitalistas y de la soberanía de otros países sobre los nuestros, condición en la que los gobernantes locales serían agentes del dominio externo y, por lo tanto, la negación de la autonomía política o la soberanía política de la nación. En particular los nacionalistas revolucionarios también pensaron que la nación era algo potencial o que existía en potencia y que era necesario articular políticamente y establecieron la fuerte identificación entre pueblo y nación. Para ellos constituir al pueblo políticamente era articular la nación.

Cuando se introduce la idea de nación en este tipo de antagonismo, también se establece la siguiente articulación. Por un lado, pueblo como la condición de trabajadores y explotados, y, por otro, la dimensión de proyecto político en la que nación implica una dimensión de autogobierno. En este sentido, un pueblo que se vuelve nación sería un pueblo que se autogobierna. El pueblo pasaría a ser también sujeto gobernante o partícipe del proceso de gobierno. Tal vez por esto también es que en el 52 se vive la experiencia del cogobierno.

La idea de nación sirve para establecer el antagonismo en el nivel internacional, en la dimensión externa. Es así que, por ejemplo, se puede identificar

al pueblo con la nación y, por otro lado, la antinación como el conjunto de los poderes externos y sus representantes o agentes internos. El pueblo, sin embargo, es algo que a su vez necesita establecer un antagonismo interno. Esta dimensión interna de contraposición ha sido hecha históricamente en torno a un discurso que establece que la contradicción principal se da entre el pueblo-nación y los poderes externos antinacionales. Sin embargo, eso necesita también sujetarse en un nivel de elaboración del antagonismo interno.

El antagonismo interno, que está en la base de la constitución política del pueblo, tiene en general que ver con la desigualdad económica, que se refuerza también con la desigualdad política. Por un lado, hay una faceta del pueblo que se puede constituir en ciertas condiciones en torno a un antagonismo en la dimensión internacional. Se constituye así el pueblo nacionalista. Este antagonismo a su vez distingue siempre una oligarquía interna, que sería en parte el agente de la dominación externa.

Incluso cuando el antagonismo principal se establece en torno a la nación y lo antinacional, una parte componente del antagonismo está también en el nivel de la desigualdad socioeconómica. La nación aparece como explotada por el poder colonial, el imperialismo, los capitales transnacionales y otras formas de dominio organizadas por poderes externos. En la constitución del pueblo hay una dimensión básica central que tiene que ver con el antagonismo interno. Históricamente hay varios modos de articulación de ese antagonismo, pero en casi todos ellos el componente central tiene que ver con la desigualdad socioeconómica. En este sentido, por lo general un componente

central del pueblo, en torno al cual se articula su identidad más específica, tiene que ver con la condición de ser sujetos trabajadores. Casi toda configuración histórica como pueblo, que es algo articulado políticamente, es algo que articula como núcleo central a los trabajadores. En algunos momentos y países son trabajadores agrarios o campesinos, en otros obreros, composición en torno a la cual luego se articulan otros sectores laborales. Casi toda constitución de pueblo tiene como núcleo central, en la constitución de su identidad, la de ser una colectividad de trabajadores, aunque no sea exclusivamente.

Ahora bien, la desigualdad socioeconómica no constituye antagonismo mientras alguien no se politice y establezca que la pobreza o la condición precaria de los trabajadores viene causada por el monopolio y concentración de riqueza en otro polo, que se convierte en oligarquía explotadora y dominante. En este sentido, hay discursos que, a partir de la matriz en torno a la cual se han constituido, difícilmente pueden llegar a ser populares. Es el caso, por ejemplo, del liberalismo, que tiene supuestos ontológicos y metodológicos individualistas y solo llega a suponer la idea de pueblo como una hipótesis para sostener la idea de que la soberanía reside en el pueblo, si bien este pueblo nunca es pensado como una articulación política antagónica a los sectores económicamente poderosos. En cambio, hay otros discursos que por su misma estructuración tienden a otorgar un lugar central a la noción de pueblo y pueden convertirse en populares en ciertas circunstancias de politización, generada en parte por ellos mismos. Este es el caso, por ejemplo, de los discursos socialistas, que emergen en torno a la elaboración de un

cuestionamiento central a la desigualdad económica, ofreciendo explicaciones sobre las causas históricas de su génesis, estructuración y reproducción.

Algunos discursos, los nacionalistas en ciertas circunstancias, se han convertido en los más populares, en tanto han articulado la contradicción en la dimensión externa con la contradicción interna y lo han convertido en un antagonismo político en el que la nación funciona como la forma de unidad interna identificada con la noción de pueblo, es decir, con la colectividad de trabajadores, como corazón del sujeto político que se enfrentaría a la organización y reproducción de ese dominio: la oligarquía nacional o local.

El pueblo no es una realidad natural o espontánea, es algo que se articula políticamente. Esa articulación es hecha a través de discursos que producen acción política, acción colectiva, una acción política que despliega un antagonismo. Esto implica un proceso de articulación de una identidad, una caracterización política de la realidad de un país o una sociedad y, por lo general, también una dimensión de proyecto. Cada una de estas facetas es compleja; ya que por lo general la constitución del pueblo no es algo que resulte del despliegue de una sola matriz ideológica, de un solo tipo de identidad y de organizaciones políticas, sino que por lo general es el resultado de una pluralidad de discursos, de formas de organización y de acción colectiva que, sin embargo, son convergentes, en tanto son parte de un mismo antagonismo políticamente articulado.

El pueblo es algo que resulta no solo del discurso, es decir, de una emisión ideológica que caracterizaría un conjunto de individuos y colectividades como

pueblo. Para que el pueblo se constituya es necesaria la acción política, la movilización y ciertas formas y momentos de fusión. Si los individuos, las personas y colectividades singulares no han convergido o participado de momentos de acción política y movilización donde se han encontrado con otros individuos y colectividades, el pueblo no llega a constituirse. El pueblo es el resultado de la acción política y de momentos y formas de fusión, que luego generan un tipo de conciencia, a partir de la experiencia de haber participado en los mismos hechos políticos, con los mismos fines, con un tipo de identidad que empieza a compartirse; aunque esto ocurra a partir de diferentes tipos de discurso.

La acción política siempre está mediada por discursos. La acción política produce sentido, caso contrario no es política. Produce sentido en torno a la dirección de la colectividad, sentido sobre el conjunto de normas y leyes, sobre la forma de gobierno, sobre los sujetos gobernantes, sobre los gobernados, sobre un amplio espectro de temas que hacen a la dirección de la vida colectiva. En este sentido, la acción política siempre va acompañada de la producción de sentido. Parte de la producción de ese sentido es la producción de una identidad, por lo general identidades colectivas. La constitución del pueblo es la producción de una identidad colectiva a través del establecimiento de un antagonismo, articulado a partir de alguna forma de problematización de la desigualdad socioeconómica, en torno a la condición de trabajadores de la mayoría de un país y una sociedad. En este sentido, toda constitución del pueblo es resultado de emisiones discursivas, de articulaciones discursivas y también de disputas discursivas por el tipo específico

de identidad del sujeto popular; ya que si, por lo general, el núcleo del pueblo son los trabajadores, los márgenes o los límites del pueblo son algo siempre disputado. Parte de la lucha política implica las rearticulaciones de los sujetos en torno al bloque dominante o al bloque popular.

En este sentido, la constitución del pueblo es algo que ocurre cuando se experimenta un tipo de politización que pone en cuestionamiento al bloque dominante. Por lo tanto, tendencialmente, la constitución del pueblo genera crisis o es parte de la generación de una crisis política; ya que implica que hay procesos políticos de organización y constitución de sujetos que tienden a desarrollar cierta autonomía y separación respecto de la reproducción de las formas de explotación y dominación.

El pueblo es resultado de la fusión o la acción convergente de varios grupos, clases o fracciones de clases, motivada por la acción política generada por una diversidad de discursos convergentes en torno al establecimiento de un enfrentamiento contra el bloque dominante.

La fusión que produce la constitución del pueblo no es algo que resulte de la mera negociación entre líderes de diferentes sectores sociales, cosa que puede llegar a ser en parte, sino sobre todo de la participación en algunas movilizaciones comunes o del converger en torno a momentos de acción colectiva, a veces de manera espontánea, a veces preparada y organizada. Esto nos lleva a revisar y discutir la dimensión de la organización. La constitución del pueblo no implica una configuración espontánea, hay momentos de fusión y convergencia no planificada



y momentos de acción colectiva deliberada desde varios núcleos sociales. La constitución del pueblo está, por lo general, montada sobre algunas formas de organización, que son el soporte de la emisión discursiva, su generalización y socialización, y luego de diferentes formas y momentos de movilización.

La organización cabe discutirla también en relación con la dimensión de representación. Hay una argumentación desarrollada por Ernesto Laclau<sup>5</sup> en la que sostiene que el pueblo no se preconstituye en relación con sus representantes o los que emergen como representantes en diferentes coyunturas, sino que la articulación política del pueblo es algo producido ya por ciertos políticos que fungen como representantes. Esta perspectiva me parece razonable, en tanto el pueblo no es algo natural no puede ser algo preconstituido, es algo que es articulado por algunos sujetos políticos.

Me interesa retomar el argumento de Laclau, pero de una manera ampliada. Esto implica considerar que el pueblo es constituido políticamente, pero no solo por los representantes. Es constituido por el conjunto de la acción política colectiva, en la que cabe incluir la acción de algunos organizadores y el conjunto de representantes, que también suele ser variable o plural. En este sentido, lo que sostengo es que no solo son los representantes los que constituyen al pueblo sobre todo a través del discurso, sino el conjunto de las acciones o las formas de acción política. Los representantes tienen centralidad o mayor peso cuando la constitución del pueblo está articulada por algunos liderazgos carismáticos,

---

<sup>5</sup> Ernesto Laclau, *La razón populista*, Buenos Aires, FCE, 2005.

como por ejemplo las experiencias populistas latinoamericanas en torno al liderazgo de Vargas en Brasil y Perón en la Argentina; pero hay varias otras experiencias de constitución del pueblo en las que el liderazgo personal no tiene este tipo de centralidad, como es el caso boliviano por ejemplo, en el que en todo caso después del momento revolucionario y en el proceso de reorganización del Estado hay un líder que asume la conducción del Estado, pero esto no llega a convertirse en una ideología y partido, estos elementos son preexistentes, sus condiciones de posibilidad. Hay un predominio de la ideología, es decir, el nacionalismo revolucionario, sobre el eventual liderazgo de Víctor Paz o Hernán Siles después. De hecho, se trata de una configuración de lo popular en la que la ideología y las formas de convergencia e identidad política colectiva tienen prioridad sobre el liderazgo personal.

La constitución de un sujeto colectivo como pueblo es algo que se hace con algún tipo de conocimiento y de identificación entre sujetos. Se necesita de elementos cognitivos. Uno de ellos es la memoria, otro elemento es algún tipo de explicación de la condición social y política. El proceso de constitución del pueblo implica la articulación de una memoria histórica, de una memoria colectiva en la que la memoria individual encuentre un referente de comparación y de identificación. Algunos discursos que articulan al pueblo le ponen más énfasis a la historia de luchas y tienen como centralidad el cuestionamiento de la desigualdad socioeconómica o de la dominación política tanto interna como externa. A veces la misma memoria está compuesta por componentes más culturales o de historia cultural; pero

en todo caso la constitución del pueblo articula una historia política, que se incorpora como memoria en el pueblo que se está constituyendo. Esto también ocurre a través de varias versiones, en la medida en que son varios discursos los que suelen constituir la colectividad política llamada pueblo.

El otro componente en la generación de acción política colectiva tiene que ver con un componente relativo a la articulación de algún tipo de explicación de la condición socio-económica y política y del momento político, una explicación de sus causas. Por lo general, una caracterización bastante sintética y en la que es central el establecimiento de las divisiones sociales, de las contradicciones y el tipo de antagonismo político que resulta de ellas; es decir, el tipo de explicación sociológica o histórica traducida por lo general en términos del sentido común o que está orientada a convertirse en sentido común a través de varios procesos de socialización e incorporación al lenguaje cotidiano. No solo tiene como finalidad explicar la realidad y el por qué está así, sino que también está orientada a establecer responsables. Por lo general, la responsabilidad de las dimensiones criticadas recaen en la oligarquía. En este sentido, el elemento cognitivo explicativo es introducido para establecer responsables políticos, a partir de lo cual se convoca a la acción política.

## 2. La constitución nacionalista del pueblo

A PARTIR de estas consideraciones generales hago un conjunto de análisis y reflexiones sobre la condición de lo popular hoy, sobre la constitución del pueblo, su desarticulación y sustitución, en perspectiva histórica, para lo cual bosquejo algunos referentes o formas de articulación previa, para remarcar la peculiaridad de la forma de configuración contemporánea del pueblo y de los procesos de desarticulación del mismo.

Me refiero a cuatro momentos: a la constitución nacionalista del pueblo; a la reconstitución obrerista del pueblo y las formas nacional-populares de constitución del pueblo que se despliegan en los tiempos de resistencia a la dictadura militar y la instauración del régimen representativo; el neoliberalismo; y la fase de nacionalismo corporativista del presente.

En la primera mitad del siglo xx en Bolivia, se da un largo proceso de constitución del pueblo, que es resultado de varios procesos políticos. Por un lado, la forma de lo nacional-popular, que ha de emerger y ha de tener fuerza política y marcar un cambio

estructural en el país a mediados de siglo, ha sido posible como resultado de varios procesos de constitución y organización política, lo que podríamos llamar las condiciones de posibilidad de la fusión popular. Uno de estos procesos es el de la organización de los trabajadores en diferentes formas de solidaridad colectiva, que luego se dirigen a constituir sindicatos y federaciones sindicales. Esto ocurre en el ámbito de las minas como también en el ámbito urbano manufacturero y fabril.<sup>6</sup>

En este caso, se trata de la organización de los trabajadores para defenderse de las formas de abuso del bloque propietario como producto del monopolio de la propiedad y de la exclusión de la vida política de gran parte de los mismos. En ese sentido, uno de los primeros objetivos de las federaciones laborales o del movimiento obrero en el país fue la conquista de derechos políticos y el sufragio universal, como una condición de integración y luego también de reforma y cambio del país, incluso en una perspectiva socialista. La configuración del movimiento obrero y de las federaciones de sindicatos de mineros, de fabriles, las federaciones de mujeres, de floristas y de ramas afines, es una condición central de la constitución del pueblo o lo popular en el siglo XX en Bolivia. Esto se hace a partir de varias iniciativas autónomas. En la organización del movimiento obrero participan sujetos socialistas, que tienen un discurso y un proyecto socialista, además en varias corrientes, trotskistas, comunistas. Por otro lado, hay también en las primeras décadas una

---

<sup>6</sup> Agustín Barcelli, *Medio siglo de luchas sindicales revolucionarias en Bolivia*, La Paz, 1956; Guillermo Lora, *Historia del movimiento obrero boliviano*, 4 vols., La Paz, Los Amigos del Libro, 1967-1980.

fuerte presencia e influencia de anarquistas. Luego también llega a tener importancia la presencia de los nacionalistas, en particular del nacionalismo revolucionario, que llega a ser predominante en los años cuarenta y cincuenta. Por otro lado, en este proceso de constitución del pueblo cabe tomar en cuenta la organización de algunos partidos políticos, en particular de los partidos de la izquierda socialista en sus varias versiones y del nacionalismo revolucionario; ya que sobre todo en la primera mitad del siglo xx, desde los partidos políticos se articula también el discurso que ha de establecer el antagonismo entre pueblo y oligarquía.

En perspectiva histórica podemos ver que en el país primero se organizan políticamente las expresiones del clivaje o la contradicción clasista. En este sentido, el movimiento obrero se constituye antes del tipo de fusión que luego ha de ser decisiva, que tiene que ver con la articulación de nación y pueblo, lo nacional-popular. Luego se introduce la identificación entre pueblo y nación y se establece que la forma histórica del antagonismo entre pueblo y oligarquía se da entre la nación y la oligarquía o rosca minero-feudal o la antinación, que es como lo pone Carlos Montenegro.<sup>7</sup>

Hacia la década de 1940 tiende a articularse con más fuerza esta composición de nación y pueblo. En este sentido, se tiene un pueblo-nación y predominantemente nacionalista, aunque también articulado con componentes de discurso socialista. En la historia de Bolivia se puede ver en estas décadas que

---

<sup>7</sup> Carlos Montenegro, *Nacionalismo y coloniaje*, La Paz, 1946.

la constitución del pueblo no es el resultado de un solo discurso, un solo líder y un solo tipo de organización, sino que es algo que resulta de varios procesos de organización, de la articulación de varios discursos políticos que, sin embargo, convergen en hacer una crítica de las estructuras de dominación y explotación en el país.

En el discurso del nacionalismo revolucionario, así como en el conjunto de los discursos socialistas que están operando la organización del movimiento obrero y de la sociedad civil en el país, el núcleo de articulación de la caracterización que va a permitir distinguir entre el polo dominante y el polo popular, es precisamente la caracterización de la estructura económica y de las formas de explotación de los trabajadores y del pueblo boliviano por parte de la oligarquía minera y latifundista, junto a poderes económicos externos.

En la base de los discursos articuladores del pueblo está una caracterización del orden socio-económico y de la desigualdad socioeconómica, las formas de exclusión y la configuración de un poder político dominante definido por su carácter explotador y excluyente, por el otro lado antinacional. En este sentido, la articulación de pueblo y nación en la historia boliviana no tiene fuertes componentes culturales o culturalistas, es decir, identidad étnica y otros aspectos relativos a costumbres y cosmovisión, que se identifican con la cultura, sino que la articulación del pueblo en Bolivia está hecha básicamente en torno a elementos de análisis y juicio económico, social y político. En este sentido, es fuertemente historicista.

Se podría decir que en este periodo, en la constitución del pueblo, tiene mayor peso el componente trabajador, es decir, la identidad de pueblo trabajador por sobre los elementos culturalistas. Se trata de una articulación sociopolítica fuerte.

No bastan los discursos para constituir al pueblo, es necesaria la acción colectiva, además, una acción colectiva que experimente momentos de fusión. No basta que obreros por un lado, maestros por otro, y otros sectores se movilizan por su cuenta, sino que participen de los mismos hechos histórico-políticos e incluso de las mismas movilizaciones, o que a partir de haber participado en algunos hechos histórico-políticos comunes, luego las acciones singulares de algunos de estos sectores sean interpretadas como parte de un proceso de movilización más general o de una identidad política común, es decir, como parte de la política del pueblo en determinada época.

Esto es algo que empieza a ocurrir cuando la resistencia y las formas de protesta contra el régimen salarial en las minas son reprimidas y recibe la solidaridad de otros sectores organizados del país y también de los partidos políticos, y cuando la resistencia y sus acciones políticas singulares se van encadenando como parte de una resistencia al orden oligárquico en general, a un cuestionamiento del mismo y se ven como parte de una lucha política más general. Algo se vuelve acción política del pueblo cuando es experimentada y produce un sentido por el cual se la concibe como parte de una cadena de acciones y hechos políticos, que son parte del establecimiento de un antagonismo entre pueblo y oligarquía, o entre bloque popular y bloque dominante.



El proceso de organización del movimiento obrero y de los partidos políticos es parte de la constitución y el desarrollo de una sociedad civil en el país; así como también el proceso de organización de otros gremios. En algunas circunstancias el proceso de organización y de constitución de la sociedad civil es una de las condiciones de posibilidad de la constitución del pueblo en tanto antagonismo político. Sin embargo, cabe tomar en cuenta que en tanto la sociedad civil contiene el conjunto de las diferencias socioeconómicas y también político-ideológicas y culturales organizadas en un país, no toda la sociedad civil se constituye como pueblo. De hecho, en la sociedad civil están contenidos o están presentes los dos polos de la contradicción o el antagonismo. Así como hay sindicatos, también hay confederaciones o formas de asociación de empresarios mineros y otros sectores del poder económico. La sociedad civil está atravesada por la estructura de clases. En gran parte, la sociedad civil es la expresión de la diferenciación de clases y socioeconómica en un país y una sociedad. En este sentido, contiene contradicciones y también en su seno se despliega la lucha de clases, precisamente porque forman parte de ella los dos polos. En este sentido, la constitución del pueblo implica también un tipo de polarización que se genera en el seno de la sociedad civil. No se trata de una unificación de la sociedad civil sino de la fusión de varios núcleos de la sociedad civil contra otro conjunto o bloque de instituciones y fuerzas sociales también presentes en la sociedad civil.

En la articulación de lo nacional-popular en la primera mitad del siglo XX se utiliza explícitamente la noción de oligarquía para nombrar al polo

dominante. Se habló de la oligarquía minera-feudal, lo que se acompañaba de la noción de rosca, que sería complementaria. En la medida en que el grado de concentración de la propiedad minera y de la tierra era bastante alto, eso permitió la configuración de un pueblo bastante amplio. La articulación de pueblo y nación también permite alcanzar una dimensión amplia e importante.

Esta articulación de lo popular es algo que recorre varias décadas y sobre todo en la última década hay una dinámica *in crescendo* en torno al antagonismo pueblo-oligarquía y nación/pueblo-oligarquía. En los momentos de la revolución, como ocurrió en el 52<sup>8</sup> también, suele haber un momento en que el pueblo entra al Estado o se vuelve también en parte sujeto gobernante. En el 52 emerge la figura política del cogobierno, que sería una forma práctica e histórica de inclusión de parte del pueblo en el gobierno. Primero se generan las condiciones para que el pueblo venza a la oligarquía, cosa que de hecho ocurre en las calles y en varios lugares del país. Hay una derrota militar de la oligarquía. Parte del pueblo que se movilizó asume el poder. Esto también ocurre de manera compleja o diversificada. Por un lado, en los territorios mineros, sobre todo, la organización sindical se vuelve la principal fuerza y autoridad política y también la fuerza armada. En ese sentido, hay un momento del proceso revolucionario en que el poder político no está concentrado y no hay un solo sistema de instituciones de autoridad y una

---

<sup>8</sup> La Revolución de 1952 ocupa un lugar nuclear en la historia de Bolivia. Fue protagonizada por los mineros y llevó a la instauración del sufragio universal, la reforma agraria y la nacionalización de las minas. [N. de E.]

estructura de mando. Por un lado, hay un proceso de reorganización de un nuevo Estado bajo la dirección del nuevo partido gobernante, el MNR;<sup>9</sup> pero en algunos territorios de predominio proletario la autoridad política es su forma sindical. El pueblo empieza a gobernarse de varios modos y no a través de un sistema único de instituciones políticas.

La construcción del nuevo Estado en Bolivia ha de pasar históricamente por una nueva concentración del poder político en el seno de las estructuras del Estado y de la burocracia política gobernante. Eso ha de implicar la desactivación de las milicias obreras y crear las condiciones para que la autoridad estatal tenga más peso por sobre las autoridades sindicales.

Otro modo de expresión de esta diversidad que está contenida en el pueblo es la configuración del cogobierno. Este supone el reconocimiento de que hay diferentes sujetos que son parte de un mismo bloque político; es decir, hay diferenciación y a la vez participación en un mismo tipo de identidad colectiva y de bloque político. La diferenciación hace que no sea simplemente un gobierno que representa y organiza la presencia política del pueblo sino de un cogobierno entre los núcleos que han experimentado un mayor desarrollo político en las décadas previas: el movimiento obrero y uno de los partidos políticos articuladores del bloque popular, el MNR.

---

<sup>9</sup> El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) es el partido protagonista de la historia política de la segunda mitad del siglo XX en el país. Fue fundado en 1942, a partir de sectores de las clases medias y la pequeña burguesía bolivianas orientados por un proyecto de corte nacionalista y antioligárquico, que se irá radicalizando a medida que fragüe su alianza con los sectores obreros de la minería de exportación. En 1951 ganó las elecciones que provocarían el golpe de Estado, y que a su vez daría lugar a la reacción popular en la que se fraguó la revolución de 1952. [N. de E.]

Hay un momento en que las formas de lo popular se hacen cargo de parte de la organización del nuevo gobierno en el país, incluso participan del poder ejecutivo, aunque de una manera asimétrica: cuatro de los doce miembros del ejecutivo eran representantes de la Central Obrera Boliviana.<sup>10</sup> El desarrollo estatal, en relación con su núcleo duro que es la organización del monopolio político, implicó en la historia boliviana la expulsión de los trabajadores del poder ejecutivo, es decir, el fin del cogobierno, de tal manera que el poder político estatal quedó concentrado en la burocracia nacionalista del MNR, que articulaba a los caciques campesinos.

La organización del nuevo Estado implicó una desarticulación de la configuración anterior del pueblo. Una parte de lo que constituía el bloque pueblo, la dirección y burocracia política del MNR como partido gobernante deja de ser parte del bloque pueblo y se convierte en la nueva élite política, en perspectiva, algunos de ellos se convierten también en parte de la nueva élite económica. Para esta nueva burocracia política la principal competencia en este proceso de organización estatal era precisamente la presencia obrera en el ejecutivo y en el Estado en general; también en el resto de la vida política y la sociedad civil. En este sentido, la concentración del poder político que formaba parte de cierta visión de cómo crear las condiciones de ejercicio de la autoridad política,

---

<sup>10</sup> La Central Obrera Boliviana (COB) se constituyó en pleno proceso de la revolución de 1952, a partir principalmente de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia. La COB tuvo una posición de cogobierno en los primeros años de la revolución y resultó clave en el empuje de la reforma agraria y la nacionalización de los recursos mineros. La COB sigue siendo actualmente el principal sindicato del país. [N. de E.]

implicó la expulsión de los trabajadores del Estado. Dicho de otro modo, la expulsión del pueblo del Estado. Un proceso medianamente largo de creciente separación entre Estado y movimiento obrero y, en particular, del movimiento nacionalista y el movimiento obrero en general.

Este proceso de recomposición, que implica que algunos sujetos dejan de ser parte del pueblo y se convierten en sujeto estatal y en parte de un nuevo bloque dominante, va a empezar a tener algunos rasgos antipopulares en la medida en que expulsa a los trabajadores del Estado y luego despliega algunas acciones represivas sobre los trabajadores mineros en particular.

### **3. La reconstitución obrerista del pueblo**

EN LA SEGUNDA MITAD del siglo XX en Bolivia, se experimenta una segunda forma de constitución del pueblo que podríamos llamar la reconstitución obrerista del pueblo o lo popular en el país. Después de la revolución se experimenta este quiebre del bloque popular, una recomposición de las articulaciones y de la pertenencia de sujetos que hace que el partido nacionalista deje de ser parte del pueblo boliviano en sentido fuerte, lo cual ha de generar algunas condiciones de la rearticulación del pueblo en torno a un núcleo obrero. Obviamente esto no es un resultado mecánico sino parte de las iniciativas y de la acción política obrera. Por lo general, la expulsión del pueblo del Estado en momentos revolucionarios es seguida de fases represivas.

De manera sintética, hay un momento, que forma parte del proceso de la revolución, en que el poder político existe de manera diversificada. En el país no hay monopolio estatal del mismo, a lo que sigue una fase de cogobierno o presencia obrera en el Estado, luego un proceso de reconcentración del poder

político que implica la expulsión del pueblo del Estado y, por lo tanto, un proceso más o menos largo de descomposición o de desarticulación del pueblo, que en este caso implica la articulación del nuevo sindicalismo campesino con la nueva burocracia estatal; pero esta articulación ya no forma parte de un antagonismo político entre pueblo y oligarquía, es parte de otras dimensiones de la lucha política. Tendencialmente, esta articulación se ha de desarrollar en el sentido de una alianza entre la burocracia del partido nacionalista y la dirigencia sindical campesina que se convierte en el pacto militar-campesino, es decir, la alianza entre la nueva burocracia militar del Estado con el sector campesino, movilizado contra los obreros. Ya no se trata de un bloque popular sino más bien de un bloque antipopular.

Luego de haber pasado por este proceso de descomposición del bloque pueblo que se había constituido en la primera mitad del siglo XX, que hizo posible la revolución nacional del 52, hay un proceso de rearticulación del pueblo en torno a lo que Zavaleta llamó centralidad proletaria. La COB es expulsada del Estado, pero le toma más tiempo separarse ideológicamente del nacionalismo revolucionario. Hay un proceso de autonomización del sindicalismo minero en particular como respuesta a las formas de represión, primero en la última fase civil del gobierno nacionalista y sobre todo ante la represión en la fase de dictadura militar en el gobierno de Barrientos. En breve, la Central Obrera Boliviana que tenía su núcleo en torno al proletariado minero ha de rearticular primero el sindicalismo en las minas, luego en las ciudades y durante las décadas de 1960 y 1970 se ha de convertir en el polo en torno al cual

ha de buscar articularse la gran diversidad de formas de organización de trabajadores en el país.

En este sentido, en la segunda mitad del siglo XX en Bolivia, el pueblo se reconstituye reforzando la identidad de que el pueblo está compuesto de trabajadores. En tanto la Central Obrera Boliviana es el núcleo de articulación del bloque popular, la identidad de los trabajadores también se vuelve central o aún más importante. Aquí, en este proceso, se puede ver que, en esta fase, la organización es algo clave en esta fase en la constitución del pueblo. En estos años el pueblo se reconstituye en torno a las formas de organización obrera y de otros sectores sociales que acaban asumiendo la identidad de trabajadores.

Una vez que el pueblo boliviano se presenta como un pueblo trabajador, se vuelve también un pueblo antidictatorial y democrático. Es un pueblo que demanda restitución de derechos y libertades políticas, de libertad de organización y de expresión, que hagan posible luego la participación en la vida política y en el gobierno. En este sentido, la recomposición del pueblo que se da en la segunda mitad del siglo XX tiene como uno de sus ejes reconstituitivos la centralidad proletaria, la identificación de los sujetos como trabajadores. Por otro lado, está el eje democracia. Es este pueblo trabajador el que ha de crear las condiciones de la democratización del país, en tanto sujeto crítico de la forma autoritaria y dictatorial que asume el Estado en estas décadas.

Esta articulación de lo popular y lo democrático es algo de largo aliento, que continúa hasta hoy, si bien a través de algunos cambios. Es en torno a la COB o a las convocatorias de la Central Obrera, como



decía Zavaleta,<sup>11</sup> que se han de producir las formas de fusión de la acción política que ha de converger como movilización contra la dictadura, a favor de la amnistía y la transición a la democracia. De manera paralela a la COB, que era como un imán para la mayoría de las organizaciones de trabajadores, hay también una acción política desplegada por los partidos de izquierda y algunas fracciones nacionalistas de izquierda, que también son parte de la articulación o de la nueva configuración del pueblo en Bolivia.

De nuevo, a pesar de las fuertes tendencias a la concentración y articulación en torno a la Central Obrera Boliviana, que es el hecho principal, la configuración del pueblo también contiene un cierto grado de complejidad o diversificación. Uno de los resultados de la configuración del nuevo bloque popular es la centralidad de la COB. El otro resultado es la articulación de un frente electoral, la Unidad Democrática y Popular (UDP), que ha de operar como el principal representante electoral de lo popular frente a la oligarquía militar, burguesa y terrateniente, que configuraron el bloque dominante, que también es caracterizado como un agente interno del imperialismo. El Partido Socialista se constituye en otra de las formas de articulación del pueblo en esta faceta democrática y antidictatorial; en ese sentido, también antioligárquica. Tanto la UDP como el PS-1 están montados sobre el crecimiento y la centralidad de la COB. Ambos operan estableciendo el antagonismo entre este pueblo trabajador frente a la oligarquía proimperialista en su faceta dictatorial.

---

<sup>11</sup> René Zavaleta, «Las masas en noviembre» en *Bolivia Hoy*, Ciudad de México, Siglo XXI, 1983; incluido en *Horizontes de visibilidad*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2020.

La reconstitución del pueblo también se realiza a través del desarrollo de sujetos y de su identidad especial. En los años setenta la reconstitución del pueblo en Bolivia está alimentada por el largo proceso de reorganización sindical campesina que logra independizarse del Estado en el año 76 y refundar la central campesina con autonomía política e ideológica bajo el liderazgo katarista,<sup>12</sup> que es una de las principales formas de crítica del nacionalismo en el país. El desarrollo del sindicalismo campesino y la autonomía del mismo no configuran un proceso totalmente aparte sino que alimentan la reconfiguración del pueblo en Bolivia, sobre todo a través de su articulación en torno a la Central Obrera Boliviana y la convergencia de sus acciones con aquellas que son convocadas por la COB en la fase de resistencia a los golpes militares que intentan evitar la transición a la democracia en el país. En este sentido, se trata de un pueblo compuesto y organizado. Compuesto por obreros, campesinos y una diversidad de trabajadores urbanos.

Se puede ser parte del pueblo y a la vez ser parte de un sujeto e identidad más específicos. Las grandes movilizaciones contra la dictadura y contra los golpes militares producen los momentos que son necesarios para producir el sentimiento de ser parte de

---

<sup>12</sup> El katarismo surge como corriente política en Bolivia a principios de la década de 1970, en el proceso de recuperación de la identidad política aymara. El término rememora el nombre de Tupac Katari y las revueltas indígenas de la década de 1780 contra el dominio español en el altiplano andino. A partir del indigenismo político, que no renuncia a incorporar otros elementos políticos de subordinación de clase, el katarismo ha jugado un papel extremadamente relevante en la renovación de la contestación política en Bolivia. Una de las principales expresiones políticas de la corriente en el periodo fue el partido Movimiento Revolucionario Tupac Katari (MRTK). [N. de E.]

la identidad popular y definir los contenidos políticos específicos que eso tiene en determinado tiempo o coyuntura.

En la coyuntura en la que se pone en crisis a la dictadura militar, se trata de la articulación de un pueblo antidictatorial, de un pueblo articulado contra la oligarquía compuesta por militares y una composición de burguesía y terratenientes. Se trata de un pueblo compuesto, lo que se articula combinando varias iniciativas políticas. Hay núcleos en los que se despliega autonomía política, lo cual se complementa con la tendencia a converger o articularse en torno a la Central Obrera Boliviana. El caso más explícito de esta combinación es la trayectoria de la CSUTCB<sup>13</sup> en estos años. Si bien hay centralidad proletaria, no se puede decir que el pueblo es la COB. La Central Obrera es una articuladora del pueblo, pero en esta coyuntura, como en otras, el pueblo es algo que se va configurando a partir de una diversidad de iniciativas y despliegue de acción política, lo que implica iniciativa política de autoorganización sectorial local en principio y luego una articulación en procesos de movilización política de carácter más nacional.

Aquí cabría reflexionar sobre la relación entre la noción del pueblo y la noción de masas que propone Zavaleta al pensar en estos momentos de la historia política boliviana.<sup>14</sup> Zavaleta concibió por masa una situación o configuración histórica en la que se produce una unificación épica de la sociedad civil.

---

<sup>13</sup> La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) se constituyó en 1976, como forma de unificación de los trabajadores del campo, pero también de las comunidades campesinas de origen aymara y quechua. En la CSUTCB jugó un papel relevante la propia corriente katarista. [N. de E.]

<sup>14</sup> *Ibidem*.

Aquí cabe tener en cuenta que está concibiendo que la condición normal de la sociedad civil es un nivel de organización, pero en el aislamiento corporativo e individual. La masa es una condición de fusión, es decir, es algo que solo se da en ciclos o momentos coyunturales de movilización y convergencia de una diversidad de fuerzas. Según Zavaleta en estos años en que se pone en crisis a la dictadura militar y se demanda la transición a la democracia, la masa se configura conteniendo la centralidad proletaria; pero la masa no se reduce a la dirección de la COB y a su red organizativa, es algo que la excede. Ese exceso es algo que se produce por la acción política y la iniciativa política autónoma, aunque convergente, de sectores populares urbanos y de movilización campesina. Se podría decir que la masa es una faceta del pueblo, es una de las formas que adquiere el pueblo en los momentos de mayor fusión. La masa es una faceta del pueblo en los momentos de movilización en los que, retomando el criterio de Zavaleta, se perfila o vislumbra un componente de autodeterminación colectiva, en el que el momento predominante no es la representación o los liderazgos sino la dinámica de decisiones colectivas y la fusión más allá de los horizontes sectoriales y corporativos.

En estos años, la configuración del pueblo tiene una identidad nacional-popular, ya que se retoma el proyecto de construcción de una nación soberana que se autogobierne, es decir, un Estado nación, que se consideraba algo que quedó incompleto como resultado de la revolución del 52, truncado por la dictadura militar que había conducido a un proceso de desnacionalización de parte de los recursos naturales y del mismo gobierno.

Es en este sentido que cobra vigencia de nuevo una consigna como la de Sergio Almaraz.<sup>15</sup> Esta plantea que primero hay que nacionalizar el gobierno para poder recuperar el control sobre los recursos naturales. La idea de nacionalización vuelve a ser parte del programa político del movimiento obrero y de los partidos de izquierda. El PS-1<sup>16</sup> plantea la nacionalización de la banca como parte de un proyecto de desarrollo de una industria nacional y la creación de las bases de una sociedad socialista. Hacia fines de los años setenta lo nacional-popular es algo polisémico y compuesto. Por un lado, hay versiones nacionalistas de esa composición nacional-popular y hay distintas versiones socialistas de esa articulación nacional-popular.

Esto se puede ver en el modo en que se componen las formas organizativas de articulación del pueblo en estos años. Por un lado, en el ámbito de la Central Obrera Boliviana, que es el núcleo principal, hay predominio del discurso socialista. De hecho, el programa político de la Central Obrera desde inicios de los años setenta se plantea como núcleo central la construcción del socialismo en Bolivia; aunque también están presentes en ella formas de nacionalismo de izquierda. A su vez, cabe tener en cuenta que el socialismo boliviano en su mayoría no deja

---

<sup>15</sup> Político, historiador y periodista boliviano, fundador del Partido Comunista Boliviano que abandonó pronto por su creciente dogmatismo. Su principal contribución fue, desde entonces, teórica, con multitud de artículos de prensa y varios libros sobre la realidad política y económica del país. [N. de E.]

<sup>16</sup> El Partido Socialista 1 (PS-1) fue una escisión en 1978 de la matriz del Partido Socialista, a su vez fundado en 1971. El PS-1 actuó como un pequeño partido de izquierda durante de la década de 1980, con una modesta representación electoral, hasta su integración en la coalición Izquierda Unida en 1993. [N. de E.]

de tener una dimensión nacionalista explícita como parte componente de las articulaciones discursivas políticas y de proyecto.

En la historia política boliviana, nacionalismo y socialismo no han tenido una trayectoria separada, sino que más bien se han dado distintas articulaciones. En el ámbito del frente electoral, la UDP,<sup>17</sup> el candidato a presidente es el MNR-I, es decir, de la izquierda del nacionalismo, una de las fracciones del partido dirigente de la revolución nacional. La segunda fuerza componente, que elige el vicepresidente, es el MIR,<sup>18</sup> que en esos años postulaba la idea del entronque, es decir, la articulación del proyecto nacionalista con un proyecto socialista. Formaba parte de la UDP una diversidad bastante amplia de organizaciones de izquierda más o menos nacionalistas y más o menos socialistas. Esto implica que en los momentos de acción colectiva y en los niveles organizativos de lo nacional-popular, está políticamente articulado por formas nacionalistas de izquierda y una diversidad de discursos socialistas.

En ese sentido, se podría decir que la configuración del pueblo en estos años de transición es un pueblo con proyecto político. Como todo pueblo

---

<sup>17</sup> La Unión Democrática y Popular de Bolivia (UDP) protagonizó una breve y frágil experiencia de gobierno tras el fin de la dictadura de García Mesa entre 1982 y 1985. El partido fue impulsado por exiliados bolivianos durante el periodo dictatorial de la década de 1970. Su líder, Hernán Siles Zuazo, fue presidente del gobierno durante ese periodo. [N. de E.]

<sup>18</sup> Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) resultó una de las principales organizaciones de la izquierda boliviana durante los años setenta y ochenta. Participó en la UDP y formó un controvertido gobierno con apoyo de la formación del militar y anteriormente dictador, Hugo Bánzer, Alianza Democrática Nacionalista, en 1989. La deriva posterior del MIR le acercaría a los gobiernos neoliberales de principios de la década del 2000. [N. de E.]

está compuesto, en su seno contiene una diversidad de formas de identificación ideológica y política más singulares que, sin embargo, se articulan en torno a algunas formas organizativas y discursivas centrales. En lo político-electoral en torno a la UDP y el Partido Socialista, y en parte en torno a las candidaturas kataristas; y en el plano sindical en torno a la COB. El tono predominante es una articulación de nacionalismo de izquierda y discurso socialista. Lo nacional-popular básicamente es un pueblo trabajador.

Esta dimensión del proyecto político es algo problemático; ya que no hay acuerdos globales. De hecho, una de las causas de que a las elecciones vaya la UDP por un lado y por otro el Partido Socialista, no solo se debe a diferencias de liderazgo personal sino también a diferencias respecto del programa político, diferencias de proyecto político y acerca de cómo se traduce en programa de gobierno. El PS-1 sostenía un programa más radical de renacionalización y ampliación de este proceso en el sistema financiero, dirigido todo ello a la industrialización colectiva en el país.

Los límites del tipo de articulación de proyecto que existían en torno a la configuración del pueblo en estos años aparecen de manera más aguda cuando la UDP asume el gobierno en 1982, como resultado de la resistencia del pueblo a los golpes militares que tratan de evitar la democratización del país.

La coyuntura de gobierno de la UDP permite ver los problemas que enfrenta el pueblo cuando uno de sus componentes, aquel que funge como representación electoral, asume la dirección del Estado. Cuando esto ocurre la clave es cómo se establecen las

relaciones con el resto del pueblo y en el cómo esta condición modifica la articulación de lo nacional-popular. La victoria electoral de la UDP está montada sobre la articulación social y política que hace la COB; sin embargo, cuando se conforma el gobierno, este básicamente se compone con representantes miembros de partidos políticos, no se organizan espacios institucionales o de articulación con otras facetas del pueblo. En estos años uno de los temas que se debate varias veces es la demanda de cogobierno planteada por la COB. El cogobierno hubiese sido una de las formas de presencia más amplia del pueblo en el gobierno, en tanto sus dos principales facetas organizativas se habrían articulado. Esto no llegó a darse, es uno de los ejes de conflicto y negociación durante los años de gobierno de la UDP.

La COB y la UDP tenían elementos de proyecto político que permitieron articular la lucha antidictatorial y cierto grado de convergencia electoral, pero no tenían un programa de gobierno desarrollado y coherente a implementar una vez en el gobierno. El gobierno de la UDP se caracteriza por un conjunto errático de políticas económicas que no mostraban ser parte, aunque sea equivocada, de un proyecto político, de un proyecto económico y de reforma del Estado. De hecho la UDP no se planteó la reforma del Estado y tampoco la reestructuración económica.

La UDP es un momento de mayoría política popular, pero de desarticulación gubernamental, eso sí en un contexto de sabotaje por parte del bloque oligárquico dominante en lo económico y lo social. Aquí cabría preguntarse qué pasa con la configuración pueblo cuando algunas formas políticas de articulación y representación de lo popular ganan



elecciones y llegan a ser gobierno. Uno de los rasgos de la configuración política pueblo es el hecho de que se trata de una articulación contra el bloque dominante o contra una oligarquía dominante. ¿Qué pasa cuando esa oligarquía ya no es gobierno político? Por un lado, el hecho de que una formación política popular o de izquierda gane elecciones no cambia las estructuras sociales. Por lo general el viejo bloque dominante sigue controlando la economía y a través de esto también sigue influyendo fuertemente en la política económica gubernamental. En este sentido, se mantiene un poder indirecto. Por lo general, el objetivo de las organizaciones políticas que ganan elecciones sobre la base de articulaciones populares y de izquierda, se plantea en procesos de transición y de reforma secuencial o paulatina o parcial de las estructuras del Estado y de la economía. En este sentido, una victoria electoral no hace desaparecer el bloque dominante. Es posible y necesario el mantenimiento de una articulación política que se llama y se sigue concibiendo y actuando como pueblo, con la diferencia que tendría una articulación con el momento gubernamental.

Lo que ocurrió con la UDP y suele ocurrir en otras experiencias de gobiernos de izquierda, que se repiten en Bolivia, es que una vez que el partido o frente electoral gana elecciones, asume la representación del pueblo en un sentido genérico, pero sin articular espacios políticos y estatales de deliberación y co-decisión. Este es uno de los principales motivos por el que la configuración pueblo tiende a debilitarse y desarticularse. Esto ocurre durante la UDP, también va a ocurrir después durante el gobierno del MAS.

## **4. La desarticulación neoliberal del pueblo**

LA IMPLEMENTACIÓN de un proyecto liberal no es compatible con la existencia de la configuración política pueblo. Para empezar, por sus mismos fundamentos ideológicos, el liberalismo es una concepción individualista, su visión de la política responde también a supuestos individualistas que tienden a traducirse en la idea de que en la política lo que se hace es representar intereses, los propios y los ajenos. El liberalismo solo suele mantener la idea del pueblo para referirse a la fuente de la soberanía; pero se trata de un pueblo compuesto de electores individuales. Por un lado, el liberalismo es individualista en lo ético y en lo político, pero ha servido, por el otro, para legitimar formas de estructuración del Estado y de la economía de carácter altamente monopólico.

El pueblo por lo general es algo que se configura para cuestionar el monopolio de la propiedad y el monopolio de la vida política. En este sentido, tiende a haber incompatibilidad.

La coalición electoral que ganó las elecciones de 1985 se planteó implementar en Bolivia una reforma neoliberal de la economía y el Estado, la desarticulación política del pueblo.<sup>19</sup> Víctor Paz lo formuló de manera explícita, dijo que para implementar sus reformas tenían que desarmar o desmontar el monolito sindical, es decir, el grado de unificación que se había producido entre sectores populares en torno a la Central Obrera. En este punto se articula reforma económica y reforma política. El principal modo de debilitar a la COB se dio a través del cierre de las minas y el proceso de relocalización de los trabajadores, que desmonta la condición material de la centralidad obrera.

El lado político de las reformas tiene que ver con un cambio en las relaciones entre Estado y sociedad civil, en particular con el polo obrero. Anteriormente no existían relaciones regulares de negociación entre la Central Obrera y el gobierno. Estas se daban siempre a partir de la articulación de un conflicto. Ese patrón se mantiene, lo que cambia es la táctica gubernamental, que consiste en no aceptar sistemáticamente ninguna demanda que venga de la Central Obrera. Primero se busca que la organización sindical se debilite sin lograr nada. Solo en coyunturas en las que el conflicto ha escalado bastante, el gobierno luego de haber también fracasado en la disuasión

---

<sup>19</sup> En aquellas elecciones la victoria fue de la Alianza Democrática Nacionalista de Banzer con casi el 33 % de los votos. Sin embargo fue nombrado presidente Víctor Paz Estenssoro del MNR, que obtuvo el 30 % de los votos y pudo gobernar gracias al apoyo de los partidos de izquierda, enfrentados en caso contrario a asumir el gobierno de Banzer. Los resultados mostraron un notable giro del voto hacia la derecha y hacia partidos que invocaban un gobierno fuerte y estable, que diera salida a la crisis económica. El gobierno de Paz es considerado el punto de arranque de las políticas neoliberales en el país. [N. de E.]

prebendal y represiva, se sienta a negociar y llega a acuerdos que luego por lo general no va a cumplir.

El modelo neoliberal en general, y el boliviano en particular, consiste en un cierre a la negociación y diálogo con la Central Obrera y, por otro lado, en una incorporación directa de los núcleos corporativos empresariales en el poder ejecutivo. De hecho, los ministerios del área económica han estado, por lo general, bajo dirección de los principales ejecutivos de la confederación de empresarios o de representantes de estos intereses.

De 1985 a 1990 se vive un periodo de resistencia popular a las reformas neoliberales; sobre todo resistencia a los procesos de privatización y de relocalización. Es un periodo de intensos conflictos callejeros. El gobierno necesitó de dos estados de sitio para enfrentar las movilizaciones de resistencia e implementar sus medidas. El cierre a dialogar y negociar y la intervención policial y militar hacen que se trate de un periodo de luchas populares contra la rearticulación de un bloque antinacional y antipopular, que va experimentando sucesivas derrotas. Las últimas movilizaciones importantes se hacen contra la privatización de los hidrocarburos y de los trenes en torno al año 1993. Sin embargo, cada vez más son los núcleos corporativos directamente vinculados a las actividades de las áreas en reforma, por ejemplo empleados de ferrocarriles y empleados de YPFB, los que se movilizan, pero con un menor grado de participación de otros sectores.

Hay un desgaste de la articulación popular. Hay un ciclo de resistencia al neoliberalismo de unos ocho años. Este pueblo en proceso de desarticulación y debilitamiento sigue siendo articulado por la COB.

Una de las principales estrategias de desarticulación del pueblo es fomentar la dispersión corporativa; es decir, que los diferentes sectores mantengan actividades organizativas de defensa de intereses corporativos, pero sin articulación política con otros sectores. Lo que constituye al pueblo es la articulación. Un núcleo corporativo por más grande que sea nunca es el pueblo, el pueblo siempre es una articulación. En ese sentido, las estrategias de dominación y de explotación se dirigieron a reducir la vida política en el seno de la sociedad civil.

En este sentido, el modelo neoliberal se orientó a una reforma de la sociedad civil, es decir, una reforma de su composición y dinámica política, a desmantelar o desmontar la centralidad obrera, a generar la dispersión corporativa y relocalizar los espacios de articulación de demandas a nivel municipal, eso en una posterior fase de reformas que se hizo a través de la ley de participación popular.

El otro componente de las reformas de las relaciones con la sociedad civil implicó tratar de producir la centralidad del sistema de partidos, como principal mediador entre Estado y sociedad civil, como lo plantean los modelos normativos liberales. La contraparte de esto es el rechazo a negociar con los sindicatos de trabajadores, aunque sí estaban abiertos a la negociación con los núcleos empresariales de la sociedad civil. Este esquema mostró su debilidad cuando el sistema de partidos, levantado artificialmente en unos años, llegó a ser inoperante como mediación representativa, porque estaba básicamente compuesto por partidos que hacían parte de la coalición gobernante que respondían a intereses empresariales, en fin, una composición monoclasista. Esto

se ve complementado por un proceso de creciente alejamiento de los partidos en relación con la vida política en el seno de la sociedad civil y la articulación de extensas redes clientelares en su sustitución, que en realidad no articulan representación ni canalizan demandas populares, básicamente articulan núcleos de apoyo electoral. La fragilidad y descomposición de estas mediaciones artificiales se empiezan a evidenciar de manera intensa desde la guerra del agua.

Desorganizar al pueblo, que es algo que necesita hacer siempre el bloque dominante para viabilizar sus formas de explotación y subordinación política, implica atacar sus núcleos de unificación. El pueblo es una figura de unificación, desorganizarlo implica afectar negativamente sus formas de unificación. Una de ellas era la COB, es decir, la forma de unificación intersindical y de unificación de los sindicatos con otras formas de organización de trabajadores. En este sentido, en una coyuntura de crisis de la minería se cierran las minas y se desmonta la estructura económica sobre la que se levantaba la centralidad obrera. En segundo lugar, no se negocia con la COB y cuando son forzados a negociar en coyunturas de intenso conflicto nacional no se cumplen luego buena parte de los compromisos.

La otra estrategia complementaria que se despliega en los años noventa es la del transformismo, es decir, la conversión de dirigentes e intelectuales orgánicos del bloque pueblo en funcionarios del modelo neoliberal. El transformismo debilita a un bloque en la medida en que le resta capacidad organizativa e intelectual y la incorpora en el despliegue del proyecto político de otro bloque social y político.

Esto ocurrió con algunos dirigentes sindicales y sobre todo con militantes de partidos de izquierda que acaban siendo parte del bloque político neoliberal. Sobre todo el MNR logró articular a exmilitantes del Partido Socialista y de algunas otras organizaciones de izquierda, aprovechando su experiencia política en organización y discurso político, teniendo en cuenta que la derecha boliviana tiene históricamente un fuerte déficit en términos de formación de cuadros políticos.

El transformismo está complementado por lo que podríamos llamar neutralización, es decir, un proceso por medio del cual sujetos que estaban activos en procesos de articulación popular, dejan de hacer política por diferentes motivos generados por las transformaciones del contexto general, por ejemplo la crisis de sus partidos, alianzas políticas, por ejemplo entre MIR y ADN<sup>20</sup> que hace que muchos de los militantes se alejen de la política y no se acoplen a la coalición, pérdida de certidumbre sobre ideas y proyecto político, el debilitamiento de los sindicatos, expansión de redes clientelares. Se podría decir que la articulación de redes clientelares es una forma de neutralización política, no se desorganizan espacios y organizaciones, sino que en tanto se las articula en redes clientelares, en un horizonte corporativo de apoyo electoral a cambio de determinados bienes materiales, se acaba neutralizando espacios en los que antes operaban algunos procesos de articulación de un bloque popular. La neutralización no

---

<sup>20</sup> Acción Democrática Nacionalista (ADN), partido de la derecha boliviana, liderado por el militar y dictador Hugo Banzer entre 1971 y 1978. ADN gobernó Bolivia con Banzer como presidente electo entre 1997 y 2001. [N. de E.]

solo se produce por el abandono de la actividad política, sino por reducir la dimensión política de muchas organizaciones al horizonte corporativo, y en el horizonte corporativo a procesos de intercambio de bienes materiales por apoyo electoral.

El periodo neoliberal es un periodo de debilitamiento del pueblo; sin embargo, no se puede decir que desapareció. Fue un periodo de resistencia decreciente, un periodo de experiencia de derrotas recurrentes, una tras otra, y de luchas con menores capacidades de articulación y resistencia en coyunturas sucesivas. Todo esto con relación al viejo eje articulador que fue la COB. Sin embargo, en el mismo periodo neoliberal hay una diversidad de otros procesos de rearticulación del pueblo de manera diversificada o plural. Bosquejo de manera breve estos procesos que son los que han de poner en crisis a los gobiernos neoliberales y bloquear en parte su modelo político y económico.





## 5. Pueblo y colonialismo interno

EL HECHO de que Bolivia sea un país resultado de un pasado de dominación colonial sobre territorios en los que existía una diversidad de culturas, hace que en lo que se refiere a los procesos de configuración de la forma colectiva pueblo, la cosa adquiera cierta complejidad y que esta no solo responda a la articulación de sujetos contra la oligarquía en el seno de la sociedad dominante, sino que también esté atravesada y responda a las relaciones de dominación persistente entre diferentes tipos de sociedad y de cultura.

Los nacionalistas habían operado una articulación que identificaba pueblo con nación, a partir de identificar, por el otro lado, una oligarquía antinacional articulada a intereses extranjeros, que hacía imposible la soberanía interna. En torno a la idea de nación, se articula también a miembros de otras culturas como parte del pueblo boliviano. Se hace una crítica del neocolonialismo o de la articulación subordinada de la clase social o bloque dominante

en el país en relación con las estructuras de dominio imperialista, que tienen un carácter neocolonial en la región y en el mundo durante los siglos XIX y XX.

Desde los años setenta se empieza a desplegar la crítica del colonialismo interno,<sup>21</sup> sobre todo por el katarismo, esto es, una crítica de la condición en la que emerge un país como un Estado más o menos moderno con un formato también más o menos liberal, pero sobre condiciones de servidumbre y reproducción de las relaciones sociales impuestas por la colonia, entre ellas, sobre todo, la jerarquía entre la matriz social y cultural hispano católica sobre el resto de las culturas y tipos de sociedad. El cuestionamiento de esta condición y de las formas de reproducción de esta condición da lugar a otro tipo de articulación de las nociones de nación y pueblo. Culturas que han sido subordinadas desde tiempo colonial como las de las tierras altas y otras solo desde tiempos republicanos, como las de las tierras bajas, han emprendido un proceso de unificación en un ciclo largo de politización orientada a modificar las estructuras políticas y culturales del Estado boliviano.

En los procesos de unificación o de articulación política que se han dado en tierras altas y sobre todo en tierras bajas, un tipo de sociedad y de cultura aparece como un pueblo movilizándose en parte contra el Estado de la sociedad dominante. Esto hace que, en ciertos momentos o facetas políticas y discursivas, el pueblo aparezca como sinónimo de una colectividad, que es un tipo de sociedad y una cultura, que se está moviendo para cuestionar formas de exclusión y discriminación que todavía organizan la

---

<sup>21</sup> Cfr. Silvia Rivera, *Oprimidos pero no vencidos*, La Paz, HISBOL-CSUTCB, 1984.

estructura estatal. Hay un uso en el que a veces se establece cierta sinonimia entre pueblo y cultura, por ejemplo se habla de pueblo guaraní para referirse a la colectividad de personas que configuran este tipo de sociedad con un tipo de cultura específica. Eso se vuelve algo político en cierto sentido más estricto cuando entra en procesos de articulación política contra formas de monopolio del poder político y de jerarquización social.

Hay, entonces, procesos de unificación de varios pueblos, lo cual tiene una doble faceta. Se trata de un proceso interno de articulación, que incluye también probablemente reformas internas o cambios internos; por otro lado, es un proceso de movilización política que cuestiona las estructuras estatales o una parte de ellas en dirección a una reforma de las mismas.

En ese sentido, en las últimas décadas ha habido un proceso de unificación de varios pueblos, es decir, de varios tipos de sociedad y cultura que han generado sus formas de articulación política y de unificación entre varios de ellos. Esto se ve de manera más extendida y fuerte en la historia de la articulación de la CIDOB,<sup>22</sup> que es el resultado de procesos de unificación previos entre comunidades de cada una de las culturas, que luego tiene una forma intermedia de articulación en torno a asambleas indígenas o centrales indígenas que reúnen a cuatro o cinco diferentes pueblos que habitan la misma región, como por ejemplo la Central de la Región Amazónica (CIRABO), la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), la Central de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC).

---

<sup>22</sup> Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia fundada en 1982 a partir de la agrupación de otras organizaciones indígenas del oriente del país. [N. de E.]

La noción de pueblo probablemente es más verosímil como forma de identificación y también de autoidentificación cuando se la utiliza en horizontes socioculturales en los que no hay estructuras sociales que generan una fuerte diferenciación, sobre todo de tipo clasista. Probablemente esto hace que el uso de la noción pueblo sea más recurrente en tierras bajas; ya que aquí se trata de culturas montadas o desarrolladas sobre estructuras sociales que sobre todo en el pasado no contenían patrones de diferenciación socioeconómica importantes. Además, la condición de histórica subordinación a la sociedad y el Estado dominantes, hace que la noción pueblo sea una forma de identificación que connota un cierto grado de identificación cultural con algún grado de unificación política, es decir, de historia, memoria y proyecto, frente a las estructuras dominantes. Es menos frecuente escuchar el uso del término pueblo para el caso de aymaras y quechuas, en los que sí aparece con más fuerza la noción de nación, que también se extiende a tierras bajas.

La idea de nación, que es de origen moderno, se extiende, se traduce y se transforma también para pensar el proceso de articulación y de unificación política. La idea de nación sirve para pensar y nombrar una forma de totalidad social, no completa ni cerrada sino en proceso o proyecto; sobre todo para introducir con fuerza la dimensión política. Un pueblo o una colectividad se vuelve una nación o desarrolla una dimensión nacional en su vida cuando incorpora la dimensión política del autogobierno, es decir, el desarrollo de estructuras de autogobierno, su reconstitución o rearticulación si se han visto debilitadas o también la búsqueda de su reconocimiento cuando estas han operado a lo largo del tiempo

y se las quiere proyectar en otro nivel, es decir, que pasen de la escala local a la nacional y plurinacional, como se ha planteado hoy.

Parte de la dinámica de reorganización de la vida política en las últimas décadas ha tenido que ver con procesos de unificación entre los pueblos históricamente subalternos en la perspectiva de desarrollarse y plantearse ante el país como naciones. Podemos considerar el vínculo entre la idea de nación y la de territorialidad. La idea de nación sirve para nombrar una forma de totalidad; es decir, de articulación de estructuras sociales con cultura y forma de gobierno. La idea de territorialidad sirve para nombrar una forma de totalización aún mayor, es decir, todo aquello que contiene la nación en relación con el espacio y la naturaleza de manera más general, esto es, a las condiciones globales de la producción y reproducción de la vida social. Son estos dos horizontes de totalización los que se han desplegado en las últimas décadas en Bolivia, con diferencias significativas en tierras bajas y en tierras altas.

Ha habido procesos de desarrollo de pueblos como naciones y procesos de unificación de pueblos como culturas, lo que implica una unificación política de comunidades que hacen parte de una misma cultura; aunque a la vez en muchos de estos territorios han seguido penetrando las estructuras que generan desigualdades promovidas por la expansión de relaciones sociales capitalistas, tanto en territorios de comunidad en tierras altas como en tierras colectivas en tierras bajas. Históricamente, la noción de nación permite contener internamente una estructura de clases, es decir, de desigualdad social. En ese sentido, se refiere sobre todo a la forma de

unidad política y no así a la igualdad social; aunque se suele resaltar la homogeneidad cultural. La que existe, por lo general, es algo que es producido y construido como parte de la articulación política de una nación, en muchísimos casos sobre la base de elementos o fragmentos culturales preexistentes bastante heterogéneos. La mayor parte de las naciones son construcciones político-culturales a partir de una heterogeneidad cultural.<sup>23</sup>

Tal vez por esto mismo en tierras altas, entre aymaras y quechuas tiene más presencia la idea de nación que la noción de pueblo, nación aymara o nación quechua, o nación aymara-quechua o kolla como identidad abarcante de ambas, precisamente porque en estos territorios se ha desarrollado mucho más la diferenciación social interna, de tal modo que se puede hablar de nación aymara sobre la base de identidad cultural y proyecto político, pero sin tener necesariamente como referente la igualdad socioeconómica. De hecho, la tendencia en los últimos tiempos es a reivindicar la figura del *khamiri* como figura dirigente en los proyectos de nación aymara. Ya no hay una sola manera de proyectar la nación aymara y quechua sino que hay varias, lo cual se puede ver sobre todo en la diversificación y transformaciones que ha sufrido el katarismo en la última década.

Ha habido formas de unificación popular y social en las últimas décadas que han cambiado la composición política del país. Se han desarrollado nuevas y más amplias capacidades organizativas, sobre todo en el seno de los campesinos y de los pueblos y culturas que asumen la identidad indígena como

---

<sup>23</sup> Antonio Gramsci, *Cuadernos de la cárcel*, Ciudad de México, Juan Pablos, 1975.

parte de su organización. Esto es lo que ocurre en tierras bajas. Existe la Asamblea del Pueblo Guaraní, la Organización de Capitanías Weehnayek, la Central Organizativa de los Pueblos Nativos Guarayos, pero la forma de unificación general de los territorios de la Amazonía y de los llanos orientales y el Chaco se llama Central Indígena de Pueblos Indígenas del Oriente de Bolivia (CIPIOB).

Indio es una categoría de origen colonial que ha servido históricamente para establecer la jerarquía entre la sociedad dominante de origen colonial y el resto de los pueblos que asumen como inferiores. Los procesos de organización de muchas sociedades subalternas en el continente han politizado la noción de lo indio como un tipo de identidad contestataria para cuestionar el colonialismo interno y, como en este caso, como una forma de unificación entre varios pueblos y culturas subalternas. Queda pendiente saber si la noción de lo indio o indígena no siempre va a cargar un carácter colonial y, por lo tanto, algunos límites en términos de transformación de las relaciones históricas de desigualdad.

Mientras los referentes previos de la organización y articulación del pueblo boliviano estaban en proceso de debilitamiento —es decir, de creciente reducción de la capacidad articuladora de la Central Obrera Boliviana, del sindicalismo minero, fabril, y sus capacidades de articular la sociedad civil—, se fueron desplegando los procesos de organización y expansión del sindicalismo campesino, por un lado, y los procesos de organización y unificación de territorios en los que existen pueblos con estructuras comunitarias, es decir, con territorios caracterizados no por la propiedad privada familiar sino colectiva y sus formas de autoridad y gobierno.



La centralidad de la Central Obrera se fue sustituyendo por una pluralidad de núcleos de articulación y de unificación, que luego se han de volver también núcleos de movilización política. En el caso de tierras bajas desde inicios de la década de 1990 y en tierras altas sobre todo desde inicios del nuevo siglo.

En este sentido, en la década de 1990 se puede ver que hay varias trayectorias y temporalidades en relación con las formas de lo popular. Por un lado, hay un proceso de desarticulación de los referentes organizativos de acción política y de identidad del pueblo boliviano que se desplegaron en las décadas anteriores y buena parte del siglo xx. Por el otro lado, ya se empiezan a desplegar las formas de unificación, sobre todo de los pueblos de tierras bajas. En el año 1990, se lanza la primera gran marcha desde la Amazonía boliviana demandando el reconocimiento de la territorialidad y una asamblea constituyente en el país. Este es el primer gran hito en términos de presencia nacional, un planteamiento programático a nivel nacional y un proceso ascendente de unificación entre diferentes culturas y pueblos de tierras bajas, que ha de seguir en ascenso y se ha de desplegar durante toda la década de 1990 hasta la asamblea constituyente.

La marcha de los pueblos de tierras bajas, si bien recibe la solidaridad de otros núcleos, no se convierte todavía en una marcha del pueblo boliviano, aparece todavía como la marcha de una parte, la más excluida en la historia del país, que muestra, sin embargo, que ha generado capacidades de articulación política y propuesta o dimensión de proyecto. Un poco en el mismo sentido transcurren las subsiguientes marchas que se han de lanzar desde

tierras bajas. Tal vez solo desde la octava marcha en defensa del territorio del TIPNIS,<sup>24</sup> una marcha de los pueblos de tierras bajas, estas no aparecen solo como propias de unos pueblos que defienden su territorio, sino como algo que acaba convirtiéndose en representación del pueblo boliviano contra la nueva oligarquía, que resulta del monopolio político estatal organizado por el MAS.

En tierras altas se han desplegado también varios procesos de organización y unificación. Uno de ellos resulta en lo que se conoce como CONAMAQ, el Consejo de Ayllus y Markas del Qullasuyu, que tiene como finalidad reconstituir estructuras de autoridad originaria y sus territorios. En el mismo modo de nombrar la forma y el proceso está enunciado que se trata de unificación de ayllus y markas, es decir, formas político-sociales de organización de un tipo de sociedad y de cultura; aunque utilizan también de manera complementaria la idea de nación. La centralidad es de las categorías formuladas en su propio idioma. Se trata de procesos de reconstrucción y desarrollo de tipos de sociedad y de estructuras que incluyen territorialidad y formas políticas de autoridad como ejes articuladores del discurso y de la concepción del mundo y del proyecto. Esto ocurre sobre todo en territorios donde se ha mantenido la propiedad colectiva de la tierra y estructuras comunitarias de organización de la vida social y de la autoridad política.

---

<sup>24</sup> Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS) que comprende algo más de un millón de hectáreas en el pie de monte andino de los departamentos de Beni y Cochabamba. Su creación respondió a las demandas de las comunidades indígenas de la región. El motivo del conflicto fue el anuncio en 2010 de la construcción de la carretera que lo atraviesa entre Cochabamba y San Ignacio de Moxos, en Beni. [N. de E.]

El otro proceso de unificación es el que se articuló en torno a la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), que es un proceso en expansión desde la década de los años setenta. Se trata de un proceso complejo, ya que contiene varias cosas: organizaciones de pequeños propietarios de tierra, organizaciones de territorios comunitarios, sindicatos de asalariados rurales. Por la forma y por la dirección y rearticulación que produce el katarismo desde los años setenta se trata de la articulación de una forma de organización y unificación de clase, en tanto trabajadores rurales o del campo agrario, y que también articula una concepción de nación aymara y quechua, es decir, un tipo de cultura y de sociedad que se reivindica en un horizonte de autogobierno.

El tipo de articulación que ha logrado la CSUTCB ha sido parte del pueblo movilizadado desde la década de 1970 en la resistencia a la dictadura y en la defensa del proceso de transición a la democracia y también contra el modelo neoliberal y la defensa de la democracia durante este periodo. Estos procesos han generado la identidad indígena-campesina que ha formado parte del discurso del sindicalismo campesino, y que en algún momento no muy lejano consideró abandonar el término campesino y mantener la identidad indígena como central en el nombre de la organización sindical. Hoy la identidad campesina se ha fortalecido y tiende a separarse de lo indígena identificado con lo comunitario. Hay una suspensión de las equivalencias.

El monopolio político que se organizó en tiempos neoliberales, como coalición de élites partidarias que promovieron la implementación del modelo

neoliberal y su articulación con los grupos económicos empresariales y terratenientes, configuran la oligarquía o el bloque dominante como una oligarquía contra la cual se movilizan estas colectividades en proceso de organización ampliada y unificación. Se trata de una oligarquía contra la cual también se movilizan las formas previas de articulación de lo popular, es decir, organizaciones de trabajadores mineros, fabriles y sectores urbanos. Hay una temporalidad diferente en los procesos de unificación o de movilización contra el gobierno en cada uno de estos sectores. Esto tiende a converger a inicios de siglo, a partir de la guerra del agua.

En el año 2000, el pueblo cochabambino se enfrenta a uno de los núcleos del modelo privatizador, en torno a la propiedad y gestión del agua y logra bloquearlo y revertirlo parcialmente hacia un horizonte de autogestión social compartida con el municipio, que es un nivel de organización estatal subnacional. En torno a la movilización contra el modelo neoliberal convergen varios núcleos de organización: regantes, sindicatos agrarios, juntas vecinales y una diversidad de organizaciones civiles. La guerra del agua es un momento de fusión de varios núcleos de organización y de deliberación. En ese sentido, es un momento de configuración del pueblo, que tiene soportes organizativos y una forma específica: la Coordinadora para la Defensa del Agua y la Vida, que es la dimensión organizativa y parte de la forma política que se despliega como la articulación de una red de asambleas de democracia directa en los territorios de juntas vecinales, de sindicatos de diverso tipo, de organizaciones de regantes, que envían de manera rotativa sus delegados a las asambleas

deliberativas de la Coordinadora. En este sentido, la Coordinadora se configura como una forma de política popular en lucha contra la oligarquía neoliberal, que organiza la vida política en la región de una manera extensiva e intensa en ese momento de conflicto y cuestionamiento al modelo económico y político.

El pueblo, por lo general, se constituye estableciendo lo que Laclau y Mouffe llaman equivalencias,<sup>25</sup> esto es, hacen equivaler diferentes formas de explotación y discriminación, sobre todo en procesos políticos de movilización y convergencia. Las equivalencias producen un grado de identificación y la convergencia en luchas comunes. Esto ocurre de manera fuerte en la coyuntura de la guerra del agua. La Coordinadora del Agua, organizada en torno a la defensa de uno de los principales bienes comunes, opera como la articuladora de las equivalencias o de las diferentes condiciones socioeconómicas e historias organizativas de lo popular, esto es, entre juntas vecinales, comités de regantes, sindicalismo fabril, sindicatos agrarios y algunas otras asociaciones medioambientalistas y democráticas de la sociedad civil. Esto significa que las equivalencias y los momentos de fusión no son puro espontaneísmo, sino que son preparados o hay condiciones materiales histórico políticas que hacen posible una u otra forma de fusión y de historia, es decir, una trayectoria que articula diferentes hechos políticos, diferentes series o temporalidades políticas que responden a las diferentes colectividades y sus formas de organización y acción.

Aquí se puede ver otro elemento que también es planteado por Ernesto Laclau, que consiste en la idea de que el pueblo no es algo que preexiste

---

<sup>25</sup> Laclau y Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista*, op. cit.

a la organización y sobre todo a la representación sino que es algo que se acaba de articular a través de representantes y formas de representación.<sup>26</sup>

Las configuraciones contemporáneas del pueblo se han articulado efectivamente sobre la base de historias que contienen un proceso de organización del cual forman parte formas de representación y sujetos representantes que, sin embargo, no son el núcleo organizador, es decir, un líder que organiza un pueblo. Se trata, más bien, de procesos de organización colectiva que eligen representantes, y por lo general los van sustituyendo. Se trata de representantes de procesos de organización y unificación, de espacios de discusión y análisis, de formación y de articulación de proyecto político. En ese sentido, el proceso de organización y desarrollo de la CSUTCB, el CONAMAQ, la CIDOB, la Coordinadora del Agua y de las organizaciones componentes de cada una de estas, son momentos constitutivos del pueblo. En varios de estos se hacen equivalencias internas y entre organizaciones que propician la fusión. Por ejemplo, en el caso de la central sindical campesina, sobre todo en las últimas décadas, ha operado de manera fuerte o muy importante la equivalencia entre campesino e indígena. Por eso se habla de lo indígena-campesino, que tiene bases históricas sólidas. Ese tipo de equivalencia interna a la organización sirve también para establecer equivalencias, aunque manteniendo diferencias y últimamente jerarquías, entre la central sindical y las otras formas de organización como el CONAMAQ y la CIDOB.

Las equivalencias también son posibles de establecer cuando, por un lado, se supone que hay un horizonte de identificación, es decir, la idea de que

---

<sup>26</sup> Ernesto Laclau, *La razón populista*, Buenos Aires, FCE, 2005.

hay algo así como un pueblo constituido históricamente en Bolivia del cual diferentes colectividades se sienten parte, y lo hacen a través de su propio proceso de organización y sus historias de lucha. Hay tiempos en los que las equivalencias predominan, que son los momentos de unificación contra las oligarquías dominantes y hay momentos en los que las equivalencias van acompañadas de diferenciaciones jerárquicas, que es lo que tiende a predominar hoy, en un proceso de desarticulación del pueblo.

En Bolivia se han desplegado sendos procesos de organización en la central sindical campesina, en la organización de pueblos de tierras bajas y en torno al CONAMAQ, que a su vez articulan otros procesos de organización regionales; también hay el proceso de articulación de la Coordinadora del Agua, que a su vez fungió como una articuladora política de varios procesos de movilización, es decir, como una productora de pueblo o de formas más extensas e intensas de lo popular. La experiencia de la Coordinadora le permite operar luego como articuladora de varias trayectorias populares y organizaciones de lucha, propiciando su convergencia, estableciendo puentes entre las organizaciones y dirigencias que estaban operando de manera paralela y por separado.

La configuración pueblo es una cuestión política. En este sentido, el que exista pueblo en la política implica que hay vida política organizada y desplegada por aquellos que se identifican de este modo. Uno de los rasgos de la configuración compleja y plural de lo popular en los últimos tiempos es que no solo se han establecido organizaciones sindicales y asambleas o centrales indígenas sino que el núcleo

más importante es el hecho de que en su seno hay espacios de vida política caracterizados por la dinámica de asamblea, en los que se discutían los problemas sectoriales en relación con los temas nacionales y las cuestiones macro del modelo económico, incluso la reforma del país, tal como aparece claramente en la consigna de una asamblea constituyente.

Las otras fuerzas que hicieron posible el bloqueo del modelo neoliberal y la caída de sus gobiernos, como son las redes de juntas vecinales y la Coordinadora del Agua, que sería la forma más compleja de articulación de una democracia deliberativa por fuera del Estado, se caracterizan precisamente por haber articulado redes de asambleas locales en torno a una acción política mayor. Un componente de mi hipótesis central es que es esta pluralidad de espacios de vida política, es decir, de asambleas de democracia directa, que luego se articulan a través de algunos mecanismos de representación en escalas regionales y a nivel nacional, son los que en su movilización y convergencia han producido la crisis del Estado boliviano y la caída de los gobiernos liberales.

La política organizada y experimentada por el pueblo por fuera del Estado, en proceso de resistencia y de confrontación con la oligarquía o el bloque dominante neoliberal, es lo que produce su crisis. Hay pueblo cuando hay política y cuando hay sujetos que hacen política contra las formas de monopolio económico y político, contra las formas de discriminación cultural y racial también.

En estos años de recomposición de una política popular a través de una diversidad de formas de organización y movilización, se ha configurado un



pueblo denso y compuesto, que contiene y despliega como parte de su política el corazón básico de la configuración de toda constitución del pueblo, que es la crítica y el antagonismo político articulado contra las formas de monopolio económico y político que generan la desigualdad y la exclusión; pero a la vez en tanto esta rearticulación de lo popular en Bolivia está montada sobre sendos procesos de organización de asambleas indígenas, sindicalismo campesino y sus formas de unificación, como el Pacto de Unidad, y el despliegue del katarismo, contiene también una crítica al colonialismo interno, a las formas de dominación de origen colonial, de una sociedad que se vuelve dominante desde entonces sobre los pueblos y culturas de la región. En este sentido, así como hacia fines de los años setenta teníamos un pueblo sobre todo antidictatorial y democrático, durante los noventa e inicios de este siglo se constituye un pueblo anticolonial y democrático; ya que se propone enfrentar la reforma de la reproducción de las relaciones coloniales a través de una asamblea constituyente, es decir, un proceso democrático que incluya la pluralidad de culturas y sujetos políticos del país. Se trata de un pueblo que contiene a su vez pueblos en proceso de reconstitución, creando las condiciones de reforma del país.

Se trata de un pueblo que articula la dimensión clasista de enfrentamiento al modelo neoliberal como también el cuestionamiento al orden neocolonial o al colonialismo interno. Se trata de una larga acumulación histórica

## 6. La sustitución del pueblo

LA GUERRA DEL AGUA termina en una victoria del pueblo, no como producto exclusivo del enfrentamiento físico sino de la política organizada del pueblo en tanto forma de articulación de asambleas populares. En 2003, la resistencia al proyecto de transnacionalización ampliada del gobierno de Sánchez de Lozada y la resistencia a su faceta militar y autoritaria exacerbada también termina en una victoria del pueblo. La resistencia al intento de retomar el control del parlamento por el bloque de partidos neoliberales en Sucre y en el país en 2005 también es una victoria popular. Como parte de esta cadena de victorias políticas populares se instaura la necesidad y el deber de realizar una asamblea constituyente en el país. La convocatoria de la asamblea constituyente es también una victoria del pueblo, de una historia que empieza como una propuesta de los pueblos de tierras bajas al Estado boliviano, en tanto parte de una propuesta del pueblo boliviano.

El asunto que me preocupa analizar y sobre el que quiero reflexionar aquí es pensar qué pasa

cuando formas políticas populares logran producir la crisis del Estado y se vuelven parte de un proceso de reforma y recomposición del mismo. No es mi intención sostener patrones generales, sino básicamente articular una versión sintética de lo que pasó y está pasando en Bolivia estos últimos años.

En la coyuntura de crisis y transición, una de las fuerzas constituyentes en el sentido histórico y amplio, la Coordinadora del Agua, plantea una asamblea del pueblo, una asamblea constituyente del pueblo, es decir, una asamblea compuesta por las diferentes formas de organización de los trabajadores en el país y que a su vez tienen capacidad de generar y producir vida política en su sector e introducir en ella la dimensión nacional, que fue lo que hizo posible la coyuntura de la asamblea constituyente y la crisis de los gobiernos neoliberales. Frente a la propuesta de una asamblea del pueblo se planteó y se impuso la propuesta de una asamblea constituyente estatal, en un formato liberal, es decir, una asamblea constituyente compuesta por representantes elegidos a través de la competencia partidaria. Además, esta se convocó a través de una ley electoral que tenía como una de sus principales finalidades inducir la subordinación del pueblo.

La asamblea constituyente fue convocada con una ley electoral de principio mayoritario. Dividió el país en circunscripciones uninominales, en realidad se volvieron trinominales, en las que la representación es monopolizada por los ganadores en cada una de ellas. La representación es compartida por la segunda fuerza de manera no proporcional. La propuesta del MAS, que es quien promueve esta sustitución del pueblo, quería que todos los representantes

vayan a la mayoría, lo cual tenía dos consecuencias. Por un lado, aceleraba la sustitución del pueblo a la vez que la eliminación de la oposición en territorios donde se habría logrado ya la mayoría política y electoral; pero a la vez tenía el efecto contrario de eliminar la presencia de organizaciones populares y del mismo MAS sobre todo en el oriente y el sur, donde estas habían avanzado pero todavía no eran, ni son mayoría política.

En todo caso, está explícita la voluntad de convocar a una asamblea constituyente en la que las organizaciones populares que la hicieron posible necesiten aliarse con el MAS en particular o con algún otro partido grande o al menos capaz de articular la competencia electoral.

La formulación de esta ley más o menos obligó a muchas organizaciones populares e indígenas a aliarse con el MAS para entrar a la asamblea constituyente. Hay algunas que decidieron ir por su cuenta y tuvieron éxito en entrar, en tanto podían lograr mayorías electorales en sus circunscripciones. El MAS obstaculizó la presencia autónoma de la Coordinadora del Agua en particular. Así, tuvimos una asamblea constituyente sin uno de los principales sujetos constituyentes, el que fue responsable en volverla una consigna general en el país y parte del programa político de toda esta época. Uno de los resultados de las elecciones bajo esta ley mayoritaria fue la eliminación de la presencia autónoma de los pueblos indígena de tierras bajas en particular, de la Coordinadora del Agua y la sobrerrepresentación de la derecha, casi en un 100 %. Se ve claramente que el MAS prefirió pagar el alto precio de duplicar la presencia de la derecha con la finalidad de subordinar

a las organizaciones populares. La ley de convocatoria a la asamblea constituyente es el primer paso en la sustitución del pueblo, es decir, algo que empieza tempranamente. Este primer paso está dirigido a crear las condiciones de la subordinación de las organizaciones populares al partido, y de este modo, al Estado, lo que se ve más claramente después, así como la eliminación de algunas, como es el caso de la Coordinadora del Agua.

Un ciclo complejo y compuesto de movilizaciones del pueblo hace posible la victoria electoral del MAS, es decir, es la política del pueblo, organizada de manera heterogénea y plural la que hace posible la asamblea constituyente y la victoria electoral de un partido que emerge de uno de los núcleos de organización popular activo en las luchas de resistencia contra el neoliberalismo. Las principales formas de unificación y dirección política que se configuraron en el periodo previo a la asamblea constituyente fueron la Coordinadora del Agua, la CIDOB, el CONAMAQ y la CSUTCB, y en particular una forma de unificación que se generó entre organizaciones indígenas y campesinas, que fue el Pacto de Unidad. En este sentido, el Pacto de Unidad es una de las formas de nucleamiento del pueblo, sobre todo en su dimensión de articulación de proyecto político.

Menciono esto para señalar que, en ese contexto, el MAS<sup>27</sup> no era una fuerza dirigente, era una organiza-

---

<sup>27</sup> Movimiento al Socialismo (MAS) partido fundado en 1987 a partir de una base social nucleada en torno al sindicalismo campesino cocalero. El MAS fue refundado en 1997, con la incorporación al MAS del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP), también de base campesina cocalera. El MAS presentó por primera vez a Evo Morales como candidato a la presidencia en 2002. Desde 2005, y salvo una breve interrupción durante la crisis política iniciada a finales de 2019, es el partido de gobierno en Bolivia.

ción sectorial que por estar ya presente en el sistema de partidos, a través de una alianza con la Izquierda Unida,<sup>28</sup> sirve para canalizar esta acumulación política y cambiar la relación de fuerzas en el ámbito del sistema de partidos. El MAS no era una fuerza dirigente del pueblo boliviano, era una fuerza componente del mismo. Su paso al Estado estuvo acompañado de una casi inmediata estrategia de cambio de esa composición política, es decir, dirigida a convertir este componente organizativo, entre otros, en el ámbito de las organizaciones populares, en la organización central y monopólica. El primer paso es la ley de convocatoria a la asamblea constituyente y el resultado inmediato es la subordinación de los representantes de los pueblos indígenas y otras organizaciones de trabajadores al partido gobernante, y en particular a la cabeza del poder ejecutivo. Según el testimonio de varios parlamentarios y la experiencia de varios constituyentes que llegaron como aliados al MAS, la asamblea fue una experiencia frustrante porque en ella no pudieron desplegar toda su capacidad de articular proyecto político con otras fuerzas, organizaciones y sujetos, sino que sufrieron un control desde el poder ejecutivo que más bien inhibió y desperdició toda esta capacidad política. En vez de potenciar esas capacidades, el partido funcionó como una fuerza represiva en el sentido de controlar y evitar el despliegue de autonomía política y un proceso de composición política a partir del encuentro dialógico de esas diferentes autonomías políticas.

---

<sup>28</sup> Coalición política fundada en 1989 por la agrupación de ocho organizaciones de la izquierda boliviana, incluido el PS-1 y el Partido Comunista de Bolivia. Izquierda Unida vivió una vida errática hasta su práctica disolución en los primeros años dos mil. En las elecciones de 1997, algunos candidatos del IPSP, luego integrados en el MAS, como Evo Morales, fueron incluidos en sus listas. [N. de E.]

El trabajo político de los asambleístas es sustituido por una comisión del poder ejecutivo, que luego de manera descendente lleva la propuesta del partido sin consulta con las fuerzas componentes de la alianza. De manera paralela, una de las formas de unificación del pueblo se encarga de articular el proyecto del Estado plurinacional por fuera de la asamblea constituyente y presiona sobre el partido gobernante para que esta dimensión se introduzca en la nueva Constitución. En todo este periodo, el Pacto de Unidad opera como la fuerza dirigente, es decir, aquella que articula proyecto político, haciendo política; mientras el partido gobernante empieza a operar en el sentido de ir dividiendo, separando. De hecho, en principio el MAS establece alianzas electorales con cada uno de los sectores por separado, sin organizar un espacio donde de manera conjunta se pueda discutir una dirección colectiva. Este es uno de los mecanismos por los cuales el MAS elimina la discusión y la deliberación política y reserva las decisiones para el núcleo dirigente del partido.

Aquí se podría establecer un paralelo entre la situación del 52 y la de 2005. Una vez que el momento revolucionario vence a las fuerzas político militares de la oligarquía dominante y el MNR emerge como el nuevo partido de gobierno, su principal competencia política, por así decirlo, ya no era un partido de la oposición, sino la Central Obrera Boliviana en una situación compleja, en la que esta era aliada y miembro del poder ejecutivo en la coyuntura del gobierno, pero a su vez era quien tenía autoridad y dirección política en varios territorios del país, sobre todo en los núcleos mineros. La nueva burocracia política decide ir expulsando a los obreros del Estado en un

proceso de concentración del poder político, que a su vez les permite luego viabilizar, conflictivamente claro, el programa económico propiciado por los norteamericanos, que implicaba no dirigirse a la industrialización pesada, sino al desarrollo capitalista agrario en el oriente, que es la línea que se impone.

En la revolución del 52, el MNR tuvo mayor participación o peso en la creación de las condiciones del cambio político, que el MAS en la coyuntura de 2005. También recibía un apoyo mayoritario de las organizaciones obreras; sin embargo, no soporta su autonomía política y poco a poco los va expulsando del Estado. Algo similar ocurre en 2005. La victoria electoral en este caso, no una revolución, es el resultado de un largo trabajo político de una diversidad de fuerzas en la que el MAS no tiene un peso similar, este es mucho menor, si bien de pronto se encuentra catapultado a la posición de gobierno nacional. Después de 2005, se viven varios años de fuerte enfrentamiento y conflicto en el país, entre el nuevo gobierno y las organizaciones campesinas e indígenas y populares frente a la contraofensiva de la derecha y el viejo bloque dominante en el país. Esto permite que el MAS pueda desplegar, por un lado, una política de sucesiva sustitución del pueblo por la burocracia política, que empieza con la convocatoria a la asamblea constituyente, pero a la vez que esto se produzca en un proceso político de enfrentamiento entre la vieja oligarquía y el pueblo en sus diferentes facetas, que tiende a defender al nuevo gobierno y a defenderse a sí mismos cuando se ven asediados y agredidos por las formas más o menos fascistas de contraofensiva oligárquica. Las formas de unificación y movilización popular se encuentran



en una situación compleja, que implica sostener este enfrentamiento contra el viejo bloque dominante y a la vez empezar a experimentar el proceso de subordinación a la nueva burocracia política, a la que sin embargo defienden frente a la vieja derecha.

En este caso, la Central Obrera ya no es el poder organizativo paralelo en el campo de lo popular sino el Pacto de Unidad. En ese sentido, una de las líneas de acción política del partido gobernante ha consistido en romper el Pacto de Unidad una vez que no ha podido subordinarlo. Esto es lo que emprende por fases. Después de la asamblea constituyente, periodo durante el cual el Pacto de Unidad operó como la forma de unificación campesino-indígena y de deliberación política, el gobierno intentó neutralizar el Pacto de Unidad a través de la influencia y el peso que la CSUTCB tiene en el mismo. De manera inmediata a la aprobación de la Constitución, hay un periodo en que el Pacto de Unidad pierde protagonismo; en parte esta dinámica es propiciada por la CSUTCB. El segundo momento de desarticulación de esta dimensión del pueblo se despliega cuando algunos de sus núcleos, la CIDOB y el CONAMAQ se separan de las alianzas con el gobierno en la coyuntura de cuestionamiento de un proyecto de carretera que atraviesa el TIPNIS y el proceso de lucha por la defensa de este y otros territorios indígenas que empiezan a ser afectados por concesiones para explotación de hidrocarburos y minerales en el país; es decir, en procesos de cuestionamiento de la política económica o de la geopolítica global del gobierno del país, centrada en la promoción de actividades extractivas.

En torno a la defensa del TIPNIS, la CIDOB y el CONAMAQ se separan del gobierno, lo que implica la desarticulación del bloque histórico que hizo posible la asamblea constituyente. En esta coyuntura se da también un proceso de separación entre CSUTCB, que se alinea con el gobierno, y el CIDOB y CONAMAQ. Se rompe el pacto entre organizaciones indígenas comunitarias y el sindicalismo campesino. En esta coyuntura se moviliza además una parte del sindicalismo campesino como aparato represivo sobre la marcha indígena y sus fuerzas de apoyo. Se pasa rápidamente de un momento de convergencia y unificación en torno al Pacto de Unidad, a un momento de desarticulación y quiebre, también de movilización de uno de sus componentes, el sindicalismo campesino, contra otro de los componentes, las centrales indígenas.

Esta política de quiebre del Pacto de Unidad, que implica desarticular la forma de unificación y dirección paralela a la del MAS y con mayor capacidad de articulación, es parte del despliegue de una estrategia de monopolio de la vida política. Se ve complementada por procesos de debilitamiento que buscan subordinar estas organizaciones, lo que incluye varias cosas: prácticas prebendales de cooptación de algunos líderes de las organizaciones indígenas, la promoción y apoyo de organizaciones paralelas donde no han podido subordinarlas.

Supone un proceso de despolitización. Se trata de reducir la dimensión ético-política del proyecto político al nivel de la negociación corporativa, y dentro de esta, inclusive a la articulación de redes clientelares. Hay un explícito objetivo de eliminar los espacios de vida política autónoma en el seno

de la sociedad civil y las redes de asambleas de los pueblos comunitarios. Esto se ha combinado con estrategias de cooptación y represión física.

La táctica de promover organizaciones paralelas se ha acompañado de la toma violenta de las sedes del CONAMAQ y la CIDOB. Eso implica que se ha pasado rápidamente de la fase de división y separación y del momento intermedio de la cooptación prebendal a la represión física y la persecución judicial, o la criminalización de la actividad política de los pueblos indígenas y sus aliados. Este proceso se despliega con más fuerza durante el año 2013, y sobre todo en la época de navidad. Estos hechos forman parte de la desarticulación del pueblo, que sería el modo más general de pensar el proceso en curso.

Lo que estamos viviendo es la organización de un proceso en el que se sustituye al pueblo por miembros de la nueva burocracia partidaria y la burocracia sindical. Algunos dicen que la burocracia es lo contrario del pueblo. Aquí uso burocracia en el sentido que le daba Marx, quien pensaba que la burocracia es aquel núcleo de sujetos que ejercitan el secreto de Estado, es decir, gobiernan y deciden lejos del control ciudadano. Para Marx la burocracia no era el cuerpo administrativo del Estado. Utilizo la noción de burocracia para referirme a aquel núcleo de miembros del partido gobernante y sus aliados que se ha convertido en la nueva oligarquía política, es decir, el grupo de personas que monopolizan los procesos de decisión en el seno del Estado boliviano.

Estamos viviendo un proceso contrario al de las décadas anteriores, que llega hasta la asamblea constituyente. En ese tiempo se vivió una diversidad de

formas de constitución del pueblo, es decir, de procesos de unificación y lucha contra la oligarquía neoliberal, que experimentaron importantes momentos de fusión, hasta el punto de poner en crisis a los gobiernos neoliberales. Ahora estamos enfrentando el peor momento de desarticulación del pueblo, dirigida por la nueva burocracia política del partido gobernante y su red de alianzas corporativas, es decir, dirigida por un partido que formó parte del pueblo en el periodo previo. Esta parte que se desprende del pueblo, levantada por el voto, organiza desde el Estado las nuevas formas de monopolio y exclusión. El rasgo más importante en relación con la desarticulación del pueblo es el proceso de división. El pueblo es algo que se articula a través de procesos de unificación, de fusión, de equivalencias. Hoy estamos experimentando un proceso de división forzada. Primero se divide el Pacto de Unidad, luego se propicia la división al interior de las organizaciones indígenas que se mantienen autónomas separándose del partido gobernante; paralelamente se despliega un proceso de represión. Todo ello muestra claramente que el MAS ya no es parte del pueblo, es un agente desarticulador del mismo.

Una de las formas de la desarticulación del pueblo es esa división que se induce en el seno de las grandes formas de unificación popular del periodo anterior. División entre organizaciones, luego división al interior de cada una de ellas. La división se acompaña de la negación del reconocimiento de existencia política a aquellas organizaciones que mantienen su autonomía respecto del Estado, que implica también negación de derechos y ciudadanía. El otro componente de desarticulación del pueblo

tiene que ver con el desmontaje del antagonismo político, que es lo que constituye políticamente al pueblo como tal.

Desde 2005 a 2008, hasta la aprobación de la constituyente inclusive, el proceso de subordinación de las formas políticas del pueblo, organizado por el MAS, se desplegó de manera paralela a una movilización contra la oligarquía y su proyecto de sabotaje y de división del país, en la que se mantenía el antagonismo entre el pueblo y la oligarquía, y en la que el MAS aparecía todavía como un representante del pueblo frente a la oligarquía de la Media Luna,<sup>29</sup> que acaba representando a las oligarquías del país. Esto luego se recompone. El MAS ha emprendido un proceso que he llamado de acoplamiento con fracciones del viejo bloque dominante, que se expresa en el hecho de que en las elecciones de 2009 sus candidatos a las alcaldías en el oriente del país, incluso a la prefectura en el caso del Beni, son miembros de la vieja oligarquía terrateniente y de la burguesía regional. En otros lugares del país, sus candidatos son miembros de la próspera fracción de capital comercial de origen aymara y quechua expandida por el sur y el oriente, no representantes de trabajadores.

El siguiente paso del MAS es el acercamiento al conjunto de la burguesía, la cruceña en particular, en la medida en que compatibilizan los intereses del capital privado y la burguesía boliviana con los intereses económicos de la nueva burocracia política, que se sostiene sobre la base del excedente que proviene de la renacionalización parcial de los recursos

---

<sup>29</sup> La Media Luna son los territorios del oriente boliviano, las tierras bajas, que coinciden con los distritos de Pando, Beni, Santa Cruz y Tarija. [N. de E.]

naturales, y en perspectiva, una reintegración con el capital transnacional —teniendo en cuenta que nunca hubo ruptura total con el capital transnacional en la explotación de hidrocarburos y otros recursos naturales—.

Hay, en este sentido, una recomposición interoligárquica. La nueva burocracia política se vuelve oligarquía política en el campo del sindicalismo campesino y otros sectores laborales, en tanto se vuelve élite incrustada en el Estado con poder económico y político, y se integra paulatinamente con la vieja oligarquía burguesa y terrateniente. En lo político-electoral, y también en lo económico estamos en un proceso de integración interoligárquica y de desarticulación y sustitución del pueblo por miembros de una nueva burocracia partidaria y sindical, que se convierten en parte de esta nueva oligarquía compuesta.

El discurso gubernamental oficialista y el del MAS ya no establece un antagonismo entre el pueblo y la oligarquía minera, burguesa y terrateniente, sino que desde el Estado, el antagonismo se ha desplazado hacia algunos polos de lo popular. El gobierno y la CSUTCB hablan de los nuevos terratenientes para referirse a redes de comunidades indígenas que luchan por el respeto de sus territorios que reconocidos en la Constitución son negados en la práctica gubernamental. Para el gobierno, el polo negativo ahora está encarnado por las organizaciones y formas de unificación de los pueblos indígenas, CIDOB y CONAMAQ y otras organizaciones de izquierda y democráticas, tanto de ámbitos urbanos como rurales. Esta desorganización o desarticulación del antagonismo político empezó en la constituyente, ya que

el MAS pactó evitar una reforma agraria que afectara la estructura latifundista de la tierra en la Amazonía, el oriente y el sur del país. Esto hace que luego empiecen a hablar de la condición terrateniente para referirse a las comunidades que han logrado el reconocimiento de sus tierras comunitarias de origen, que es lo que da sentido a pensar en un Estado plurinacional en Bolivia.

El discurso gubernamental utiliza la categoría de derecha para descalificar posiciones autónomas o críticas al gobierno, de una manera bien genérica, sin referirse al contenido programático de tales posiciones, es decir, sin referencia a lo que piensan sobre la estructura social y la organización y la dirección política del país; mientras que, por otro lado, hay en la práctica regiones en las que está cogobernando con la vieja derecha, como en Tarija, o tiene como principal preocupación acoplamiento con sectores cada vez más amplios de la vieja oligarquía.

Hay, en ese sentido, un proceso de desactivación del antagonismo político en torno al cual se constituyeron las formas de unificación del pueblo hasta la asamblea constituyente. Algo parecido ocurrió también después del 52, cuando tras haber articulado el antagonismo entre nación y antinación, nación y rosca representante de los intereses antinacionales, el MNR en posición de nuevo partido gobernante transforma a sujetos, que eran parte de la antinación, en particular el imperialismo norteamericano, en amigos de la revolución. Partha Chaterjee señala que este es un patrón de transformación discursiva de las fuerzas nacionalistas una vez que asumen el poder estatal.<sup>30</sup>

---

<sup>30</sup> Partha Chaterjee, *Nationalist thought and the colonial world: a derivative discourse*, Londres, Zed Books, 1986.

El MAS sostiene también un tipo de nacionalismo, que ha ido desplegando cada vez más una trayectoria corporativista. Es una especie de nacionalismo corporativista, es decir, sectorialista, lo cual quedó revelado en la coyuntura del conflicto del TIPNIS. También está llevando adelante este proceso de conversión de los enemigos en aliados o amigos del proceso de cambio, ya que no hubo revolución. Hoy se ve que una de sus principales preocupaciones es precisamente la conquista de las élites empresariales cruceñas; mientras por el otro lado no solo no hay proyectos de fortalecimiento del ámbito comunitario, sino una política de represión de la autonomía de sus organizaciones políticas. Estamos, entonces, en una fase de desarticulación y sustitución del pueblo y de composición de un bloque dominante interoligárquico que contiene a la nueva burocracia partidaria y sindical acoplada a los sujetos dominantes en la estructura económica del ámbito privado. La burocracia que organiza el capitalismo de Estado, que ya es una oligarquía política, se acopla a la oligarquía social, que regionalmente también es política en el oriente. La burocracia se acopla a la vieja oligarquía.

El proceso de desarticulación del pueblo se está llevando adelante por la vía de la desorganización de las formas de autonomía, por la división entre organizaciones y al interior de ellas, la creación de organismos paralelos, la sustitución de la política por relaciones prebendales y clientelares, y por medios represivos, tanto jurídicos como por la utilización de la fuerza.

La sustitución del pueblo es algo que se está haciendo utilizando dos sistemas de representación, que esta vez operan en el sentido de generar una forma de monopolio político. En principio la



representación, sobre todo en condiciones modernas, siempre implica la sustitución del pueblo y los ciudadanos en la vida política por representantes, lo cual tiende a evitar la configuración del pueblo como sujeto político, sobre todo en la perspectiva liberal. Una de sus formas es el sistema de partidos, la principal, en la que hoy el MAS es el partido dominante, en parte producido artificialmente por el tipo de ley electoral. El MAS está explotando la confianza que ciudadanos bolivianos le otorgaron en 2005 y luego en 2009, en coyunturas en las que todavía operaba el enfrentamiento con el viejo bloque dominante. Y ha estado empleando ese apoyo electoral para desorganizar y dividir a sus formas de articulación política.

El otro ámbito de representación que forma parte de este proceso es el que se articula en el ámbito sindical, de manera más general en el ámbito de la sociedad civil; es decir, diferentes formas de asociación sectorial que eligen representantes para interactuar con el Estado, para articular demandas, para negociar. Representante de núcleos importantes de la sociedad civil, sobre todo del sindicalismo campesino, cooperativistas mineros, productores de coca, han sido integrados a la dirección del partido gobernante y a los poderes del Estado. Han sido incorporados como miembros de la burocracia política. En esta integración, por el modo en que se ha dado, estos representantes no están funcionando como articuladores ascendentes sino más bien como mediadores descendentes, en el sentido de desactivar la vida política en el seno de sus organizaciones. En este sentido, probablemente estamos viviendo el periodo más pobre de vida política en el seno de la central sindical campesina, cuando la vida política interna se

ha sustituido por la movilización en apoyo al poder ejecutivo, y en sus peores facetas se moviliza como brazo represivo contra las organizaciones indígenas.

Así como en algún momento ciertos elementos o facetas de la representación son articuladores del pueblo, en torno a un antagonismo frente a una oligarquía identificada histórica y políticamente, hoy algunos mecanismos de representación están sirviendo para sustituir al pueblo. En este sentido, podemos ver que la representación no solo opera a favor de la articulación del pueblo sino que puede operar, tal vez de manera más frecuente, en contra, como parte del proceso de sustitución del pueblo. Cuando estas instancias de representación de núcleos organizativos operan de manera descendente, comunicando decisiones tomadas en la cabeza del ejecutivo, que además disuelven el antagonismo histórico estructural, operan como disolventes de la configuración política pueblo.

Este tipo de configuraciones políticas permiten ver que ser parte del pueblo no es algo que se defina exclusiva y prioritariamente por la extracción socioeconómica o el origen étnico-cultural. La historia política de diferentes países muestra cómo miembros de familias trabajadoras llegan a ser parte de las élites políticas que gobiernan estructuras capitalistas de explotación. El caso boliviano muestra que esto también ocurre no solo cuando algunos individuos llegan a incorporarse a la oligarquía existente, sino que puede ocurrir de manera más colectiva, cuando dirigentes de varias organizaciones, sustentados en un momento de apoyo electoral mayoritario, pueden salir del pueblo y convertirse en una nueva burocracia política, que para monopolizar el poder

político desarticula al pueblo y luego lo sustituye vía representativa en las instituciones del Estado, a la vez que entra en procesos de articulación de un bloque dominante interoligárquico que se compone con elementos que provienen de las organizaciones de la sociedad civil del mundo de los trabajadores y con elementos de las formas de organización y representación de los intereses de las estructuras privadas de poder económico, a través de procesos de monopolio en ambos casos.

Frente al despliegue del proyecto de dominación política en el país y a las estrategias de desarticulación del pueblo, hay dos coyunturas que nos permiten vislumbrar algunas líneas de recomposición hacia adelante. Una de estas coyunturas es la del gasolinazo en diciembre del 2010.<sup>31</sup> Frente a la decisión gubernamental de aumentar el precio de la gasolina, empieza una ola de protesta popular masiva, *in crescendo*, que los hace retroceder. En esta coyuntura, por un lado, hay un proceso de separación. Mucha gente que apoyó al MAS, incluso hasta ese momento, se separa afectiva y políticamente y se moviliza en contra de su política económica y la forma autoritaria de promoverla.

La coyuntura de resistencia al gasolinazo es un momento de reconstitución del pueblo, de acción política y de movilización colectiva contra las medidas que se consideran antipopulares y que suspenden y cancelan las mediaciones que han estado operando a través de las dirigencias sindicales y de

---

<sup>31</sup> Decreto gubernamental por el que se elevaron los precios de la gasolina y el diésel entre un 50 y un 80 % según el tipo de combustible. El decreto fue derogado cuatro días después debido a la fuerte contestación de la población. [N. de E.]

otras organizaciones que habían hecho alianzas con el gobierno. Esto implica que entre los trabajadores y otros sectores subalternos hay cierta autonomía de juicio cuando creen que hay abuso de poder y despliegue de medidas antipopulares. La gente se lanza a la acción política colectiva sobreponiéndose a las instancias de representación y de dirección que operan como mediación descendente y no ascendente. La coyuntura del 2010 muestra que hay memoria política popular, que esta se puede reactivar en este tipo de coyunturas, y que estas inmediatamente producen crisis política.

La otra coyuntura es la de movilización en defensa del TIPNIS. Empieza con una gran marcha desde la Amazonía y luego va recibiendo apoyos en el camino hasta llegar a La Paz, donde probablemente se dio la movilización más grande de las últimas décadas. En este caso, se trata de la resistencia a uno de los núcleos duros del programa económico del gobierno, que es el extractivismo sobre territorios indígenas, y que a su vez niega el reconocimiento que la nueva Constitución hace de los territorios a los pueblos de tierras bajas. En esta coyuntura, se trata de un conjunto de pueblos que se movilizan en defensa de las tierras colectivas. Se trata de varios pueblos movilizadas contra la nueva oligarquía política del país. Se trata de una pluralidad de pueblos movilizadas en defensa de su territorio.

Esta movilización produce, a su vez, otra configuración del pueblo, que emerge en apoyo a la marcha, en el momento en que los sujetos indígenas son defendidos de la represión policial y militar y recuperados del secuestro por la acción política de los sectores populares de la región, y por

la masa popular que se configura para recibir a los marchistas en la ciudad de La Paz. Estas son algunas formas de reconstitución del pueblo en resistencia al proyecto político económico y político de la nueva oligarquía.

Estamos en una fase de resistencia, en la que coexisten un proceso de desarticulación y sustitución del pueblo, con nuevas formas de fusión antimonopólica y antiautoritaria. Por un lado, está la ofensiva de desarticulación del pueblo por la vía de la despolitización o la desactivación política de núcleos sindicales y otros espacios de la sociedad, la reducción de su nivel político al nivel corporativo, lo que se complementa con relaciones clientelares, prebendales y represión. Por el otro hay grandes momentos de fusión, diciembre del 2010 y las marchas en defensa del TIPNIS, que muestran que el pueblo se rearticula frente a la nueva oligarquía.

## II

# El Leviatán criollo



# 1. La organización no contractual del Leviatán

EN BOLIVIA estamos viviendo el despliegue de un proyecto de articulación de la dominación política, que pasa por una creciente concentración del poder en el Estado y en la cabeza del poder ejecutivo, y que se acompaña de una progresiva reducción de los derechos políticos. Se trata de un proyecto autoritario hecho con mentalidad absolutista. En este sentido, puede ser pertinente hacer un análisis de algunas de las facetas de este proceso usando como referencia analítica y de comparación la teoría del Leviatán elaborada por Thomas Hobbes en los orígenes de la teoría política moderna.<sup>1</sup> Para ello, brevemente recuerdo los elementos básicos constitutivos de este pensamiento, con el fin luego de hacer una caracterización de la reorganización estatal teniendo como punto de referencia la idea del Leviatán.

El Leviatán es una figura mítica que sirve para pensar la construcción de un hombre artificial

---

<sup>1</sup> Los argumentos de Hobbes están desarrollados en los siguientes libros: *Elementos de derecho natural y político*, Madrid, Alianza, 2005; *Del ciudadano*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1966; *Leviatán*, Madrid, Sarpe, 1984.



poderoso y grande sobre la base de la suma de las pequeñas individualidades. El Estado en el pensamiento de Hobbes es una construcción artificial, idea importante en su momento para criticar la legitimación naturalista del poder político monárquico. La idea del Leviatán en Hobbes sirve para pensar la casi total concentración del poder político en una estructura de poder que configura un soberano incuestionable. La base de fundamentación de esta idea era una versión del contrato social. La idea del contrato social se utilizó para fundamentar la legitimidad del poder político y basarlo en el consentimiento del conjunto de los que se convierten en súbditos del poder político o de la soberanía así constituida.

El razonamiento contractualista supone a la humanidad en un estado de guerra de todos contra todos, a partir de una antropología negativa que implica que todos somos en principio seres deseantes y posesivos, y que en la búsqueda de la satisfacción de estos deseos entramos en conflicto con otros y esto nos puede llevar a la muerte. En ese sentido, se piensa que se necesita un poder político que ponga límites a esta naturaleza humana y, por lo tanto, produzca un orden que haga posible la vida civil. El punto de partida antropológico básico de la teoría del contrato social es que todos somos iguales en tantos seres de razón. Se necesita suponer que todos tenemos la misma capacidad de razonamiento para luego argumentar que cada individuo llegaría, haciendo uso de su razón, a la misma conclusión: la necesidad de asociarse para salir del estado de guerra y en esa asociación delegar poderes y libertades a un soberano que instituya el orden y lo mantenga, haciendo uso de la ley y de la fuerza.

Hay varias versiones del contrato social. En la versión de Hobbes lo que se llama el pacto de asociación es simultáneo al pacto de sujeción, esto implica que, en el mismo momento en que los individuos acuerdan asociarse, acuerdan también delegar poderes y libertades para constituir el soberano. En la versión de Locke, primero se da el pacto de asociación y luego el de sujeción a un poder temporal. Esa separación permite que aquellos que han pactado la asociación puedan controlar y rebelarse contra el soberano, en el caso de mal gobierno y abuso de poder. En el caso de Hobbes, se juntan los dos momentos del pacto, la asociación y la sujeción, lo que hace que el Leviatán que emerge sea incuestionable: criticar al Estado supondría poner en peligro el orden estatal que a su vez es el orden civil. Este es el discurso que se utilizó para justificar tanto los Estados totalitarios como de manera más particular y cercana las dictaduras militares de la década de 1960 y 1970 en América Latina.

Otra idea que está presente en Hobbes es que el miedo es una de las pasiones básicas de los seres humanos y es la manipulación de esta pasión, el miedo, lo que hace posible la institución y la reproducción del Estado. El miedo a la muerte producida por el desorden y la guerra lleva a aceptar la concentración absoluta del poder. Luego es el miedo a la fuerza de la soberanía política lo que la mantendría. La manipulación del miedo es uno de los ejes centrales de las políticas de control y represión desplegadas desde entonces, también con bastante fuerza en los últimos tiempos, en particular por Estados Unidos en lo interno y a escala mundial.

Aquí se trata de interpretar un proceso político con las ideas que le son afines y, por eso, pueden ser pertinentes. Hay algo que se podría llamar el punto de partida plebiscitario. El proceso de concentración del poder político que hace años viene organizando el partido de gobierno, en particular en torno a la cabeza del ejecutivo, se hace usando como criterio de legitimación el grado de apoyo electoral que habría recibido este partido en las últimas elecciones nacionales. En este caso el punto de legitimación no es un contrato social sino algo que aquí suponen que es su equivalente, es decir, el apoyo a través del voto, que es una forma de delegación o entrega del poder, aunque no de libertades, una vez que existe el reconocimiento de una serie de derechos políticos que implican el derecho a la libre expresión, la organización y también la fiscalización del poder político.

Me inclino a pensar que el grado de votación que obtuvo el MAS en las últimas elecciones nacionales expresaba un deseo de salir de la correlación de fuerzas organizada por el bloque político dominante que implementó el neoliberalismo en Bolivia y la fase de intensa lucha en el proceso de cambio de esa relación de fuerzas. Comparando, aquí no se trataba de salir del estado de guerra de todos contra todos, pero sí de una fase del conflicto que empezó a tener algunas connotaciones de guerra civil en algunos momentos y lugares del país, como producto de la ofensiva lanzada por las viejas oligarquías contra organizaciones indígenas y campesinas y el mismo gobierno. Esta ofensiva no fue vencida por el gobierno sino por una gran movilización indígena campesina que empezó a cercar Santa Cruz y les mostró que ya no controlan el espacio que históricamente creían

era su patrimonio. Esta coyuntura ocurre antes de las elecciones generales. En este sentido, las elecciones no son el momento decisivo, sino una continuación de esta tensión de fuerzas, resuelta en esta coyuntura por una movilización indígena y campesina.

El MAS ha utilizado el resultado de este apoyo electoral que se vuelve mayoría congresal para procesar una concentración creciente del poder político. La mayoría en el Congreso subordina este al partido, que a su vez está subordinado a la cabeza del ejecutivo. El Congreso sirve básicamente para legalizar iniciativas de ley que vienen desde arriba. La mayoría congresal también ha servido para llegar a controlar el poder judicial y el órgano electoral, y utilizar ambos poderes del Estado para legalizar los procesos de concentración del poder político, que implican también la criminalización de la opinión y la actividad política autónoma contraria o por lo menos diferente a las posiciones gubernamentales.

El gobierno ha interpretado el voto como una entrega del poder político; aunque para muchos sectores el apoyo al MAS era un voto de confianza para cumplir algunos elementos de proyecto político articulado desde diferentes sectores de la sociedad civil, los movimientos sociales y por las formas de unificación indígena.

En el caso boliviano no estábamos en una situación de deseo generalizado de orden debido a una situación de caos, sino del deseo de un nuevo orden que pusiera límites a la salida de la riqueza producida en el país y organizase las condiciones para utilizarla en formas de redistribución, justicia económico-social y democratización interna. Las

grandes movilizaciones que pusieron en crisis al neoliberalismo buscaban la nacionalización y una asamblea constituyente que construyera una democracia pluricultural. En este sentido, no estábamos en una situación de crisis en la que mayoritariamente se pueda favorecer una propensión a aceptar la concentración del poder político, como ocurre en los casos de emergencia del fascismo y de las grandes crisis de descomposición. Esta era una crisis diferente, producto de la emergencia de fuerzas con capacidad de proyecto y de reforma del país. Sin embargo, lo que hemos visto después de las victorias electorales, y está revelando el tipo de dirección que imprimió el MAS en el país, es que se ha excluido a las fuerzas constituyentes de la misma asamblea y de la vida política en el país. Las organizaciones indígenas y sus dirigentes están siendo objeto de represión policial y judicial.

La idea del Leviatán es una construcción racionalista para legitimar el poder político estatal. Este argumento suponía la igualdad de los seres humanos en tantos seres de razón; ya que solo si pensamos del mismo modo podremos llegar a consensuar la necesidad de una soberanía política. El gobierno boliviano más bien supone que la mayor parte de los bolivianos y las bolivianas son idiotas y que no somos iguales en términos de razón, por el modo en que expone y justifica sus acciones y reacciones, por el modo en que justifica la represión de las marchas indígenas, por el modo en que responde a las denuncias de corrupción en el seno del gobierno. No hay verosimilitud. Este supuesto de falta de racionalidad en los gobernados es una debilidad en los gobernantes. Y eso ha generado un desgaste en el

margen de apoyo que tuvo el actual gobierno en las elecciones del 2009, que ya no son el único referente.

Después de estas elecciones, el gobierno ha experimentado sucesivas derrotas electorales. A inicios de 2010, en las elecciones municipales, el MAS perdió en gran parte de los núcleos urbanos del occidente del país: La Paz, Oruro, Potosí y en varias ciudades intermedias. El MAS resultó tercera fuerza en Achacachi, por ejemplo. El MAS perdió en las elecciones del poder judicial, en las que ganó el voto nulo, más aún si se considera el voto en blanco. Hay un proceso de desgaste. Desde hace años, sin embargo, el MAS sigue en este proceso de creciente concentración del poder político y de reducción de las posibilidades de ejercicio de derechos políticos para los ciudadanos que no consientan esta forma de dominación. Estamos en un proceso de encerramiento del gobierno dentro la fortaleza estatal, para decirlo de manera semifigurativa.

Por un lado, el gobierno no sale políticamente a comunicarse con la sociedad, sino en los momentos de espectáculo, es decir en los momentos de campaña, que no son de diálogo político ni deliberación obviamente, en estos momentos en que hace cumbres sociales, que son espectáculos de simulacro de relación con organizaciones populares, en las que todas las decisiones ya están tomadas previamente. No hay ni un momento de deliberación democrática. A su vez, de manera general no hay espacios democráticos de discusión de ideas políticas entre gobierno y el resto de la sociedad, y aquel que el Estado tiene de manera central, el parlamento, también ha sido anulado en esta faceta central de ser el espacio de deliberación en el país. Los parlamentarios del

MAS, por lo general, hablan para descalificar la opinión de la oposición y de otros ciudadanos que opinan con autonomía. No se conoce que existan debates al interior del parlamento y del partido. Estamos ante un proceso de concentración del poder político en el ejecutivo y de un uso instrumental de todas las instituciones del Estado, que se subordinan a este monopolio autoritario del gobierno.

Este proceso de reducción de la dimensión pública por parte del gobierno ha pasado ya por varias fases. Hace tiempo que el gobierno decidió cerrar el parlamento a la presencia de ciudadanos. En este sentido, ya no es objeto de observación pública; se está reforzando la dimensión de secreto del Estado al reducir el carácter público de la información de todos los aspectos de desempeño del gobierno.

En la medida en que se reducen los espacios públicos del Estado, es decir, aquellos en los que puede haber participación y observación del ciudadano sobre el proceso legislativo, y se reduce el derecho a tener información sobre el desempeño del gobierno, como resultado se reduce la democracia.

El cambio de gobierno fue posible gracias a un proceso de activación de varias formas de espacios democráticos de deliberación en los procesos de unificación de los pueblos indígenas, en la articulación de los movimientos antiprivatización. El cambio de gobierno fue propiciado por un proceso democrático. En este sentido, la organización del Leviatán que tiene en mente el MAS implica un proceso de reducción de esa democracia, es decir, de desarticulación de su condición de posibilidad. En ese sentido, hay una faceta de traición pero también de suicidio.

## **2. Concepción absolutista del Estado, proyecto y proceso político**

CABE DISTINGUIR varias facetas o dimensiones de la vida política en torno a la conformación de lo que aquí se está llamando el Leviatán criollo. Establezco dos series de distinciones. La primera distingue entre concepción absolutista de la política, proyecto y proceso político. La segunda, que es complementaria, distingue entre condiciones de posibilidad y contexto o fondo histórico.

El hecho de que algún grupo desee concentrar todo el proceso político no es causa suficiente para que esto ocurra. En este sentido, cabe distinguir una primera dimensión que podemos llamar de proyecto político. Por el modo en que se están haciendo las cosas desde el poder ejecutivo se puede ver que efectivamente hay un proyecto absolutista, el deseo de construir un Leviatán, no por la vía del contrato social sino por una vía no consensual, pactada corporativamente con solo algunos sectores de la sociedad civil. Hay un proyecto que responde a una mentalidad absolutista en el proceso de concentración del poder político y la reducción de los espacios



públicos de vida política en el Estado boliviano. Esto se ha desplegado en el poder legislativo, en el que se puede observar el cambio que han experimentado los diputados y senadores que una vez que ingresan al parlamento como parte de la mayoría congresal se someten absolutamente a la voluntad de la cabeza del poder ejecutivo y la burocracia que lo acompaña en sus decisiones.

A través del control mayoritario del legislativo se ha producido el control y subordinación del órgano electoral y del poder judicial. Esta mentalidad absolutista también se expresa en la voluntad de querer controlar a la sociedad civil, desorganizando los espacios de democracia deliberativa que históricamente se habían constituido, subordinando de manera corporativa las organizaciones, o dividiéndolas y creando organizaciones paralelas de tal manera que no existan elementos de sociedad civil autónoma.

Se están atacando sistemáticamente los núcleos de autonomía política de la sociedad civil, con el fin de eliminar la vida política y reducir todo al poder del Estado y, dentro de este, al poder de la cabeza del poder ejecutivo. El proyecto absolutista se expresa también en la intolerancia con el ejercicio de derechos ciudadanos relativos al control del poder político, a la libertad de opinión. El poder ejecutivo está penalizando jurídicamente la expresión de opiniones autónomas y las prácticas de fiscalización ciudadana sobre el Estado. En este sentido, asumiendo el modo en que Hobbes fundamenta la idea del Leviatán, que consiste en pensar en que una vez que este está constituido no se aceptan las críticas al ejercicio del poder estatal, en tanto esto pone en peligro al Estado en su conjunto y al orden civil. En este caso

obviamente no está en peligro la vida social y el orden político y la vida civil en el país, sí el monopolio político de la nueva burocracia gobernante.

En las acciones del poder ejecutivo se perfila y expresa sustancialmente un proyecto absolutista, es decir, la concentración de todo el poder político en la cabeza del Estado y la eliminación de la vida política en ámbitos donde históricamente se habían constituido espacios y experiencias de deliberación, de articulación de opinión pública e incluso de proyecto político. Un proyecto absolutista de Estado implica la eliminación de la vida política. Esto es lo que el MAS está desplegando en el país en los últimos años. En la medida que el absolutismo implica concentrar todo el poder estatal en el soberano, ya sea una persona o un grupo, implica expulsar de la vida política al resto de los ciudadanos y eliminar los espacios reales en los que existe pluralidad de sujetos, interacción y deliberación.

La concentración del poder político es algo que también se piensa en un horizonte temporal. En este sentido, el proyecto central del MAS es la reelección continua o infinita. Probablemente este es el núcleo central del programa político del MAS desde el tiempo de la constituyente. En este sentido, el grado del control que tiene el MAS sobre las instancias del poder judicial y electoral le han permitido forzar una interpretación que permita una nueva reelección del presidente, que luego necesitaría de una reforma de la Constitución; que está en la perspectiva de despliegue de este proyecto. Se ha insinuado también la introducción de una dimensión dinástica, es decir, el hecho de que a la cabeza del Estado suceda un heredero hijo o hija del presidente. Aparecen

anunciados los rasgos típicos de la monarquía, que se están desplegando ya en varios países de América Latina. Cabe recordar que el presidencialismo es como la continuidad de la monarquía en las condiciones de reformas del Estado que han introducido algún grado de división de poderes y una constitucionalización.

El núcleo del proyecto absolutista es la concentración total del poder estatal en la cabeza de un soberano individual o de una burocracia política, que es la que a su vez legisla y gobierna un país. Este proyecto tiene varios componentes: 1) la concentración legal de la autoridad política en la cabeza del Estado; 2) la concentración de la capacidad y de la actividad legislativa en la cabeza del Estado, aunque sea a través de intermediarios del ejecutivo en un poder legislativo subordinado a la misma; 3) el no reconocimiento de la pluralidad de sujetos políticos; 4) la eliminación de espacios de vida política por fuera de la institucionalidad estatal y la pirámide institucional directamente subordinada a la cabeza del Estado; 5) el no reconocimiento de la ciudadanía política en tanto libertades políticas y la reducción de la condición de integración de los individuos a la de súbdito, cosa que existe en Bolivia hasta el 52 y hoy se está introduciendo en la práctica; 6) la introducción de la idea de un poder soberano perenne y sin límites temporales; 7) la idea de soberanía concentrada sin límites temporales ni sociales, políticos y culturales; 8) el supuesto o la organización de una cultura política de la subordinación o la figura del súbdito como condición general; 9) la eliminación de libertades políticas; 10) la eliminación del pluralismo; 11) una razón estatal

monológica que no escucha ni dialoga y emite un discurso jerárquico, generalmente bajo el supuesto de la idiotez de los súbditos.

Un proyecto político sirve para reformar la vida política y social. No todos tienen la capacidad de plasmar sus componentes o ideas. Por lo general, en un mismo país existen varios proyectos que se despliegan. El MAS está desplegando su proyecto absolutista desde el inicio: el proyecto de subordinación de las organizaciones populares y de concentración total del poder en la cabeza del Estado; pero no se puede decir que haya logrado reorganizar toda la vida política y la vida social de un modo absolutista, aunque esa es la tendencia en las reformas impulsadas desde el Estado.

Cabe distinguir el nivel de lo que podríamos llamar régimen político, en el que a su vez señalaríamos dos dimensiones: la formulación jurídica o constitucional, es decir lo que la constitución prescribe como el diseño de las instituciones de gobierno y, por otro lado, el régimen político como el modo en que efectivamente se organiza el Estado, su desempeño y sus relaciones con el resto de la sociedad, además del contenido del mismo.

En este sentido, si bien hoy en Bolivia se está desplegando un proyecto absolutista, el proyecto de un Leviatán como la forma de Estado, no se puede decir que el régimen político se pueda caracterizar totalmente de este modo. A nivel de régimen político en Bolivia, por un lado, tenemos una definición constitucional que resulta de la asamblea constituyente que establece que Bolivia es un Estado democrático representativo de derecho, inclusive plurinacional.

En los hechos, la realidad es algo bastante diferente o lo contrario. En el análisis político es más importante el cómo efectivamente se organizan y operan las instituciones del Estado que la definición constitucional. En todo caso sirve para hacer la crítica a la forma de organización del poder político, pero no para caracterizar lo que realmente existe. En este sentido, el régimen político en Bolivia cada vez tiene más elementos de Leviatán, esto es, de monopolio absoluto del poder político, que es el proyecto que se está desplegando. Esto ya ha avanzado bastante. Hay monopolio absoluto en el poder ejecutivo, ya que por diseño no hay proporcionalidad, no hay elementos de presencia de la pluralidad de fuerzas existentes en el país. En el parlamento hay presencia de otras fuerzas, pero por su composición está operando en condiciones de total subordinación al ejecutivo en la producción legislativa. Persisten, sin embargo, algunos espacios de expresión de la crítica de fuerzas de oposición sin efecto estatal; existen todavía porque no se ha anulado la fachada de la democracia representativa.

A través de este monopolio producido en buena parte por la ley electoral mayoritaria, además de la polarización que existió en el país, en el poder judicial y en el órgano electoral los principios organizativos del Leviatán son el componente predominante. En tanto este proyecto absolutista que está montando en un país que tiene algo de historia democrática, hay espacios donde no se ha logrado producir la concentración del poder político y del poder estatal. Hay municipios en los que hay persistencia de pluralidad de fuerzas, de sujetos y fuerzas políticas que incluso han logrado mantener, según los

procedimientos representativos, la condición de autoridad gobernante. En este sentido, los municipios son un nivel y horizonte de limitación al proyecto absolutista y al Leviatán en el país. Por la composición y división de fuerzas políticas en el país, en algunas regiones el nivel departamental también opera como un límite al proyecto absolutista; aunque muchas de las fuerzas que son autoridad política en la región, a su vez son parte de estructuras patrimonialistas de larga duración, que han sido históricamente otro modo de fuerte concentración del poder social, económico y político.

En un trabajo anterior he sugerido la noción de Estado de derecho como tiranía<sup>2</sup> para caracterizar este nivel de régimen político, tratando de unir las dos facetas mencionadas. Se trata de un régimen definido a nivel constitucional como un Estado de derecho que incluye división formal de poderes y cierto grado de descentralización a través de los departamentos y municipios, pero en la práctica, por el modo en que se ha dado el proceso político de concentración del poder que acaba subordinando el legislativo al ejecutivo y a través de este control se subordina el poder electoral y judicial, se acaba cancelando la división de poderes. Funciona, como ya casi rutinariamente se denuncia, cancelando los derechos políticos y civiles de los ciudadanos. Conduce a una situación en la que constitucionalmente el régimen se define como un Estado de derecho que elige a sus autoridades según normas y leyes, pero que luego opera en la práctica cancelando la división de poderes y las libertades políticas de aquellos que no hacen parte del bloque dominante. Opera como tiranía.

---

<sup>2</sup> Luis Tapia Mealla, *El Estado de derecho como tiranía*, La Paz, CIDES / Autodeterminación, 2011.

En este sentido, el proyecto absolutista implementado en condiciones formales de un Estado de derecho, tiene como consecuencia esto que llamo un Estado de derecho como tiranía.

Hay una tercera dimensión que es necesario distinguir, tiene que ver con lo que se puede llamar proceso político o el horizonte de totalidad; dicho de otro modo, el cómo el proyecto político absolutista y el tipo de régimen que va generando se relacionan con el resto de la sociedad, con la sociedad civil y con otros pueblos y culturas en las condiciones de diversidad cultural existentes en Bolivia, en términos de proceso. En ese sentido, si bien hay un proyecto absolutista y un régimen político que se caracteriza por ser un Estado de derecho como tiranía, no se podría decir que la realidad política boliviana es absolutista; ya que el proyecto absolutista en Bolivia no ha logrado eliminar totalmente la vida política en todos los ámbitos territoriales y sociales en el país.

En este sentido, se trata de un proyecto del partido gobernante, de la burocracia política que lo dirige, desplegando el desarrollo de un Estado cada vez más autoritario en el sentido de un ejercicio tiránico del poder estatal, y que también está orientado a destruir y desorganizar los espacios de autonomía política de la sociedad civil; pero que no ha logrado realizarlo de manera extendida.

A este nivel general de proceso político, que es de relación entre el Estado-sociedad civil y la diversidad cultural, por lo general la pauta dominante la da la dirección estatal que responde a un proyecto absolutista que, sin embargo, ha encontrado resistencia, pero también algunos procesos que se

vuelven condiciones de posibilidad. Para hablar de esto quisiera introducir la segunda serie o distinción analítica, que consiste en tomar en cuenta lo que podemos llamar condiciones de posibilidad, y también contexto histórico o fondo histórico.

Hay dos tipos de condiciones de posibilidad. Unas son de carácter jurídico y constitucional y otras son parte de la cultura política y la historia; en última instancia, ambas son históricas. En lo que se refiere a las condiciones de posibilidad de implementación de un régimen político que responde a un proyecto absolutista, cabe señalar que en el caso boliviano están presentes en el diseño mismo de régimen político, en la Constitución que resulta de la asamblea constituyente. El Estado se define como un régimen presidencialista. Esa es la primera condición de posibilidad de implementación de un proyecto absolutista, es decir, la concentración del poder político en un soberano personalizado. En este sentido, se ve la continuidad entre monarquía y presidencialismo. El segundo componente o condición de posibilidad presente en la Constitución es el que se introduce a través del principio electoral mayoritario, que consiste en que en las circunscripciones y niveles donde se eligen autoridades, la representación y, por lo tanto la autoridad legislativa y ejecutiva, se entrega a la mayoría, eliminando la presencia de la pluralidad de fuerzas existentes.

Bolivia tiene un sistema compuesto, predominantemente mayoritario, complementado con proporcionalidad o diputados plurinominales. La capacidad de inclusión propiciada por una ley electoral tiene que ver con la introducción del principio proporcional, es decir, que puedan entrar a instancias



de representación la diversidad de fuerzas existentes en proporción al apoyo electoral que tienen, por lo general por sobre un umbral definido políticamente. Hay diferentes grados de inclusión, que pueden generar los diseños proporcionales. En esto, la magnitud o el tamaño de las instancias representativas es decisiva. Si la proporcionalidad se organiza en torno a un pequeño número de representantes, normalmente esto refuerza la dinámica mayoritaria, es decir, que los plurinominales también serán otorgados al partido dominante o a las dos principales fuerzas, eliminando a las minorías. Para que una instancia representativa y deliberativa sea inclusiva se necesita de un número mediano o grande de representantes que permita la inclusión de la diversidad y la pluralidad política.

El hecho de que la mayoría de los diputados sean uninominales reduce la cantidad de los plurinominales de tal manera que su magnitud no es lo suficiente para incluir minorías políticas o la pluralidad existente. De hecho, eso ha operado en el parlamento boliviano concentrando la representación en los dos partidos más votados. En este sentido, es una ley electoral que opera de manera contraria a la finalidad de inclusión de la pluralidad cultural en el país y también de la pluralidad política e ideológica. El funcionamiento de esta ley electoral ha hecho que la representación parlamentaria se concentre artificialmente en los dos frentes electorales más votados, eliminando la diversidad política existente en el país y su presencia autónoma en el poder legislativo. Este tipo de concentración de la representación operada por el principio mayoritario a través de circunscripciones uninominales es lo que ha permitido al MAS

los dos tercios del parlamento y, luego, operar la subordinación del órgano electoral y del poder judicial a la cabeza del poder ejecutivo.

El diseño del régimen político, presidencialismo, y el diseño de la ley electoral, con un principio predominantemente mayoritario, son las principales condiciones institucionales de posibilidad de configuración del Leviatán en el contexto de un Estado de derecho.

Hay una otra condición de posibilidad, que es de carácter más socio-histórico. En mi opinión el grado de polarización política que se ha dado en el país en años anteriores es lo que ha permitido la concentración del voto en torno al MAS. La otra condición de posibilidad es una combinación de polarización política en la coyuntura, favorecida por una larga acumulación histórica, es decir, un elemento de coyuntura y otro de acumulación histórica. Una de las cosas que ha favorecido la concentración del voto en torno al MAS en términos de coyuntura ha sido el hecho de que ya era un partido dentro del sistema desde los años noventa como parte de Izquierda Unida, como representación cocalera, y para cumplir esta tarea se enfrentó a la política norteamericana. Esto lo convirtió en un defensor de la soberanía nacional y es un antecedente para que la gente orientara su voto hacia este partido en los momentos en que se puso en crisis a los gobiernos neoliberales; ya que las fuerzas que los pusieron en crisis no fueron los partidos políticos, sino los movimientos sociales en coyunturas de gran movilización y de fusión en la resistencia a la fase autoritaria militarizada y los intentos de continuidad del bloque de partidos neoliberales.

La otra condición de posibilidad del voto por el MAS y su candidato tiene que ver con la acumulación histórica. Campesinos e indígenas, sobre todo, y muchos otros sectores urbanos que tienen el mismo origen cultural, han experimentado una larguísima historia de discriminación desde tiempos coloniales que se ha reproducido a través de toda la historia del Estado boliviano desde su fundación. La revolución del 52 les reconoció igualdad jurídica y empezó una mayor integración en la economía y en la vida política, pero todavía bajo condiciones de subordinación y desigualdad factual.

Los ciclos de unificación de pueblos indígenas, tanto en tierras altas como en tierras bajas, el crecimiento del sindicalismo campesino, la organización de su partido político y la coyuntura de crisis de los gobiernos liberales, crearon una condición de posibilidad para que fuera elegido un presidente de origen campesino, a la cabeza del partido también de origen campesino y montado en buena parte sobre la central sindical campesina y una red de alianzas corporativas con varios sectores de la sociedad civil.

Hubo un fuerte grado de identificación con el presidente en términos de identidad como origen étnico cultural y también clasista. Eso ha hecho que se apoye al MAS en el periodo de intensa lucha en contra de las estrategias de boicot y resistencia de las oligarquías regionales articuladas en torno a la media luna, aunque no estuvieran de acuerdo con varias de las directrices del partido.

La victoria electoral del MAS abre otra condición de posibilidad para estos sectores de ingresar al Estado como funcionarios y como autoridades en los

diferentes poderes; lo cual cambia tanto la valoración colectiva como también la valoración política individual. En esto se cruzan elementos de acumulación histórica con elementos de coyuntura. Para muchos, la victoria electoral del MAS y la red de alianzas corporativas que articuló como base electoral, es una oportunidad coyuntural para convertirse en concejales municipales, alcaldes, diputados, senadores e incluso miembros del gabinete, bajo la figura de representación de sectores o sus organizaciones.

Esta incorporación en el gobierno como autoridades o funcionarios no se hace sobre la base de méritos profesionales y estrictamente personales sino simbolizando un hecho político: la inclusión y la asunción de autoridad y dirección por parte de estas organizaciones a través de alianzas con el partido dominante. Se usa un cierto tipo de acumulación histórica, tanto en términos de experiencia de organización del sector como también de historia de exclusión, que se estaría revirtiendo. En la mayor parte de los casos hay un aprovechamiento personal de estas condiciones de inclusión simbólica de sectores excluidos sobre la base de una identificación con el nuevo presidente, que simbolizaría un cambio en la relación de fuerzas entre cultura dominante y culturas subalternas, entre la vieja cultura dominante y las culturas subalternas.

Hay otro elemento particular en este proceso, tiene que ver con los partidos políticos. La pauta dominante ha sido que los partidos políticos han excluido por largo tiempo la presencia de aymaras, quechuas, guaraníes y miembros de otras culturas subalternas en el país. Y cuando por cuestiones de reconocimiento de derechos políticos y de descentralización

política electoral —cuando se empiezan a organizar elecciones en los municipios y se introducen diputados uninominales, en un contexto de organización de la sociedad civil en estos niveles territoriales—, los partidos incorporaron a miembros de estas culturas de manera subalterna, en una proporción minoritaria, de tal manera que no tuvieran peso en la dirección del partido y luego, en consecuencia, tampoco lo tuvieran en el parlamento a través de una presencia que acababa siendo simbólica y se perdía luego de un primer momento.

Desde el momento de transición a la democracia, campesinos, indígenas y otros sectores populares han sido incorporados a la vida política, algunos a través de sus partidos como el katarismo, o como representantes del bloque electoral de izquierda y luego en los partidos de derecha; pero en todos estos casos es una condición secundaria, no a la cabeza ni como dirección. Eso es lo que ha cambiado con la victoria electoral del MAS. En ese sentido, el MAS les ofrece muchas más posibilidades de entrar al Estado, con mucho más poder político y ocupar cargos de autoridad de mayor jerarquía que los que obtenían siendo candidatos de los partidos neoliberales o siendo candidatos de los otros partidos hoy. En ese sentido, el hecho de que el MAS se haya vuelto la condición de posibilidad de ingreso al Estado y a las instancias de dirección del Estado, hace que se refuerce la tendencia a las alianzas corporativas entre organizaciones y partido gobernante, sobre todo entre dirigentes o representantes de estas organizaciones y el partido.

Esto es algo que hay que ver en perspectiva histórica, porque es algo que se evalúa en ese horizonte,

en relación con las oportunidades que otros partidos ofrecían a esta población en el pasado reciente y en toda la historia política del país y las nuevas condiciones de acceso a puestos de autoridad y de dirección en los diferentes poderes del Estado.

La otra dimensión analítica que sugiero distinguir es la que llamo fondo histórico o condiciones de contexto histórico en un sentido más general, que no solo incluye condiciones de posibilidad favorables a la articulación de estas relaciones de concentración del poder estatal sino también aquellas que incluso lo contradicen, y otras más. Yo plantearía la situación del siguiente modo: estamos viviendo el despliegue de un proyecto absolutista que ya ha articulado un régimen político que opera como tiranía en el marco institucional de un Estado de derecho, pero todo esto se despliega en un país que tiene una historia, más o menos larga y densa en ciertos espacios y tiempos, de organización de vida democrática a través de una diversidad de formas comunitarias, asambleas sindicales, barriales y de movimientos sociales. Se trata del despliegue de un proyecto absolutista en un país que tiene una historia de vida democrática popular por fuera del Estado.

Es más fácil implementar un proyecto absolutista cuando la vida política estaba ya casi completamente organizada dentro de las instituciones del Estado, y a partir de eso se va concentrando el poder político y reduciendo la participación de los ciudadanos. Es algo más complicado y difícil cuando una buena parte de la vida política ha transcurrido por fuera del Estado, como es el caso boliviano. De hecho, la puesta en crisis de los gobiernos neoliberales es el producto de una activación de distintas redes de

asambleas y de vida política por fuera del Estado, de asambleas que se configuran como parte de la unificación de los pueblos de tierras bajas, de asambleas que son parte tradicional de la organización y la vida política en las redes de *markas* y *ayllus* en la zona andina y de asambleas del sindicalismo campesino y de las juntas vecinales, así como la gran experiencia de una asamblea de asambleas que fue la Coordinadora del Agua. Todas estas inauguraron o abrieron este tiempo histórico que rápidamente está siendo cerrado por el partido gobernante.

Esta es la condición central, el despliegue de un proyecto absolutista en una sociedad con una historia de vida democrática por fuera del Estado, tanto en el mediano y largo plazo en términos de acumulación y memoria histórica, como en el pasado inmediatamente reciente, que fue la condición de posibilidad de la victoria electoral del MAS. En ese sentido es que las prácticas orientadas a la construcción del Leviatán criollo en Bolivia están dirigidas a la subordinación, debilitamiento y destrucción de esos espacios de vida política autónoma caracterizados por elementos de democracia directa. En ese sentido, el MAS se ha orientado a subordinar por la vía de la negociación política al sindicalismo campesino, a la central obrera y a varios gremios. Una vez que las grandes formas de unificación indígena se han separado o han roto su alianza con el partido gobernante, una vez que este empezó a desplegar el contenido de su programa económico —que consiste en la destrucción de los territorios colectivos indígenas a través de construcción de carreteras, represas y la explotación de hidrocarburos y minerales—, y una vez que estas han recuperado su autonomía o la

han ampliado, el partido gobernante se ha orientado a dividirlos y destruir su capacidad política.

El fondo histórico en Bolivia es complejo y contiene también tensiones y contradicciones. Así como hay una historia de organización popular, de constitución política como pueblo frente a la oligarquía minera y luego frente a la oligarquía militar burguesa y la neoliberal, y hoy frente a la oligarquía campesina sindical y partidaria o al bloque interoligárquico, en la historia de Bolivia también hay fuertes tradiciones de servidumbre, es decir, de subordinación o participación en las relaciones de desigualdad política y social que han reproducido el colonialismo interno a lo largo de toda su historia.

El MAS está utilizando dos cosas. Por un lado, utiliza esta imagen y memoria de larga exclusión y discriminación política y de identificación con la figura del presidente por su origen clasista y étnico-cultural, para lograr adhesión y apoyo electoral, pero a la vez está reproduciendo las relaciones de servidumbre a través de un nuevo cacicazgo, es decir, una nueva forma de subordinación a jefes que en parte salen del mismo origen pero reproducen la desigualdad y desorganizan la vida democrática.

Hay una condición de posibilidad de carácter coyuntural que ha favorecido al actual gobierno para montar su forma de inclusión subordinada y que tiene que ver con la coyuntura favorable en los mercados mundiales en relación con los hidrocarburos y otras materias primas, que junto a una iniciativa interna que implicó una renacionalización parcial o el aumento del control del excedente producido por los hidrocarburos le permite tener al gobierno



mucho dinero o recursos para financiar una extensa red clientelar y prebendal con la que articula su base electoral, y también financiar la represión a los movimientos indígenas. Cabe recordar, sin embargo, que la nacionalización no fue idea original del MAS sino que fue planteada por varias organizaciones populares en el país y se convirtió en una especie de mandato para aquel que asumiera el gobierno como parte de la salida de la crisis política. El 2003 se instaura ya como parte central de la agenda política que se le planteó a Carlos Mesa.

Poniendo en relación los diferentes niveles analíticos que se han distinguido, se puede decir que la existencia y el despliegue de un proyecto absolutista en el país, que se puede caracterizar bajo la figura del Leviatán, no se convierte en la forma global de toda la vida política en el país, precisamente porque en el fondo histórico hay elementos de historia democrática que le ponen límites. Esto caracteriza hoy lo central de la vida política: el despliegue de prácticas de concentración del poder político en torno al Estado y dentro del Estado en torno a la cabeza del poder ejecutivo, lo cual implica también el debilitamiento del mismo partido gobernante. Este debilitamiento, así como la resistencia que se opone a este proyecto a partir de núcleos de organización política, que mantienen su autonomía o la recobran y que son núcleos de crítica y de resistencia, constituyen las condiciones de imposibilidad o de cierre de un proyecto absolutista en el país.

Uno de los resultados de esto es el hecho de que si bien el proyecto es la construcción de un Leviatán (una soberanía absoluta consensuada), el régimen político se puede definir como un Estado de derecho

como tiranía (autoritarismo no consensuado) que, sin embargo, tiene algunos espacios en los que se ha mantenido todavía presencia ciudadana, incluso institucional, en ámbitos de autoridad en el nivel subnacional, sobre todo municipal.



### 3. La servidumbre voluntaria

EL DESPLIEGUE de un proyecto absolutista en la organización del Estado y el ejercicio del poder político, no solo depende de la voluntad o imaginación de una persona y un grupo humano, sino también de ciertas condiciones del contexto en el que se trata de organizar un Leviatán. Un proyecto absolutista, aunque se organiza en torno a la concentración del poder alrededor de una persona, es algo que siempre necesita de un grupo de personas para poder implementarse. La clave para avanzar en este proceso es un conjunto de relaciones y un tipo específico de relaciones con los que resultaron gobernados, dominados, o acabaron siendo súbditos de tal tipo de configuración. Esta es una de las condiciones del grado de organización de un Leviatán criollo en Bolivia. Esta condición de despliegue de un proyecto absolutista es lo que, siguiendo a Etienne de la Boétie, voy a llamar servidumbre voluntaria. No es algo que sirve para caracterizar la condición política de toda la población sino del núcleo más cercano

que acaba configurándose como parte de la oligarquía dominante.

Como este tipo de relación ya fue observado y teorizado hace tiempo, empiezo con una cita más o menos extensa de Etienne de la Boétie, que me sirve de inspiración para interpretar esta dimensión del proceso de reorganización de la dominación estatal en Bolivia. Sobre todo, sirve como núcleo de síntesis. En su *Discurso de la servidumbre voluntaria* escrito en 1605 Etienne de la Boétie dice lo siguiente:

No son las cuadrillas de gente a caballo, no son las compañías de pie, no son las armas las que defienden al tirano. No se creería de golpe, pero ciertamente es verdad: son siempre cuatro o cinco quienes mantienen al tirano, cuatro o cinco que tienen a todo el país en servidumbre. Siempre han sido cinco o seis los confidentes del tirano, que se han acercado por ellos mismos, o bien han sido llamados por él, para ser los cómplices de sus crueldades, los compañeros de sus placeres, los rufianes de sus voluptuosidades, y los que se reparten el botín de sus pillerías. Estos seis dirigen también a su jefe, que hacen que para la sociedad sea malvado no solo por sus perversidades sino incluso por las de ellos. Estos seis tienen a seiscientos hombres bajo su poder, a los que manipulan y a quienes corrompen, como han corrompido al tirano. Estos seiscientos tienen bajo ellos a seis mil, a quienes sitúan en cargos de cierta importancia, dándoles el gobierno de las provincias o el manejo de los drenajes, a fin de favorecer su avaricia y su crueldad, para que la ejecuten cuando convenga, y hagan tantos males que no pueden hacer nada si no es bajo su sombra, ni eximirse de las leyes y del castigo más que recurriendo a ellos. Grande es el séquito que viene después y quien quiera

entretenerse devanando este hilo verá que no solo son los seis mil sino los cien mil, los millones, que por esta cadena sostienen al tirano.<sup>3</sup>

El núcleo principal que quiero rescatar de esta caracterización de la tiranía es el hecho de que la dominación se organiza como una pirámide de servidumbres en escala descendente o ascendente según se trate. La clave del asunto es que aquellos que tienen poder estatal lo tienen porque actúan bajo el manto de un soberano o de la cabeza del sistema jerárquico de autoridad. Si bien, por lo general, son identificables los pequeños grupos que concentran el poder político, a la vez se puede ver que ese poder es impersonal, no lo tienen por sus capacidades propias sino porque ocupan un lugar dentro de las estructuras de dominación, a los cuales el sistema estatal les ha otorgado una carga de recursos y de autoridad, que son más o menos reconocidos por los gobernados.

Incluso la cabeza de la estructura de autoridad también responde a este carácter impersonal de las estructuras de dominación y de organización concentrada, monopólica y jerárquica del poder estatal. Tiene el poder que tiene porque ocupa ese lugar, no por ser fulanito de tal.

Este es un rasgo general de las estructuras estatales y de las formas monárquicas del poder político también. El componente específico que me interesa destacar aquí es el hecho de que este pequeño grupo de personas que ejercen la dirección en la organización y gestión de la dominación política, tienen

---

<sup>3</sup> Etienne de La Boétie, *Discurso de la servidumbre voluntaria*, Ciudad de México, Sexto Piso, 2003, p. 41.

poder estatal porque a su vez se han sometido a la cabeza del sistema de autoridad. En breve, se tiene poder político porque se es siervo de la autoridad superior y de una estructura jerárquica de dominación. Se tiene poder estatal porque se ha elegido la servidumbre voluntaria. En esto hay una especie de intercambio político. Se trabaja para un soberano o una estructura de autoridad que otorga poder económico, reconocimiento y autoridad a cambio de la subordinación.

La cabeza de la estructura de dominación está rodeada por un grupo de individuos a los que llamaré burocracia en el sentido que le daba Marx, es decir, aquellos que ejercen el secreto de Estado, son los que efectivamente ejercen la soberanía, toman las decisiones y dirigen el Estado, sobre todo cuando este no tiene espacios de participación y de corresponsabilidad para los ciudadanos. Esta burocracia política a su vez se vuelve una oligarquía, es decir, un grupo que monopoliza el poder político de manera ilegítima.

A diferencia de lo que connota el argumento de Etienne de la Boétie, que sostiene que es este pequeño número de personas el que maneja al tirano, yo considero que en particular en el caso boliviano hay una corresponsabilidad, el presidente es parte activa y el principal responsable de las decisiones y la dirección de las cosas. En este sentido es que la tiranía es un régimen, no solo sirve para referirse a la práctica estatal del presidente sino a esta estructura de mando y de subordinación que han organizado.

Hay una burocracia política, que es una oligarquía política a su vez. Esta incluye a presidente, vicepresidente, algunos ministros, algunos dirigentes

sindicales y otros que no ocupan cargos de autoridad, pero que configuran el régimen de tiranía en el país; sin embargo, a su interior hay una relación de subordinación a la cabeza del ejecutivo. Por un lado, durante mucho tiempo se sostuvo la idea del entorno blancoide del presidente, que sería el culpable de los desaciertos y los errores políticos, tratando de salvar al presidente del juicio político que cada ciudadano hace sobre la responsabilidad del mismo en la conducción del país y en la toma de decisiones. Con el tiempo esta idea del entorno maligno ha ido perdiendo peso, se ha ido abandonando y se ha ido incluyendo al presidente dentro de la nueva rosca responsable, sobre todo, de la política antindígena en el país.

En este sentido es que prefiero usar de manera complementaria la idea de burocracia política y la de oligarquía para definir a este núcleo dominante en la configuración estatal actual. Por otro lado, me parece pertinente utilizar esta idea o imagen de la servidumbre voluntaria como parte de la configuración de la tiranía y el despliegue de un proyecto absolutista en el país. Esta servidumbre voluntaria empieza inmediatamente después del presidente, es decir, con el vicepresidente, su gabinete de ministros y luego toda la estructura de autoridad del Estado, sobre todo allá donde no hay ámbitos de pluralismo político.

Tempranamente, el vicepresidente empezó a articular el discurso del evismo, copiando la estructura ideológica y discursiva del chavismo; solo que en condiciones bien diferentes. En Bolivia las grandes movilizaciones, la guerra del agua, la del gas, la resistencia en 2005 a la continuidad del régimen de partidos, no fue organizada ni dirigida por el



actual presidente sino por movimientos sociales y organizaciones indígenas, con activa participación autónoma de todo tipo de ciudadanos. Esto marca una gran diferencia con el proceso venezolano. En esas condiciones de gran movilización plural y colectiva en Bolivia, se empezó a montar el discurso de la concentración de todo eso en la figura del nuevo presidente. Ese es el primer rasgo de expresión de la servidumbre voluntaria, es decir, el tener poder estatal a cambio de articular la justificación y glorificación de la figura del presidente, reinterpretando los hechos políticos anteriores en la clave de que todo conducía y respondía al liderazgo del mismo. Este tipo de estructura ideológica y discursiva luego se ha difundido y generalizado en el conjunto de los miembros del partido que ocupan cargos de representación y de autoridad en el ejecutivo y en el legislativo, e incluso en la central sindical campesina.

Hay una operación ideológica de concentración del poder en la figura del presidente, incluso contra los hechos históricos. Esto forma parte de lo que Marx llamó la generación de formas aparentes, es decir, una elaboración ideológico-discursiva que presenta los hechos como lo contrario de lo que realmente son.

Este tipo de discurso se ha vuelto práctica generalizada en el conjunto de las autoridades del gobierno, es decir, este culto a la figura del presidente y este despliegue de una cultura servil al punto de autoridad, que es el que a su vez les da una cuota de poder dentro la estructura. Si se observa el discurso emitido a través de los medios de comunicación, en las respuestas a los periodistas, en la justificación de las decisiones legislativas y gubernamentales, lo que se dice

siempre está marcado dentro de enunciados que explicitan esta conducta de servidumbre a la estructura de poder y en particular a la figura del presidente.

La idea central en este punto es que los individuos acceden al ejercicio de una cuota de poder estatal a través de asumir una conducta de servidumbre voluntaria. Es el deseo de ocupar alguna posesión de autoridad, lo que conlleva cierto tipo de reconocimiento social y de poder político, lo que induce a una conducta de casi total subordinación, es decir, a la eliminación de la autonomía intelectual y moral. La mayor parte de la gente que asume cargos de autoridad por esta vía busca reconocimiento personal, además del ejercicio del poder estatal y la obtención de acceso al poder económico; pero en la práctica ocurre lo contrario. Predomina la dimensión impersonal en el ejercicio de esos puestos de autoridad, en la medida en que ellos mismos explicitan que hablan en nombre del presidente, es decir, repitiendo lo que se ha emitido desde el punto máximo de autoridad. Uno podría decir que esta es una de las figuras de lo que Hegel llamó conciencia desdichada, y que es parte de la dialéctica del amo y el esclavo. Los individuos buscan el reconocimiento de los otros imponiéndose sobre ellos, mostrando más fuerza, superioridad y poder, pero una vez que logran vencer a los otros no tienen el reconocimiento de un igual sino de un siervo, por lo tanto, no logran su objetivo.

En este caso el proceso difiere un poco, siendo una modalidad de lo mismo. Aquí se busca lograr el reconocimiento, que implica la subordinación de otros, a través de ser elegido por el presidente y su oligarquía en alguno de los cargos de representación en el poder legislativo, tanto nacional como departamental

y municipal, o como parte del poder ejecutivo o judicial. Pero, en tanto el acceso a esa posición está fuertemente marcada por la subordinación a la figura presidencial y la estructura burocrática que opera en el ejercicio de la dominación en el país, la gente no reconoce el valor personal, sino básicamente el funcionamiento de un nivel de una estructura jerárquica de poder estatal y de dominación. En ese sentido, casi todas las autoridades del Estado no tienen valor por sí mismas, lo tienen porque ocupan un lugar en una estructura de dominación que tiene una carga de poder más o menos reconocida. Esto que ocurre en toda estructura burocrática,<sup>4</sup> y se ve reforzado cuando a la vez opera esta cultura de la servidumbre voluntaria, es decir, la reducción de la autonomía moral e intelectual al mínimo y su conversión en un soporte ventrílocuo que repite la emisión discursiva de la cabeza de la estructura de autoridad.

En las declaraciones oficiales de las autoridades gubernamentales, se nota una compulsión a reproducir su presencia en esos cargos de autoridad a través de la defensa cerrada y dogmática de las decisiones y opiniones presidenciales, a través de alabar la figura del presidente como un sujeto que no cometió errores y que, no se sabe cómo, encarnaría el conocimiento de las necesidades y de las demandas de la población.

En esta cultura de la servidumbre voluntaria se articulan varios niveles. Por un lado, se podría decir que hay un usufructo individual de las instituciones estatales de dominación ya existentes. Cuando alguien ocupa un cargo en esa estructura de autoridad, el poder que tiene no es algo que resulte de

---

<sup>4</sup> Cfr, Weber, Max, *Economía y sociedad*, Ciudad de México, FCE, 1993.

una construcción de relaciones políticas hechas por esa persona o como parte de una colectividad, sino que hay un usufructo de la carga de poder y el tipo de relaciones de subordinación que históricamente se han organizado como Estado, en algunos casos desde tiempo colonial o, por lo menos, durante la historia de organización del Estado boliviano en sus diferentes facetas.

En ese sentido, cuando alguien entra en estas condiciones a un cargo de autoridad, ejerce un poder que responde a una estructura históricamente construida, que no se ha visto modificada ni con la nueva Constitución. En esto se articulan otros dos niveles. Por un lado, el colectivo: hoy muchas de las personas que ocupan cargos de autoridad lo hacen en calidad de representantes de sectores sociales. Esa representación es, en algunos casos, el resultado de que han sido elegidos corporativamente para representar intereses y en algunos otros casos, tal vez la mayoría, es una representación que resulta de un mecanismo de invitación por parte del presidente a miembros de un sector, que sin haber sido elegidos ni mantener relaciones de comunicación orgánica con ellos, representa simbólicamente a ese sector social en el seno del Estado. En este sentido, el usufructo personal de la carga de poder en la estructura estatal está mediado por alguna forma de representación colectiva, ya sea orgánica o meramente simbólica.

La tercera dimensión tiene que ver con las relaciones entre Estado y sociedad civil. El usufructo del poder estatal ejercido por aquellos que desean ser parte de la jerarquía estatal, tiene que ver con el tipo de relaciones que se han establecido entre Estado y sociedad, tanto en términos históricos de más

largo plazo como también en términos coyunturales. Muchos de los que llegan a ser autoridad estatal o parte de la pirámide jerárquica entran a serlo por haber sido antes mediadores o representantes de la sociedad civil en sus relaciones con el Estado. El momento en que entran a ser autoridad implica actualmente una transformación de mediador ascendente en mediador descendente, es decir, en alguien que no va a subir (hablando metafóricamente) al Estado las demandas de la sociedad, cumpliendo a partir de procesos de discusión interna con los espacios de la sociedad civil, sino que opera como una autoridad que transmite el mando o las órdenes y lineamientos de la cabeza del Estado. Hay un tránsito de la sociedad civil al Estado, que está acompañado de cierto tipo de reconocimiento y de distribución del poder que transforma a las personas en miembros de una burocracia que gestiona una estructura de dominación sobre la sociedad civil.

Esta cultura y práctica de la servidumbre voluntaria no sirve para caracterizar a todos los ciudadanos en Bolivia, sirve para pensar básicamente la articulación de la oligarquía política que gira en torno a la cabeza del Estado y al presidente. También para aquellos que sin ser parte de esta burocracia que ejerce el secreto del Estado, sin embargo, se conciben o se constituyen a sí mismos como operadores de esta estructura de dominación en rangos intermedios. No obstante, la servidumbre voluntaria no vale para caracterizar a todos los empleados del Estado, que no están ahí por voluntad y deseo de ejercer poder a cambio de la subordinación, sino por la necesidad de tener un trabajo y ejercer su profesión como medio para conseguir las condiciones de reproducción de la vida social familiar y personal.

La servidumbre voluntaria es un componente de la cultura señorial que históricamente existe en el país desde tiempos coloniales; uno podría decir incluso en tiempos prehispánicos, en territorios donde ya se había instaurado una fuerte jerarquía y una organización señorial de la vida social y política. Almaráz y Zavaleta señalaron dos aspectos. Por un lado, que una de las tendencias psicológicas de los que han sido liberados es asumir la ideología del nuevo señor, es decir, reubicarse en nuevas condiciones de servidumbre, a pesar del reconocimiento de derechos políticos y civiles. La otra consiste en la fuerte tendencia a querer ser señor, es decir, alguien que manda a otros. Si no se puede ser la cabeza de una relación señorial a nivel global por lo menos se aspira a ser el señor intermedio, local o sectorial.<sup>5</sup> El componente de la cultura señorial que consiste en querer ser señor, en algún nivel de la jerarquía de desigualdades, se complementa con la cultura de la servidumbre voluntaria; ya que uno accede a ser pseudoseñor sometándose a la autoridad o un poder mayor.

Hay, desde hace tiempo, estructuras económicas de desigualdad organizadas básicamente en torno a principios capitalistas; pero hay también estructuras culturales de desigualdad. La servidumbre voluntaria está montada sobre estas estructuras culturales. Etienne de la Boétie argumentaba que una de las principales causas de la servidumbre es la costumbre, es decir, la experiencia de haber nacido y vivido siempre en contextos organizados por estructuras de desigualdad y discriminación, gobernadas por jerarquías sociales y políticas.

---

<sup>5</sup> René Zavaleta, *Lo nacional-popular en Bolivia*, Ciudad de México, Siglo XXI, 1986 y Sergio Almaraz, *Réquiem para una república*, UMSA, 1969.

Uno de los rasgos de la política es el cuestionamiento de estas estructuras y tradiciones de desigualdad. Una parte la historia política boliviana despliega esta dimensión de ejercicio de libertad fuertemente ligada a la introducción de elementos culturales o ideas políticas de igualdad. A través de estas relaciones que se caracterizan como el Leviatán criollo se reproduce la cultural señorial. Por un lado, el hecho de que gane elecciones un partido de origen campesino y tengamos como presidente a alguien del mismo origen, crea una otra forma que acaba resultando también aparente, que representa la idea de que se habría avanzado en igualdad en el país, en el sentido de que campesinos y obreros también pueden ser gobernantes.

Pero en la medida en que ocupan esos cargos de autoridad, ejercen explícitamente esta actitud señorial. Ya no se sienten iguales, se sienten más poderosos que otros por el lugar que ocupan en la jerarquía estatal. En este sentido, el Estado siempre es una forma de reproducción de la desigualdad en la vida política y en la vida social.

Esta cultura y conducta de la servidumbre voluntaria obviamente es antidemocrática. Sustituye el principio de la igualdad en la organización y el despliegue de la vida política; la servidumbre voluntaria induce a conductas en las que los individuos quieren acceder o instituir un tipo de jerarquía y el poder que le otorga esa jerarquía con la expectativa de que otros se subordinen a su autoridad, aunque la condición de posibilidad de ese ejercicio es la subordinación personal a una autoridad mayor. La servidumbre voluntaria es la eliminación del principio igualitario. Induce a la organización y reproducción

de desigualdad política, en tanto justamente busca la subordinación de los otros, como parte de una cadena de subordinación de autoridades intermedias a la cabeza del Estado.

El Leviatán criollo, en este sentido, se despliega a partir de una práctica y cultura señorial de la servidumbre voluntaria, que se configura como una oligarquía; y esta oligarquía gira en torno a la cabeza del Estado y la figura del presidente.

En tanto la servidumbre voluntaria reduce o elimina la autonomía moral e intelectual, se tienen autoridades incapaces de dialogar con los ciudadanos. Se trata de una cultura que elimina la deliberación en una cadena de transmisión descendente y autoritaria de las decisiones. Lo que normalmente vemos es el despliegue de una pobre imaginación en la defensa de las decisiones presidenciales y ministeriales, pero no capacidad de razonamiento crítico y de propuesta política.

La servidumbre voluntaria hace imposible la democracia. Para que esta sea posible es necesaria la autonomía política, es decir, la autonomía moral e intelectual de cada ciudadano y el reconocimiento de esta por parte del Estado, es decir, pluralismo. Aquellos que viven la servidumbre voluntaria como forma de articulación en la estructura de poder estatal no pueden concebir que la gente piense diferente. De hecho, no reconocen que la gente piense diferente a la burocracia y a la oligarquía dominante y su cabeza presidencial. El discurso de las autoridades básicamente se vuelve descalificador, no hay argumentación, explicación y mucho menos diálogo.



Hobbes había pensado que la condición de constitución del Estado o la soberanía absoluta tenía como condición de posibilidad la renuncia a la libertad política por parte de cada individuo, es decir, la renuncia a hacer política. El motivo que justificaba este tipo de renuncia y posterior sujeción a la autoridad que emerge, era la seguridad que el poder estatal ofrecería a la propiedad individual y la vida de los mismos dentro de ciertos límites; ya que, según la visión de los soberanos, la soberanía estatal implica también terminar con la vida de los individuos cuando la reproducción del poder político lo requiere. El deseo de seguridad y el miedo a la incertidumbre, primero, y luego el miedo al poder estatal constituido, es lo que induce a la sujeción. En esto que estoy llamando *servidumbre voluntaria*, siguiendo a Etienne de la Boétie, la sujeción responde al deseo de ejercer en alguna magnitud el poder que la estructura estatal de jerarquías ha organizado históricamente. Aquí, la sujeción no se produce a cambio de seguridad sino de poder y, tal vez ilusoriamente, de reconocimiento. En ambos casos, se trata de una forma de intercambio político. Según Hobbes, a través del contrato social se instituye el orden político y la soberanía que ofrecerá seguridad a cambio de sujeción. Las relaciones de *servidumbre voluntaria* implican participar de alguna cuota de poder estatal a cambio de la subordinación, es decir, el deseo de participar de una estructura señorial se acompaña siempre de la introyección de la *servidumbre voluntaria*.

## 4. Soberanía, representación y dominación

HAY VARIOS MODOS de pensar la soberanía. Existe una tradición que parte de Hobbes, quien concibe que la soberanía la ejerce el Estado, es decir, es soberano quien concentra el poder político y quien tiene la potestad de legislar y, así, gobernar. Esta soberanía puede estar concentrada en una persona como en las monarquías y los regímenes presidencialistas, que son su continuidad, o puede ser ejercida por un grupo, como en los regímenes parlamentarios. Hay otro modo de pensar la soberanía que concibe que esta reside en el pueblo, que elige representantes, que son los que efectivamente gobiernan, pero los ciudadanos tendrían la posibilidad de controlarlos y sustituirlos. Este discurso es el que generalmente predomina en el discurso político y en el constitucionalismo y es parte del discurso jurídico que está en la mayor parte de las constituciones contemporáneas.

A la primera concepción hobbesiana muchos le suelen llamar concepción realista, ya que quien efectivamente ejerce la soberanía es el Estado o los agentes que operan la construcción y gestión del poder estatal.

Yo sostendría una versión realista de la soberanía, no como proyecto pero sí como categoría de explicación histórica, en el sentido de que concibo también que la soberanía no está en quien elige y delega y luego se vuelve un sujeto pasivo gobernado o dirigido, sino en quienes efectivamente gobiernan, incluyendo la forma de gobierno y el conjunto de relaciones a través de las cuales esta se articula. En este sentido, sugiero una versión ampliada, es decir, realista e histórica a partir de la consideración de una idea que propuso René Zavaleta. En torno a la noción de forma primordial, Zavaleta pensó el modo de articulación o construcción histórica de las relaciones entre Estado y sociedad civil, incluyendo el conjunto de mediaciones y formas de comunicación entre la vida de la sociedad civil y las instituciones del Estado y el desempeño de los gobernantes. Sostenía que cuando esta forma primordial está articulada a través de mecanismos de inclusión, representación, participación que dan lugar a negociación, redistribución de la riqueza, reconocimiento de derechos políticos y sociales, se tiene una forma primordial fuerte y capaz de resistir determinaciones externas, es decir, se genera soberanía nacional o fortaleza en el conjunto del país. En cambio, cuando la forma primordial está articulada por relaciones de exclusión, discriminación, explotación, no reconocimiento de derechos políticos, represión, se tiene una forma primordial débil, que es presa de determinaciones externas.

En este sentido, la soberanía no solo depende de cómo la Constitución concentra o no todo el poder en el Estado o si *de facto* esto ocurre, sino de la dimensión histórica, de cómo se ha construido un país, si tiene la fortaleza para autogobernarse. En

este sentido concibo una noción ampliada de soberanía, teniendo en cuenta el proceso de construcción estatal y de organización de la sociedad civil. En países multisociales habría que tener en cuenta las relaciones entre el conjunto de las sociedades en relación con las instituciones de gobierno, que por lo general han sido monoculturales. El monoculturalismo en este tipo de relaciones ha implicado, por lo general, una forma primordial débil en la historia del país. De ahí viene el reclamo de construcción de un Estado plurinacional.

El ciclo de movilizaciones que puso en crisis a los gobiernos neoliberales tenía como una de sus demandas la nacionalización de hidrocarburos, es decir, ampliar el control de la riqueza producida en el país, para poder financiar un margen de autogobierno y una asamblea constituyente, es decir, una rearticulación de la forma primordial que incluya como parte del Estado al conjunto de las formas de autoridad y de gobierno de las diferentes sociedades y culturas existentes en el país.

La nueva Constitución, en el artículo 2, reconoce la existencia de esta diversidad de formas políticas pero no reconoce su soberanía de manera completa, ya que más adelante no incluye instituciones de codecisión ni consulta previa vinculante. Reserva las principales decisiones sobre territorios comunitarios al poder ejecutivo. Inmediatamente después de la aprobación de la Constitución el poder ejecutivo despliega un programa económico en el que sobrepone la soberanía del núcleo estatal monocultural por sobre las decisiones, la voluntad y las instituciones políticas de las culturas que han sido reconocidas. En esto se puede ver el despliegue de

la soberanía del núcleo monocultural del Estado por sobre las formas políticas comunitarias, que a su vez es una negación de esas sociedades y culturas, como ha ocurrido en el caso del TIPNIS.

La idea de un Estado plurinacional implicaría un ejercicio compuesto de varias soberanías, cosa que no ha llegado a diseñarse en la nueva Constitución y en la práctica está siendo negada.

Estos conflictos también han mostrado el tipo de vínculos que el núcleo gubernamental dominante tiene con la sociedad civil. Hay relaciones selectivas y privilegios. Se revela con más fuerza la existencia, resultado de una acumulación histórica, de núcleos corporativos egoístas, políticamente hablando, que se han vuelto la base conservadora del proyecto de concentración de la vida política en el Estado. Hay intereses sectoriales corporativos, en particular de los líderes de estos sectores, que operan una articulación Estado-sociedad civil que sirve de base social al nuevo régimen. Esto está montado en una articulación de la oferta de poder político a estos dirigentes y de algunas políticas sectoriales que favorecen sus intereses corporativos. Estamos en una de las modalidades de lo que Zavaleta llamó el momento instrumental del Estado, siguiendo a Marx. Por un lado, hay una nueva burocracia emergente que viene de las direcciones sindicales y del partido gobernante, que utilizan las estructuras estatales, es decir, el grado de concentración histórica del poder político ya organizado durante largo tiempo, para desplegar un proyecto de dominación política alimentado económicamente por el excedente ampliado por la vía de la reforma, que fue el tipo de nacionalización parcial que se dio en el país.

Algunos núcleos corporativos de la sociedad civil utilizan las estructuras estatales y la necesidad de base social de esta nueva burocracia política, para realizar procesos de intercambio político por medio de los cuales buscan obtener a cambio políticas favorables para sus intereses corporativos. Esto ocurre tanto con los viejos sectores empresariales como con cooperativistas mineros y el sindicalismo campesino. En este sentido, el deseo de un nuevo orden fue utilizado por el MAS para organizar las estructuras que responden a su deseo de poder, lo cual implicaba entrar cada vez más en contradicción política con los núcleos que sí tenían un proyecto de democratización plurinacional del país. En Bolivia no primaba el deseo de orden, lo que daría alas al deseo de poder de la nueva burocracia política. Hay un deseo de democracia, que hoy enfrenta fuertes obstáculos organizados por el grado de concentración que se ha dado en el Estado y el grado de control que tienen algunos núcleos corporativos sobre parte de la sociedad civil, que incluso se ha movilizado para reprimir las movilizaciones indígenas y otras protestas populares.

En el modelo teórico del Leviatán, el origen de la soberanía está en el pacto de asociación. En el tipo de Leviatán que se está intentando construir en el país, hay un supuesto de que la soberanía del bloque gobernante proviene de la legitimidad que darían los procesos de representación, en un doble sentido. Por un lado, de la representación que viene de procesos electorales, en los que el MAS ha logrado la mayoría en las últimas elecciones. Por otro lado, una legitimidad que vendría de procesos de representación en el seno de la sociedad civil, ya que una

parte de la base y de las autoridades del bloque gobernante provienen de instituciones de la sociedad civil, sobre todo sindicales y gremiales, que entran al Estado bajo la figura de la representación de sectores clasistas y otras diferenciaciones socioeconómicas de carácter corporativo. Vienen de mecanismos de representación en el seno de la sociedad civil, que se juntan con los procesos de selección plebiscitaria y competencia de partidos. Además, hay otra carga que los gobernantes argumentan a su favor. Se trata de una representación simbólica. Se asumen como representantes de campesinos, trabajadores e indígenas, aunque últimamente estén actuando abiertamente contra ellos.

A diferencia del Leviatán, los mecanismos de representación que corresponden a las instituciones de selección de los gobernantes por la vía de la competencia electoral, implican una renovación de los mismos. Esto se ha intentado modificar casi desde el inicio. En tiempos de la constituyente parecía que el programa único del MAS era la reelección indefinida, mientras el Pacto de Unidad elaboraba el proyecto político. Parece que este sigue siendo un núcleo duro del proyecto estatal del MAS, y que está siendo introducido paulatinamente en la normativa que resultó de la constituyente. En este sentido, el programa político del MAS se encamina al punto central de la idea del Leviatán, es decir, la concentración absoluta del poder estatal y de la vida política del país. Se trata de eliminar la rotación en la cabeza del Estado.

Estos mecanismos de representación vía partidos y algunas de las organizaciones que existen en la sociedad civil alimentan la pretensión de representación total y las prácticas de soberanía política estatal

por parte de la burocracia del MAS. La representación se complementa con los pactos corporativos con algunos núcleos económicamente importantes en el seno de la sociedad civil. En este sentido, no se trata de un pacto de consenso general, como la idea hobbesiana del Leviatán, sino de la pretensión de una soberanía montada sobre mecanismos de representación a través del sistema de partidos, así como de algunas formas de representación de parte de la sociedad civil. Todo ello se acompaña de pactos corporativos bilaterales entre burocracia estatal y mediadores que operan como burócratas en el seno de la sociedad civil.

En ese sentido, las prácticas de soberanía estatal del gobierno se asientan sobre una combinación de mecanismos de representación y de pacto con núcleos selectivos de la sociedad civil. Esto hace que el Estado entre en una condición instrumental. El Estado se vuelve un instrumento de los diferentes sectores corporativos que, a través de pactos articulados con algunos mecanismos representativos, entran al Estado y lo utilizan para favorecer sus intereses sectoriales, así como los intereses de los grupos dirigentes.

Hemos pasado de un momento de autonomía relativa del Estado, que se configuró al inicio, cuando un partido de origen campesino gana las elecciones y asume el gobierno central del país, como resultado de un ciclo múltiple de movilizaciones contra la condición instrumental del Estado durante el periodo neoliberal en relación con los intereses de la burguesía agraria y los sectores financieros y los capitales transnacionales en el país, a un momento de situación instrumental



recompuesta, en el que de manera clara el Estado responde a algunas corporaciones: coccaleros, cooperativistas mineros, un núcleo de campesinos propietarios de tierra y ávidos de más tierra, capital comercial de aymaras y quechuas, así como también el capital tradicional. También es instrumental en relación con los intereses económicos y geopolíticos brasileros.

Se ha pasado, también, de un momento en el que se crearon ciertas condiciones para fortalecer la soberanía nacional, a través del grado de recuperación del excedente generado en el ámbito de los hidrocarburos, lo que permitió que el gobierno adquiriera un margen de autonomía en la política internacional, a un momento en que ese excedente sirve para financiar la división y represión a las organizaciones indígenas en el país, para financiar el desperdicio y el delirio de grandeza y poder de los gobernantes.

La parte de este excedente que estaba orientada, sobre todo en la demanda de la gente, a financiar la soberanía nacional en el contexto internacional, hoy se utiliza para querer financiar la explotación y dominación de algunos núcleos de la sociedad civil y el proyecto de dominación de la nueva burocracia estatal.

La soberanía tiene que ver con la capacidad de controlar el excedente y de definir cómo se lo utiliza, como lo planteó George Bataille.<sup>6</sup> En este sentido, podemos ver que ha habido un desplazamiento en el uso del excedente, que va del financiamiento de una autonomía y soberanía relativa del país hacia el

---

<sup>6</sup> Georges Bataille, *Lo que entiendo por soberanía*, Barcelona, Paidós, 1996.

financiamiento de la soberanía de un nuevo bloque dominante sobre el resto del país. Ha pasado de financiar algunos aspectos de libertad política a financiar la dimensión de la dominación interna.



## **5. El no reconocimiento de los sujetos políticos y la racionalidad monológica del gobierno**

EL MODELO POLÍTICO del Leviatán, o la idea absolutista de la política en última instancia, está orientada a eliminar la política, es decir, la interacción entre una pluralidad de sujetos en procesos de gobierno de su colectividad. En ese sentido, la idea de Leviatán lleva implícita la idea de los súbditos, es decir, de los gobernados subordinados, que es la condición pasiva de los individuos en condiciones de emergencia de una forma de dominio político que da unidad y orden a un territorio y a una población, pero a la vez elimina la vida política. En ese sentido, una concepción absolutista de la política no reconoce la pluralidad de sujetos: no los reconoce en tantos sujetos políticos sino básicamente como individuos, en la perspectiva de Hobbes. Hoy diríamos como corporaciones o como particularidades organizadas pero controladas por el Estado y subordinadas a él.

Uno de los rasgos de la concepción absolutista de la política que está en el proyecto y práctica de los actuales gobernantes es el hecho de que no reconocen a la pluralidad de sujetos políticos como tales.

Por un lado, hay una especie de reconocimiento que viene dado por el diseño del régimen político, que es un régimen de competencia partidaria y de representación a través de partidos; pero, por el otro lado, una vez que el MAS logra los dos tercios o la mayoría del parlamento, no reconocen al resto como sujetos políticos, los conciben como un ruido de fondo en un escenario en el que representan la falta de vida política en el parlamento y en los espacios estatales.

El reconocimiento de la pluralidad de sujetos políticos no implica aceptar sus ideas. El reconocimiento de otros en calidad de sujetos políticos implica reconocer que son miembros con igualdad de derechos dentro del mismo Estado, que pueden ejercer libertades y que, por lo tanto, tienen opiniones diferentes; con los cuales hay que dialogar, a veces enfrentarse, negociar o componer políticamente, en el caso del parlamento, las decisiones comunes para el país. Algo sistemático en el actual gobierno es este no reconocimiento de otros como sujetos políticos ni en el parlamento ni en la sociedad civil. Hay un reconocimiento selectivo y reductor de su dimensión política. El actual gobierno está montado sobre una red de alianzas con corporaciones de la sociedad civil, que genera cierta base de consenso, apoyo electoral y que a veces opera incluso como brazo represivo sobre otras instancias de la sociedad civil.

En este sentido, el gobierno necesita reconocer a algunos en calidad de sujetos para poder representar la dimensión del consenso y el apoyo. La eliminación permanente o total, o el no reconocimiento total de los individuos y colectividades como sujetos políticos solo es posible en el modo en que Hobbes concibe el contrato, en el momento en el que

los individuos acuerdan asociarse y a la vez delegar sus libertades y poderes a un soberano, que sería el momento constitutivo; luego la constitución de este soberano les negaría una dimensión estrictamente política, esto es, la posibilidad de discutir el poder político y participar en el proceso de gobierno.

Los gobernantes, más aún en condiciones de Estado de derecho, necesitan representar alguna forma de relación o de vínculo con la sociedad y de apoyo de parte de esta. En ese sentido, el gobierno reconoce a algunos núcleos de la sociedad civil, pero los reconoce dentro los límites que necesita para montar las relaciones de subordinación. Los reconoce como sujetos colectivos capaces de establecer alianzas con el gobierno, sobre todo como apoyo y subordinándose a sus directivas. En ningún caso el gobierno ha reconocido a un sujeto político con total autonomía.

El gobierno ha establecido una especie de práctica de reconocimiento jerárquico y selectivo. Hay algunas instituciones y asociaciones de la sociedad civil que valen más que otras, porque se han convertido en una base de apoyo para el mismo. Esto ocurre sobre todo con la CSUTCB, los cooperativistas mineros, el sindicalismo cocalero en particular, y la confederación de empresarios cada vez más. En la medida en que hay otras instancias de la sociedad civil que desarrollan autonomía, incluso resistencia a sus políticas, como CONAMAQ y CIDOB, el gobierno no las reconoce jurídicamente, ni siquiera en ese nivel corporativo, e inventa organizaciones paralelas, que es una forma de negación y de desconocimiento de su condición de sujetos sociales y políticos. En este sentido, el principio de selección tiene que ver con el grado de aceptación y subordinación al gobierno.

El gobierno ha ido estableciendo reformas normativas en el sentido de que el reconocimiento de instancias de la sociedad civil pasaría por un juicio político dictado por el propio gobierno. Este decide si le gustan o no las ideas políticas o las actividades que estas despliegan. Esta es la arbitrariedad de la soberanía entendida como concentración de poder en tanto relación de dominación.

Se observa así cómo la configuración de la sociedad civil y las relaciones entre Estado y sociedad civil adquiere rasgos autoritarios y represivos. No hay un reconocimiento, a partir del cual luego puede haber enfrentamiento, competencia e incluso antagonismo, en tanto despliegue de derechos políticos reconocidos y de sujetos políticos diferentes que, sin embargo, se reconocen como tales. El no reconocimiento de otros sujetos políticos constituye una eliminación de la política y la instauración de la relación estatal como tipo dominante. La relación burocrática se define como un conjunto de instituciones con una jerarquía de autoridad y relaciones de subordinación que opera de manera monológica administrando el poder.

El no reconocimiento de otros como sujetos políticos es parte del despliegue de una razón monológica. Se trata de una burocracia estatal, en el sentido de Marx, que no dialoga con los ciudadanos. El gobierno no ha establecido espacios de diálogo con los ciudadanos y ha ido eliminando algunos que existían. El primer cierre político es el que ocurre en el parlamento. Una vez que tiene los dos tercios no hay deliberación del parlamento, esta es una simple representación teatral dirigida a la aprobación de las iniciativas del ejecutivo. Allá donde tiene mayoría

legislativa en los niveles subnacionales, la tendencia es la misma. Todo ello implica una reducción del ámbito público, es decir, de los espacios donde hay reconocimiento de la pluralidad de sujetos y, por lo tanto, deliberación, argumentaciones, fundamentaciones, además de propuestas.

Uno escucha cotidianamente cómo los funcionarios del gobierno no hacen un análisis de las opiniones o propuestas de la oposición partidaria o de las organizaciones indígenas, básicamente las descalifican. Emiten un discurso de negación de su condición de sujetos políticos. A partir de esa negación no analizan el contenido de lo que dicen, tampoco presentan argumentos públicos. La descalificación se constituye en un rasgo sistemático de la emisión discursiva de los representantes del partido gobernante, lo que implica, para aquellos que son descalificados, la negación de su condición de sujetos políticos.

No se puede considerar que los eventos que arma el MAS, en tanto encuentros con las organizaciones sociales, sean momentos en los que se configura un espacio público de diálogo y deliberación. Se trata de *shows* montados para representar una relación de diálogo político con la sociedad civil, que en realidad no existe. Las conclusiones ya están preparadas por fuera de esos momentos. En este sentido, la razón monológica no es algo que caracteriza solo la falta de relación con las organizaciones indígenas y la oposición partidaria, sino que opera también al interior de las relaciones con sus propias bases de apoyo corporativo. La concentración del poder implica una práctica monológica de la razón, y en tanto monológica es una reducción de la razón, es decir, una reducción de las capacidades de conocer lo que está pasando en un país y en el mundo.



La razón monológica, por un lado, es una emisión unilateral del discurso, por lo general con pretensiones de verdad; incluso con pretensiones de representación del pueblo. Por el otro lado, la razón monológica implica también una escucha selectiva y reductiva. Generalmente los que se creen poderosos solo escuchan lo que quieren escuchar. La práctica de la servidumbre voluntaria alimenta así la razón monológica. Aquellos que forman parte del esquema de la estructura de dominación emiten el discurso que quieren oír sus jefes y también lo que quieren que oigan los que están debajo de ellos, en la medida en que son transmisores y no productores de autonomía política. La cabeza individual y colectiva de la estructura de dominación escucha a los que reconoce, pero estos emiten el discurso que sus superiores quieren escuchar. En general es la repetición de algo que fue emitido desde arriba, acompañado de una carga de llunkerio, como diríamos aquí. En esto sí hay competencia.

La concepción absolutista de la política es monológica, no acepta la crítica ni establece diálogo. El MAS solo se sentó a negociar mientras no era mayoría y no controlaba el poder legislativo y el poder judicial. Una vez que lo logra, se cierra y se despliega como rasgo dominante esta razón monológica. Uno de los resultados de esta concepción absolutista y su racionalidad monológica, que lleva a que no haya diálogo con otros sujetos, es que la relación con estos se vuelve judicial o penal. No se contra-argumenta, se arman juicios contra aquellos que emiten opiniones políticas autónomas y críticas en los espacios públicos, de manera selectiva y de acuerdo con la coyuntura.

Otro rasgo de la razón monológica y de la construcción del Leviatán es la reducción del carácter público del Estado, es decir, esa dimensión donde el Estado tendría que hacer visible a los ciudadanos la gestión de los procesos de gobierno, que tienen que ver con los derechos a ser informado y a pedir información sobre obras públicas, sobre gestión de los bienes públicos, sobre los presupuestos. El gobierno ha cerrado el acceso a la información, es casi imposible conseguir información. Además, el gobierno ha decretado ampliar los márgenes de secreto del Estado. En la medida en que se reducen los espacios públicos de deliberación, como ocurre en el parlamento y también en el seno de la sociedad civil, y se reduce la información política o la rendición de cuentas regular del gobierno, en contraparte aumenta la propaganda, que es una emisión discursiva obsesiva, una sobrecarga de emisión de la figura presidencial. Es una información selectiva sobre el desempeño del gobierno, y quién sabe si es verídica.

La propaganda es una emisión unilateral, que no responde a una demanda de información sobre temas específicos y sobre todo del desempeño del gobierno. Por lo general, la propaganda no corresponde a la necesidad de conocimiento de los ciudadanos, sino a la necesidad de glorificación de los gobernantes. En este sentido, el gobierno gasta muchísimo dinero para ensalzar la figura del presidente, se gasta dinero de los contribuyentes para satisfacer el ego del presidente y la oligarquía que lo rodea.

A esto podemos ligar otro aspecto. En la medida en que no hay reconocimiento de los sujetos políticos y, por lo tanto, no hay una dinámica de espacios públicos donde se debata entre la pluralidad de sujetos

existentes, inclusive a través de una lucha abierta, el gobierno sustituye esa dimensión de la vida política por pan y circo, como hacían los romanos. Organiza el Dakar, la compra de un satélite que hasta ahora no sabemos para qué sirve, quiso organizar la elección de miss universo, está montando el *show* del G77 y una lista bastante extensa de espectáculos; aunque aquí, a diferencia de los romanos, una buena parte estos espectáculos no está dirigida tanto para entretener a la gente con cosas que le gustan, sino para reforzar cierta imagen de poder del grupo gobernante. Son espectáculos organizados para ellos mismos, para que ellos sientan que tienen poder, sobre la base de los lugares comunes de la cultura transnacional mercantilizada con pretensiones de élite. Se gastan millones en la representación de una riqueza y un poder efímero. Se trata de pan y circo para los gobernantes.

Otro rasgo de la razón monológica es el supuesto de la idiotez de los ciudadanos por parte de los gobernantes. La razón monológica se cree superior, incontestable. Esto se puede ver de manera clara en el tipo de discurso que emiten diputados, senadores y autoridades nacionales, cuando tratan de defender las decisiones del gobierno y defender a autoridades gubernamentales que son parte de procesos de corrupción y represión, o cuando critican y descalifican a organizaciones indígenas, a la oposición partidaria o las opiniones ciudadanas independientes. No son explicaciones verosímiles. El gobierno no se preocupa por que su discurso sea verosímil, que la gente lo pueda creer. Son versiones bastante fantásticas, no creíbles. Esto responde al supuesto de que los ciudadanos son idiotas, es decir, no hay un

esfuerzo gubernamental como parte de sus prácticas de dominación de articular un discurso creíble que convenza a los ciudadanos. La otra actitud que no necesariamente implica el supuesto de la idiotez es el desprecio por la opinión de los ciudadanos. En ese sentido, la inverosimilitud del discurso oficial ha aumentado. La gente ya no cree en los elementos macro del discurso, en el discurso de la defensa de la Pachamama, el «vivir bien», en lo comunitario o incluso en lo plurinacional; las prácticas del gobierno demuestran flagrantemente lo contrario. Desde la represión a la marcha en defensa de sus territorios del TIPNIS quedó claro para la mayoría de la población que se trata de un gobierno antindígena, todo lo contrario al discurso y la representación de la identidad de este gobierno hacia afuera del país.

En el discurso cotidiano tampoco es creíble lo que dicen para justificar a todos aquellos funcionarios del gobierno que han caído en las redes de extorsión y también han sido acusados por la represión a indígenas. El no reconocimiento de los otros como sujeto político, implica no hacer el trabajo de argumentar y producir verosimilitud en el discurso y, por lo tanto, información política.

El modelo del Leviatán supone que los otros son súbditos, que no hay racionalidad política y autonomía de pensamiento fuera de la soberanía estatal. Los ciudadanos serían los súbditos receptores del discurso estatal y tendrían que creerlo porque viene del Estado, del gobierno. Este supuesto de la idiotez de la gente es un punto débil que está socavando el tipo de apoyo inicial que tuvo el MAS y el presidente hace ya muchos años.

Otro rasgo de la razón monológica en los gobernantes es el hecho de la despolitización de su discurso, que se ve claramente en el modo en que el presidente informa al país. Se trata de un informe contable, de cifras de inversión y de obras, así va desapareciendo la dimensión del proyecto político. No hay una dimensión de construcción compartida: está ausente. En todo caso, es el gobierno el que hizo una u otra cosa. En ningún momento aparece que los gobernantes están haciendo cosas con los ciudadanos y potenciando sus capacidades a través de la participación política.

Uno de los casos de la razón monológica acaba afectando también la calidad política del discurso estatal. Se va perdiendo la dimensión ético-política del proyecto, se convierte en un discurso cuantitativo. La razón monológica tiende a convertir el discurso político en un informe contable.

## **6. El reciclaje de las prácticas estatales de las dictaduras**

LA IDEA DEL LEVIATÁN y la teoría de Thomas Hobbes fue utilizada para articular y argumentar la doctrina de la seguridad nacional que acompañó a la instauración de dictaduras militares en América Latina y en otras partes del mundo. Se podría decir que la dictadura es una modalidad no contractual de organización de una forma absolutista del poder político. La dictadura no se basa en el consenso general sino en la imposición. En ese sentido, el origen de un Estado dictatorial es diferente a aquel que imagina una teoría contractualista como la de Hobbes. Sin embargo, en esta fase dictatorial al mando de la jerarquía de las burocracias militares, los ideólogos de las dictaduras militares utilizaron otras facetas secundarias de la teoría hobbesiana, aquellas que tienen que ver con los argumentos sobre la relación entre miedo y poder estatal y la idea de la concentración de la soberanía, sosteniendo que esta no está en el pueblo sino en el Estado, es decir, la idea de la concentración de poder en la cabeza del Estado.

Hobbes sostuvo que una de las pasiones básicas de los seres humanos es el miedo. El miedo a perder la vida y la propiedad es lo que induce a pensar la necesidad de la autoridad que concentre todo el poder político para preservar las estructuras de propiedad y la vida política, mientras este no decida que la vida de alguien también es un obstáculo para la misma. Los regímenes dictatoriales se instituyeron sembrando el miedo. Primero fueron preparados sembrando incertidumbre, que genera un tipo de miedo sobre la estabilidad y la continuidad de las condiciones de la vida social, lo hicieron en torno a la idea del enemigo interno: el comunismo y sus agentes locales. Luego las dictaduras sembraron el miedo eliminando físicamente a obreros, izquierdistas y miembros de organizaciones democráticas, de manera mucho más sistemática y extendida en Chile y en la Argentina.

Un modo de producir el miedo es a través de la cancelación de los derechos políticos y de los derechos civiles. La dictadura consiste en eso, en suspender la vigencia de los derechos políticos, lo cual crea una incertidumbre total sobre la vida de casi todos, que se ven amenazados por la arbitrariedad de los sujetos que ejercen esta forma autoritaria de soberanía. La dictadura cancela el Estado de derecho y por la fuerza proclama la concentración total del poder político en el poder ejecutivo y en la cabeza del mismo, es decir, instaura el Leviatán sin contrato social.

Hay otras formas de cancelación de los derechos, como está ocurriendo ahora, lo que forma parte de lo que caractericé como el Estado de derecho como tiranía.<sup>7</sup> Consiste en utilizar las instituciones del Es-

---

<sup>7</sup> Véase de nuevo Luis Tapia Mealla, *El Estado de derecho como tiranía*, La Paz, CIDES / Autodeterminación, 2011.

tado de derecho para cancelar las libertades políticas, que es una de las prácticas que está desplegando sistemáticamente el actual gobierno, sobre todo en relación con otras fuerzas políticas autónomas y de oposición. Cuando otras fuerzas políticas logran ganar elecciones en algunas instancias departamentales y municipales, el gobierno emite decretos que permiten suspender los derechos políticos de miembros de estos otros partidos y su derecho a gobernar como resultado de elecciones, sobre la base de la simple acusación de corrupción. A muchos que sostienen una opinión política autónoma y crítica, se les inventan juicios penales. Se trata de acallar la voz autónoma de los ciudadanos utilizando al poder judicial en su contra. En este sentido, existe un desbalance en el desempeño del poder judicial. El poder judicial opera más para recortar libertades que para defenderlas. La excepción es la Defensoría del pueblo que ha estado cumpliendo muy bien su tarea y por eso mismo se ha vuelto objeto de fuertes descalificaciones por parte del poder ejecutivo y del parlamento, donde predomina el partido gobernante.

Se ha desplazado a algunos alcaldes por acusaciones armadas por el poder ejecutivo y se ha intentado hacerlo en otros lados, no se ha logrado organizar la resistencia y el apoyo de la población a las autoridades elegidas, como en el municipio de La Paz. Hay una amenaza permanente de represión por la vía judicial sobre el conjunto de las prácticas de autonomía moral y política en el país.

Hay también un componente del discurso de la seguridad nacional de las dictaduras militares que se recicla en el nuevo contexto, es la idea del enemigo interno. En el discurso de la época de las



dictaduras el enemigo interno era identificado con el comunismo en general y con los partidos y organizaciones sindicales y civiles, que explícitamente defendían ideas socialistas o, por lo general, simplemente defendían la vigencia de derechos políticos democráticos y derechos económicos, es decir, la defensa de condiciones laborales, salario, así como derechos civiles. El enemigo interno no era pensado como algo autónomo, respondía a los núcleos de la dirección comunista internacional. Se trataba de una visión geopolítica mundial la cual definía la calidad del enemigo interno. Uno de los rasgos de este discurso del enemigo interno es no reconocer la calidad de sujeto político autónomo a aquellos que se identifican como parte del enemigo interno.

Este tipo de estructura discursiva es reproducida por el actual gobierno. El primer rasgo tiene que ver con que el gobierno, por lo general, no reconoce la calidad de sujetos políticos y mucho menos de sujetos autónomos a la pluralidad de fuerzas que existen en el país. Reproduce esta estructura de identificación del enemigo interno, como la encarnación de poderes externos imperialistas, al identificar a las organizaciones indígenas de este modo, sobre todo en torno al conflicto del TIPNIS.

El gobierno emite un discurso en el que, por un lado, no reconoce a estas organizaciones como sujetos políticos, mucho menos como sujetos autónomos, y señala que están manipuladas por ONG, que serían los brazos operativos del imperialismo norteamericano en particular, así como de otros intereses extranjeros. El fantasma del enemigo ya no es el comunismo sino el ecologismo, el medioambientalismo y el conjunto de políticas antiextractivistas que se despliegan

a nivel mundial. La acusación de enemigo interno es aplicada instrumentalmente a la CIDOB y la CONAMAQ, en tanto presuntamente quieren frenar el desarrollo en el país. En este sentido, hoy el gobierno identifica como el enemigo interno a las organizaciones indígenas, a las formas de unificación indígenas de tierras altas y bajas, en particular a la CIDOB y CONAMAQ. Los identifica como agentes internos de los poderes internacionales. En la coyuntura de la VIII y IX Marcha, la emisión discursiva siguió los cánones, el lenguaje y la forma de enunciación que caracterizaba el discurso de las dictaduras militares en los años setenta e inicios de los ochenta.

El MAS gobernante reproduce una modalidad del discurso de la seguridad nacional articulado por Estados Unidos y Brasil, cuando por el otro lado sostiene ser antimperialista. La estructura discursiva es la misma, incluso agravada, en tanto los indígenas son caracterizados como salvajes, sobre todo por la dirigencia sindical campesina. Incluso se utiliza el lenguaje militar de los enemigos de la patria. Los indígenas que defienden sus territorios reconocidos por la nueva Constitución, se vuelven enemigos de la patria porque contradicen el programa económico extractivista del gobierno.

Utilizar la idea del enemigo interno implica no reconocer la ciudadanía a quienes se les identifica como tales. En ese sentido, en la práctica tienden a cancelarse sus derechos. Es así que la VIII Marcha fue objeto de una represión militar y policial en Chaparina; fueron acosadas a lo largo de la marcha y, cuando arribaron a La Paz, fueron atacadas por fracciones del sindicalismo campesino que opera como aparato represivo paraestatal.

El otro aspecto del reciclaje de las prácticas dictatoriales tiene que ver con la organización de instituciones paralelas. Uno de los rasgos que caracterizó a la dictadura de Bánzer en Bolivia fue el montaje de un sindicalismo oficialista paralelo a la COB, lo que se llamó coordinadores sindicales. Esto implica no reconocer políticamente a las organizaciones sindicales existentes, no reconocer los derechos de los trabajadores. De este modo, se arman organizaciones paralelas a las que el Estado reconoce y con las cuales establece un simulacro de representación y de vínculo con la sociedad civil, que es más bien una forma de negación de la misma.

Este aspecto central en las relaciones Estado-sociedad civil en tiempos dictatoriales es un núcleo importante y cada vez tiene mayor peso en las prácticas de gobierno actuales. Una vez que CIDOB y CONAMAQ se separan del Pacto de Unidad y sobre todo terminan su alianza electoral con el MAS, como producto del despliegue del proyecto extractivista del gobierno, en torno a la coyuntura de la construcción de la carretera en el TIPNIS y la resistencia a la misma, el gobierno ha intentado dividir las organizaciones indígenas, montando organizaciones paralelas con algunos exdirigentes y no reconociendo a las confederaciones o a las formas históricas de unificación. Reconoce a estas organizaciones paralelas fomentadas por el Estado y con esas instituciones hace aprobar los lineamientos gubernamentales. Hay un montaje de la representación de la producción del consenso y de la aceptación del gobierno por la vía de la duplicación y la sustitución de las organizaciones reales, orgánicas e históricas por estas otras instituciones paraestatales. Esto se ha acompaña de

otra práctica dictatorial: la ocupación violenta de las sedes de CONAMAQ y CIDOB y la destrucción de parte de sus bienes. Estos procesos han creado la condición de marginación de estas organizaciones en la vida política interna desde la perspectiva del Estado.

Este tipo de prácticas no se habían reproducido de manera fuerte durante el periodo neoliberal; aun cuando, en ciertos ámbitos, estaba extendida la práctica de organizar una entidad paralela cuando se perdían las elecciones, como ocurría con las juntas vecinales. Esta organización paralela disidente negociaba con los partidos su apoyo o adhesión.

En definitiva, el MAS reproduce dos rasgos constitutivos de la faceta de dictaduras militares en la historia del país: la ideología y el discurso del enemigo interno, que ahora está dirigido contra las organizaciones indígenas y las asociaciones que defienden el medio ambiente y trabajan por los derechos de los pueblos indígenas y la interculturalidad; el otro componente es la creación de una sociedad civil artificial, paraestatal, de organizaciones paralelas a las formas de unificación de las asambleas indígenas, lo que constituye la negación estatal de su calidad de sujetos políticos, junto a un montaje de aprobación ficticia de los proyectos estatales por parte de la sociedad civil.



## **7. Leviatán criollo, sociedad civil y subsuelo político**

LA CRISIS de los gobiernos neoliberales fue producida por la organización y dinámica de vida política organizada por fuera de las instituciones del Estado, una vez que el sistema de partidos básicamente contuvo a fracciones del bloque dominante que compartían el proyecto neoliberal y una pequeña representación de la Izquierda Unida. En la medida en que el katarismo, el indianismo y los socialistas fueron expulsados del parlamento, la recomposición política ocurrió en otros ámbitos, en el sindicalismo campesino, las juntas vecinales, el sindicalismo fabril y la articulación de un movimiento social como la Coordinadora del Agua y las formas de unificación indígena en tierras bajas y en tierras altas. He llamado subsuelo político a este conjunto de espacios donde hay vida política, organización, discusión, deliberación y articulación de proyecto político por fuera del Estado. En ese sentido, la crisis del Estado dirigido por el bloque neoliberal fue producida por los varios ciclos de movilización y fusión de los espacios y sujetos del subsuelo político.

Una de las principales demandas fue la realización de una asamblea constituyente, que entre otras cosas reconociera estos espacios de vida política, las formas y estructuras de autoridad originaria de otros pueblos y culturas, y también lo que algunos llaman las organizaciones vivas de la sociedad; además estos tendrían que ser los sujetos que tenían que participar en el momento constituyente.

La asamblea constituyente era la coyuntura largamente demandada y preparada para ampliar los espacios de la vida política por la vía del reconocimiento de los ya existentes y la creación de otros que hicieran posible el cogobierno entre los sujetos que históricamente han organizado esos espacios de vida política. La nueva Constitución reconoce, a través de las autonomías indígenas, las formas de autoridad y gobierno de la diversidad cultural existente en el país, bajo la figura de la jerarquía constitucional, es decir, en un rango inferior a las instituciones del Estado boliviano que siguen siendo las mismas de antes, un estado monocultural con formato liberal. Luego el gobierno produjo una normativa dirigida a establecer el reconocimiento de estas estructuras políticas que tendía a generar homogeneización. Para que las autonomías indígenas sean reconocidas tienen que cumplir una serie de requisitos que hacen que sus instituciones políticas sean traducidas al lenguaje del derecho positivo moderno. Esta traducción es algo más, produce una distorsión. Esto ha generado un debate en el seno de los pueblos que demandan autonomía, en el sentido de que el formato de reconocimiento no reconoce a sus instituciones: les obliga a transformarlas en otra cosa. Han discutido largamente cómo hacerlas entrar en

ese formato, algunos han decidido diseñar algo que les sea reconocido, pero que claramente no son sus instituciones. Este proceso de reconocimiento de las autonomías se está prolongando, de tal modo que hasta hoy no hay ninguna operando. En todo caso, de llegar a terminarse el proceso de reconocimiento, lo que el Estado reconocerá no serán las formas e instituciones políticas de los pueblos que han demandado su reconocimiento, sino un Frankenstein exigido por el formato homogeneizante y monocultural que ha diseñado el gobierno.

La dimensión jurídica y la práctica del gobierno de la negación o no reconocimiento de las formas de unificación indígena, que se ha desplegado en torno al conflicto del TIPNIS, hace pensar que estos espacios de vida política que el gobierno no reconoce jurídicamente, ni siquiera en la práctica de las relaciones políticas en los conflictos, vuelven a configurarse como un subsuelo político, es decir, un conjunto de espacios de vida política que quedan fuera del Estado, sin conexión con la vida estatal y en algunos casos en relaciones de antagonismo.

Este modo de planteamiento no significa que en algún momento hayan llegado a ser parte efectiva del Estado. Hubo un momento en que se generó esa apariencia a través del artículo 2 de la Constitución y la inclusión de representantes de varios pueblos indígenas en los poderes del Estado. Pero inmediatamente después de la aprobación de la nueva Constitución se desató el conflicto sobre territorios indígenas en el TIPNIS, que mostró esta separación entre los espacios políticos de las redes de asambleas de unificación indígena y las instituciones del Estado,



que además han entrado en una relación de contradicción y antagonismo.

El gobierno ha empezado a perseguir y a atacar sus autoridades e instituciones, lo cual muestra que han vuelto a una condición de subsuelo político. Si bien el gobierno ha tratado de dividir y desorganizarlas, han recuperado mayor autonomía y se mantienen como formas de organización, de discusión y de resistencia al proyecto gubernamental de dominación económica y política sobre sus territorios.

El proyecto de organización del Estado como un Leviatán implica la no organización de espacios públicos de vida política y deliberación, es decir, la eliminación de la pluralidad de espacios políticos o la desorganización de los existentes. En ese sentido, el Leviatán es el monismo de Estado. Hoy en Bolivia se está tratando de desplegar un proyecto monista de Estado bajo el paraguas discursivo de un Estado plurinacional. En lo interno es cada vez menos verosímil el discurso gubernamental en torno a lo plurinacional.

El Leviatán implica el monismo político, el monismo estatal, el monopolio absoluto de la vida política, que implica la eliminación de la política y la conversión del gobierno en un ejercicio burocrático y oligárquico de dominación. En ese sentido, la construcción de un Leviatán criollo, en un contexto donde había una sociedad civil diversificada, compleja y politizada, implica su desorganización, la eliminación de su autonomía política. En la medida en que esto es difícil sobre ese fondo histórico, se trata de debilitarla políticamente reduciendo en principio el horizonte de su acción y el reconocimiento político al nivel estrictamente corporativo; ese nivel

corporativo reconocido sobre todo en tanto pacto con la burocracia estatal o se subordina al gobierno. Hay una práctica de no reconocimiento de aquellos núcleos críticos de la sociedad civil, sobre todo con relación al núcleo extractivista del programa de gobierno. De manera mucho más explícita, hay una política represiva sobre los núcleos de resistencia en territorios indígenas.

El nivel corporativo tiene ya una dimensión política, sobre todo cuando la organización sectorial articula un espacio público o participa de un espacio público de mediación con el Estado para discutir sus intereses y planteamientos específicos en el contexto del país. El gobierno está induciendo una reducción de lo corporativo a una negociación bilateral que, por lo general, es el rasgo predominante, eliminando la dimensión pública. El proyecto de dominación que se despliega hoy no está basado, como en la concepción liberal de Hobbes, en la atomización individual sino en la atomización corporativa. Son las corporaciones los núcleos de organización que el Estado utiliza para articular una base electoral y también el control social y político. El principal mecanismo para hacer esto es la conversión de los representantes y dirigentes de la sociedad civil de mediadores ascendentes en mediadores descendentes,<sup>8</sup> es decir, introducir el elemento estatal en el seno de las organizaciones de la sociedad civil para eliminar la dimensión de deliberación y de vida política democrática, haciéndolos funcionar como cadena de transmisión autoritaria del gobierno.

---

<sup>8</sup> Esta distinción entre mediadores ascendentes y descendentes la retomo de René Zavaleta.

El Leviatán necesita de una sociedad civil con un desarrollo elemental, es decir, de organización de intereses sectoriales, sobre todo de tipo económico, que negocien intereses corporativos, pero no una sociedad civil que genere una esfera de lo público, es decir, una esfera de control sobre el Estado y el gobierno. En este sentido, hay un conjunto de prácticas gubernamentales orientadas a descomponer y desarmar la dimensión de esfera de lo público que la sociedad civil en Bolivia históricamente ha desarrollado y reducirla a un nivel corporativo, a un conjunto de organizaciones que se acoplen de manera subordinada al Estado a través de un conjunto de relaciones clientelares, articuladas a través de lo que he llamado la servidumbre voluntaria de sus representantes, convertidos en mediadores paraestatales.

El Leviatán implica la eliminación de la esfera de lo público y su sustitución por el espectáculo, es decir, la simulación de una relación de comunicación política con la sociedad civil. La vida política se sustituye por la propaganda y los espectáculos no políticos. En la medida en que se despliega esta tendencia a recortar la esfera de lo público, los espacios en los que se mantiene algo de vida política autónoma, generación de opinión y de propuesta, tienden a pasar al subsuelo político. Esto ocurre sobre todo con las organizaciones de pueblos indígenas en tierras altas y bajas. En este sentido, el subsuelo político es el principal ámbito de resistencia al Leviatán.

Hay un otro ámbito en el que hay oposición y cierta resistencia dentro del mismo Estado, que tiene que ver con la presencia de partidos políticos de oposición, en condición de minoría en el parlamento, y en algunos casos como mayoría y partido

gobernante en el nivel departamental y municipal. Hay un ámbito de resistencia dentro del mismo sistema de partidos y de los ámbitos estatales donde otras organizaciones partidarias han ganado elecciones. El MAS está tratando de comprarlas.



## 8. Lo criollo del Leviatán

### I

HAY VARIOS AUTORES que han utilizado la figura del Leviatán criollo para hablar de la configuración del Estado en América Latina.<sup>9</sup> Por lo general, en la utilización de esta imagen del Leviatán criollo, la noción de lo criollo sirve para connotar lo local y lo regional, es decir, para hablar del Estado en América Latina o el Estado en Chile, en Bolivia o Ecuador. El otro telón de fondo en el que se usa la figura del Leviatán criollo es la historia de los Estados latinoamericanos posindependencia, es decir, cuando el poder político de manera general pasa a manos de los grupos que se identificaban como criollos en el orden colonial o como descendientes biológicos de los españoles y portugueses. En ese sentido, la figura del Leviatán criollo sirve para hablar del Estado local o de las tendencias de configuración del Estado en la región latinoamericana, con el telón de fondo de cierta continuidad en las élites gobernantes en el periodo colonial y en el periodo posindependentista.

---

<sup>9</sup> Por ejemplo, el trabajo de Marcos Kaplan, «El Leviatán criollo», *Autodeterminación*, núm. 4, La Paz, 1988.

Aquí me interesa utilizar la noción del Leviatán criollo en un sentido más sustantivo. No utilizo la noción de lo criollo para connotar lo local o regional, sino para nombrar cierta cualidad de las relaciones políticas y sociales subyacentes. Lo criollo del Leviatán es lo señorial de las relaciones políticas y de parte de las relaciones sociales que configuran el orden social, y condicionan parte del orden político.

En muchos de los que han usado la noción de Leviatán criollo, el sustantivo Leviatán se utiliza como sinónimo de Estado, con los rasgos más generales de su configuración moderna. Aquí se utiliza la noción de Leviatán en un sentido más restringido, en el sentido de un proyecto absolutista de organización del Estado, que responde una concepción absolutista de la política. No todas las formas de Estado se han levantado y se han constituido bajo el modelo del Leviatán; aunque es frecuente que el modelo del Leviatán sintetice bastante el rasgo predominante de constitución de las relaciones políticas que llamamos Estado, que es la tendencia al monopolio de la política, y que en el extremo es el monopolio absoluto del poder, el punto Leviatán.

En la historia, por lo general, los Estados no logran ese grado de concentración de la política, sobre todo porque en la historia política de los diferentes Estados se han desplegado luchas por el reconocimiento de derechos, por el establecimiento de división de poderes, de controles y rotación en los cargos de la autoridad, de rendición de cuentas; en fin, se han democratizado algunas dimensiones del conjunto de las relaciones estatales. En ese sentido, a nivel de régimen político la idea de Leviatán ya

no es la adecuada en muchos casos, sobre todo allá donde ha habido democratización.

Aquí se usa la idea de Leviatán en el sentido de la existencia de un proyecto absolutista de organización del Estado y su correlación con el grado en que esto se ha plasmado a nivel de régimen político y de sus relaciones con los gobernados y la sociedad civil, que es donde aparecen los límites históricos al monopolio de la política y los sujetos y las prácticas de resistencia a esos procesos.

En este sentido, el Leviatán criollo significa la articulación de una concepción absolutista de la política y su correlato en términos de organización estatal y sus relaciones con la sociedad civil, todo esto en relación al carácter señorial que reviste esta concepción de la política y el conjunto de prácticas que se despliegan a partir de ella, y los rasgos que va adquiriendo el sistema de instituciones y de relaciones estatales en el país.

Lo criollo es lo señorial, política y socialmente hablando; y lo es en dos sentidos o dimensiones. Una dimensión de lo señorial tiene que ver con el principio de la desigualdad entre sociedades y el supuesto de la superioridad de una sobre las demás. La segunda dimensión de lo señorial tiene que ver con la relación de servidumbre que deviene de lo anterior, esto es, la relación amo-siervo o la figura que hablando de manera más política se traduce en la relación soberano-súbdito.

En torno a la primera dimensión que tiene que ver con el principio y el supuesto de la desigualdad y la superioridad, vistos en perspectiva histórica a partir de las luchas en los últimos tiempos y las tendencias



actuales, de manera sintética se puede decir lo siguiente. Los procesos de organización de los pueblos indígenas de tierras bajas en torno a la CIDOB y la red de asambleas que articula, el proceso de unificación en torno al CONAMAQ y sus procesos y proyecto de reconstitución de estructuras de autoridad originaria, precedidos por la emergencia y desarrollo del katarismo (que ha sido una de las principales condiciones de posibilidad de la reforma moral, intelectual y política que se ha dado en Bolivia en el sentido de reconocimiento de la diversidad cultural) han llevado al planteamiento de la necesidad de una asamblea constituyente que reforme el Estado boliviano para avanzar en el establecimiento de mayor igualdad entre los diferentes pueblos y culturas existentes en los territorios del país. De estos procesos emerge la idea del Estado plurinacional, como una forma alternativa de enfrentar la democratización entre los diferentes tipos de sociedad y cultura.

Alguna forma de reconocimiento se ha introducido en la nueva Constitución, que define al Estado boliviano como un Estado plurinacional. La forma de reconocimiento que contiene la actual Constitución boliviana mantiene, sin embargo, la jerarquía de manera explícita. Sostiene que habría un conjunto de derechos de tipo universal, por tanto, superiores, que básicamente están formulados en términos de derechos individuales y que tienen preeminencia por sobre aquellos derechos reconocidos a los otros tipos de sociedad y de cultura existentes en el país. El conjunto de derechos formulados de manera liberal que tienen como eje la propiedad privada se concibe como parte de una cultura universal, que define el núcleo principal o duro de la Constitución y las

instituciones políticas del país, la forma de gobierno central; a la vez, son reconocidas de manera más amplia las formas políticas de los diferentes tipos de cultura y sociedades existentes en el país, pero no se les reconoce validez y pertinencia para ser parte de la forma de gobierno del conjunto del país. A estas se las reconoce a través de la idea de autonomía, lo cual les otorga un rango mayor en relación con la forma de reconocimiento anterior, que eran formas de autogobierno reducidas a instancias de consulta en el nivel municipal. En este sentido, hay reconocimiento y cierto avance en el reconocimiento multicultural pero se mantiene la jerarquía civilizacional señorial.

Los actuales gobernantes, que reivindican su origen cultural aymara o quechua, plantean a la vez que el núcleo cultural y político jurídico que define la parte más importante de la Constitución boliviana es aquella que corresponde a la vieja cultura dominante, que se desarrolla en la articulación entre la conquista colonial y el desarrollo de la modernidad. Se sigue asumiendo que eso es lo universal, lo cual tiene una jerarquía constitucional superior a los principios de organización política de las otras culturas. En este sentido, a nivel constitucional si bien hay reconocimiento multicultural, hay un elemento de racismo, que en este caso opera por parte de los miembros de las culturas históricamente subalternas.

El otro ámbito en el que se expresa esta jerarquía civilizacional es el despliegue del proyecto económico del gobierno y el discurso que lo acompaña, su concepción de la economía y la política. Después de la aprobación de la nueva Constitución, el gobierno empieza a desplegar el contenido central de su programa económico: ampliación del proceso de

prospección petrolera e hidrocarburos en territorios indígenas del norte de La Paz; en territorio guaraní, construcción de carreteras y de represas para vender energía a otros países, sobre todo al Brasil. Todos estos proyectos afectan directamente a la territorialidad indígena comunitaria; es decir, no solo el espacio en que viven, sino que al destruir el territorio también quiebran lo que ellos llaman su territorialidad, el modo de articular vida productiva con procesos de reproducción social, la articulación con sus ciclos rituales y su concepción del mundo y sus estructuras de gobierno. Esto se ha intentado imponer contra la opinión de las colectividades afectadas, que se han movilizadado en defensa de sus territorios. En torno a estos conflictos, el gobierno ha emitido un discurso en el que se ve claramente esta distinción civilizacional, cruzada por una contradicción discursiva. Por un lado, el gobierno se legitima sobre la base del lenguaje del «vivir bien», el respeto a la Pachamama y lo comunitario; pero el núcleo duro del programa económico precisamente contradice esto. Implica destrucción del medioambiente y los desequilibrios ecológicos. Por ejemplo, la construcción de la represa en el Bala va a implicar la inundación de territorios que harán desaparecer muchísimas comunidades. Esto es una forma de etnocidio. En el caso del TIPNIS, la construcción de la carretera que rompe el equilibrio entre sistemas ecológicos en el centro del país, se justifica con la idea de hacer llegar salud, educación y servicios a la población, pero el trazado de la carretera solo pasa cerca de cuatro de las más de setenta comunidades. El diseño al pie de monte parece orientado a ampliar la frontera agrícola que responde a la demanda de más tierras

por parte de los productores de coca;<sup>10</sup> además de responder en su conjunto a la estrategia IIRSA, es decir, la construcción de infraestructuras en la región, orientada a favorecer los procesos de acumulación de capital a través de facilitar la circulación de mercancías y la explotación de recursos naturales.

Por un lado, hay un discurso que habla de otro paradigma de civilización, pero el contenido del programa económico del gobierno es básicamente la reiteración del núcleo económico colonial y capitalista, es decir, la intensificación del carácter extractivo de nuestra economía. Aquí cabe señalar el principal punto de continuidad. La primera gran transformación que produce la conquista española en la región es transformar a pueblos agrarios que tenían un significativo grado de complejidad en su organización, en pueblos parcialmente extractivistas que alimentan la acumulación capitalista europea. Ese es el primer y principal rasgo colonial, que se acompaña de la sobreposición de la estructura política de la sociedad conquistadora dominante por sobre las estructuras locales, que se reconocen en la medida en que son mediadoras sobre todo útiles para recordar la tributación y también mantener cierto grado de control social.

Hoy, incluso tras la nueva Constitución, se mantienen los dos rasgos. En el plan y la dirección económica del gobierno, el núcleo central es la reproducción del núcleo extractivista como el motor central de la economía boliviana; es decir, la reproducción

---

<sup>10</sup> Véase Bernd Fisherman, «La carretera del TIPNIS. Racionalidades, racionamientos, derechos y convivencia conflictiva de la naturaleza, indígenas, colonos y empresarios» en *Extractivismo y resistencia indígena en el TIPNIS*, La Paz, Autodeterminación, 2012.

del núcleo colonial. Esto se hace de modo tal que con la finalidad de lograr el progreso y el desarrollo de las mayorías nacionales, se sacrifica a las minorías culturales, ya que la ampliación del extractivismo implica la destrucción de sus territorios y la desarticulación de las condiciones de reproducción y desarrollo de sus formas de sociedad y cultura.

El otro elemento de continuidad tiene que ver con la dimensión política. La nueva Constitución no reconoce la consulta vinculante sobre territorios indígenas, en particular en relación con proyectos de explotación de recursos naturales. En el artículo 2 se reconoce territorialidad al conjunto de las culturas existentes en el país, lo cual incluye sus formas de gobierno, pero más adelante se niega el principal aspecto político, que es el derecho a decidir sobre sus territorios. Este también es un punto de continuidad. Un rasgo colonial es precisamente sobreponer la decisión de la estructura política de la sociedad dominante por sobre las culturas conquistadas. Este rasgo se reproduce en las condiciones actuales.

Cabe recordar que la propuesta del Pacto de Unidad, que fue la forma de unificación interindígena e indígena-campesina, propuso la idea o principio de la codecisión, es decir, discutir y decidir, en cada caso, entre los pueblos y comunidades y sus formas de articulación junto con el gobierno nacional o plurinacional. La igualdad o democracia entre culturas implica codecisión. Su ausencia implica la reproducción de la relación colonial.

Lo criollo aquí se refiere a un tipo de relaciones sociales, a lo que los kataristas han llamado colonialismo interno, esto es, las relaciones de discriminación

y dominación de una cultura sobre otras o la organización de relaciones sociales bajo el supuesto de que la cultura de origen colonial y luego la cultura moderna capitalista, liberal en particular, es superior que las culturas existentes en estos territorios.

Lo criollo quiere connotar la continuidad del colonialismo interno en relación con la calidad de las relaciones sociales. Con criollo no se quiere hacer referencia al origen étnico y cultural de los gobernantes, sino al carácter de las relaciones sociales y políticas que organizan y reproducen. Hoy tenemos un presidente de origen aymara y muchos parlamentarios y autoridades de origen aymara y quechua, que si se utilizara un criterio de raza (que no es mi perspectiva) no podrían ser caracterizados como criollos. La nueva burocracia política es una combinación de individuos que tienen origen aymara y quechua y otros que son sujetos modernos de diverso tipo. Para nada aquí se utiliza el criterio de raza para caracterizar el carácter del régimen político. Se utiliza la noción de lo criollo para hablar de la cualidad de las relaciones sociales y políticas y su fondo histórico.

Lo criollo implica la existencia de colonialismo interno, aunque el régimen esté dirigido por personas de origen aymara y quechua. Cuando se habla de Leviatán criollo, se está hablando de un tipo específico de Estado, no del Estado moderno en general, sino de un Estado que responde a un proyecto absolutista y va impregnando su organización con estos rasgos. La dimensión criolla se refiere a un Estado que reproduce y desarrolla las condiciones del colonialismo interno, cuestión que no depende del origen étnico de los gobernantes sino de la calidad señorial de las relaciones sociales y políticas.

Uno de los rasgos que tuvo la instauración del colonialismo interno en la fundación de la República de Bolivia fue la figura del súbdito del Estado boliviano, no la del ciudadano. La idea del súbdito es la que se utiliza en una concepción absolutista de la política para pensar la condición de los gobernados. En la historia del país, el colonialismo interno implicó que al conjunto de la población concebida como indígena se la excluyera de la condición de ciudadanía, y se la incluyera en condición de súbditos, lo cual implica sobre todo deberes y no así derechos. De hecho, el Estado boliviano se financió sobre la base de la contribución indígenal que sostuvo el poder político de las oligarquías reproductoras del colonialismo en las condiciones de un Estado independiente de la Corona española, pero reproductor del tipo de jerarquía entre sociedades que instauraron.

Aunque hoy se mantiene la figura de ciudadanía, esta sin embargo se ve en parte sustituida por la figura del súbdito. El gobierno concibe a los gobernados como súbditos, gente que tendría que cumplir los mandatos de los gobernantes y, además, aceptar su opinión; ya que no hacerlo es objeto de descalificación política. El modo en que el poder ejecutivo trata a sus empleados reproduce la cultura de la servidumbre y, también, la cultura patrimonialista, es decir, utiliza las instituciones del Estado y a los empleados de las mismas como si fuesen una gran hacienda dirigida por una oligarquía de propietarios del Estado. El gobierno ha eliminado la distensión entre partido gobernante y empleados públicos, de tal modo que obliga a todos los empleados a asistir a los eventos plebiscitarios del partido, así como también a inscribirse en el mismo.

La figura del súbdito es la de un gobernado sin derechos políticos al despliegue de su libertad política. En este sentido, es lo contrario a la figura del ciudadano, es decir, de una relación entre gobernantes y gobernados que se ha democratizado de alguna manera, en el sentido de que hay libertades de expresión, de organización, hay espacios que contienen la pluralidad de sujetos y procesos de deliberación, y hay también la posibilidad de fiscalización. Estamos asistiendo en ese sentido a un deterioro de la condición del ciudadano sobre todo en el ámbito de las instituciones públicas y a una extensión de la cultura del súbdito o de la servidumbre política.

En síntesis, la idea del Leviatán criollo implica una reorganización del Estado sobre la base de una idea absolutista de la política, que recrea y amplía las condiciones de existencia y desarrollo del colonialismo interno.

## II

La idea del Leviatán se ha utilizado por lo general para hablar del Estado moderno cuando este adquiere rasgos autoritarios o absolutistas. La idea del Leviatán se refiere a un hombre artificial, el Estado, que en este sentido es una construcción social y política. El Leviatán es una idea moderna, que no corresponde a formas teológicas y naturalizantes de legitimación de la soberanía política. Una vez que las monarquías absolutas fueron sustituidas por regímenes constitucionales con división de poderes y procesos plebiscitarios para la renovación de los gobernantes, el Leviatán tendió a adquirir de manera predominante una connotación negativa, contraria al espíritu de Hobbes. Se utilizó para hablar de las



tendencias autoritarias o inclusive de las formas dictatoriales que adquieren los Estados modernos en algunos países y en algunos momentos históricos.

El Leviatán sirve para pensar la concentración absoluta de la soberanía como Estado. En este sentido, el Leviatán implica la eliminación del pluralismo político y la autonomía política de los ciudadanos. De hecho, el Leviatán es la reducción de estos a la condición de súbditos. El Leviatán es la forma de pensar las relaciones de servidumbre en el ámbito de la vida política. El Leviatán fue pensado como un producto de los individuos, de la libertad y del miedo de los individuos, que deciden sacrificar la libertad para obtener seguridad. En este sentido, el Leviatán es la imagen más fuerte del proceso de despolitización de la vida colectiva.

Así, el Leviatán es un proyecto de dominación sobre los individuos. Con la idea de Leviatán aquí quiero introducir otras dos dimensiones: la de clase y la dimensión colonial. Utilizo la idea del Leviatán ya no para hablar de un contrato entre todos los miembros de lo que luego se convierte en un país-Estado, sino para hablar de un proyecto estatal orientado por una mentalidad absolutista, que tiende a reducir la pluralidad históricamente constituida.

Si ponemos el proceso de organización estatal en el contexto de las relaciones sociales históricas, vemos que ese proceso de concentración del poder político responde a la dinámica de estructuras sociales y opera como forma de dominación de bloques socioeconómicos, que se articulan también en una dimensión política para organizar, reproducir y ampliar los procesos de explotación en el país a través de las instituciones de dominación política.

La concentración del poder político tiene que ver con la organización y reproducción de estructuras de desigualdad socioeconómica. El proceso de cierre del Estado y la reducción de los espacios públicos de deliberación, de negación del pluralismo político y el autoritarismo creciente del gobierno, tienen que ver con el despliegue de un proyecto clasista compuesto. Por un lado, en la coyuntura del TIPNIS hemos podido ver que hay un proyecto de expansión de la frontera agrícola orientado a favorecer la producción de los coccaleros, los pequeños y medianos propietarios de la tierra. Este se vincula al proyecto de la CSUTCB y del MAS, y consiste en la mercantilización general de la tierra en el país, lo que implica acabar con la tierra colectiva; esto es, se trata de un proyecto campesino de desarrollo capitalista.

Este proyecto capitalista articulado desde el sindicalismo campesino y desde el partido político campesino, convertido en partido de Estado, se ha acoplado a la reproducción del orden patrimonialista del bloque latifundista y ganadero dominante en la Amazonía, en el oriente y el sur del país. A su vez, se ha acoplado con los intereses de la agroindustria y el capital financiero. En torno al MAS se promueven los intereses del capital comercial de aymaras y quechuas en proceso también de expansión capitalista.

El proyecto de un Leviatán criollo es un proyecto clasista, que en estos tiempos en Bolivia está articulado por diferentes núcleos económicos, sociales y culturales: hay capitalistas terratenientes, hay capital financiero, hay capitalismo de Estado gestionado por la nueva burocracia estatal.

Lo criollo del Leviatán es la dimensión de colonialismo interno que se está reproduciendo y ampliando con este gobierno. El colonialismo interno implica una dominación cultural pero también una dominación de clase. En tiempos modernos la dominación cultural consiste en la imposición de las instituciones de la soberanía de la sociedad colonial sobre las sociedades conquistadas y, a la vez, las relaciones de tributo al poder colonial, en una primera fase sobre todo a través de relaciones de servidumbre. La dimensión de la dominación cultural que implica el colonialismo interno no solo se refiere a la discriminación de las culturas conquistadas, en términos de raza bajo el supuesto de la superioridad de la cultura dominante, sino también la transformación de las sociedades subalternas sobre la base de la introducción de relaciones capitalistas, a la par que se mantienen relaciones de servidumbre y tributarias, inclusive en los nuevos Estados independientes.

En este sentido, lo criollo implica la continuidad de la dominación organizada sobre la base del tipo de civilización de la sociedad colonizadora, proyecto hoy asumido por la nueva burocracia de origen campesino y sus aliados de todo tipo. Lo criollo connota que se trata de un proyecto de explotación capitalista y de dominación autoritaria que no es ejercido preponderantemente por agentes externos, o una soberanía externa y sus agentes internos, sino por un bloque político y socio-económico interno, que postula un derecho a dominar en el país, así como lo hicieron los criollos en el tiempo de los procesos de independencia en América Latina.

Aquí, lo criollo tiene una faceta de independización respecto de la presencia extendida y continua

de los poderes neocoloniales. De ahí viene su discurso antimperialista, pero a la vez esto está acompañado por asumir el proyecto de civilización capitalista y racista que está en el origen de la organización de la desigualdad político-cultural y de la explotación en nuestros países. En este sentido, cuando digo que se trata de un proyecto de Leviatán criollo me refiero a un proyecto de dominación de clase, que es una forma de recreación del colonialismo interno. El núcleo duro, explícito ya en los últimos años, es la destrucción de los territorios comunitarios y su transformación en espacios de explotación capitalista.

El discurso gubernamental sobre el Estado plurinacional es la forma aparente del proyecto del Leviatán criollo, o la recreación de colonialismo interno como despliegue de un proyecto clasista de desarrollo capitalista anticomunitario en el país.

El Leviatán criollo, además, es un proyecto que se trata de levantar contra el proyecto histórico de la época. Ahí está su límite histórico-político, aunque para esto se convierte en agente del despliegue de un otro proyecto poderoso en el mundo, la expansión del capitalismo y de la explotación intensiva de la naturaleza de las sociedades. Aquí hay un vínculo entre capitalismo extractivista intensivo con el proyecto político estatal absolutista, imaginado por una mentalidad absolutista en un contexto que tiene memoria y costumbres antiestatales, es decir, historia democrática. Claro que el país también contiene núcleos sociales paraestatales y memoria conservadora y racista. Por algunos años en Bolivia, se desplegaron las fuerzas democratizantes, ahora estamos viviendo el despliegue de las fuerzas conservadoras articuladas por un proyecto absolutista,

frente al cual hay resistencia de aquellos que articularon el horizonte de una democracia multicultural en el país. Desde ese horizonte se escriben estos comentarios.

### **III**

## **Dialéctica del colonialismo interno**



## Introducción

LAS FORMAS de dominación, desigualdad y explotación se están recreando hoy en Bolivia. Las formas de dominación producen un conjunto de discursos o formas ideológicas que ocultan las estructuras, mecanismos y procesos de organización de las jerarquías, las exclusiones y la explotación. Los discursos de la dominación suelen establecer un cierre en el sentido de articular una descripción y concepción en la que no existen contradicciones. Incluso se plantea que estas se han resuelto, frente a las que hubo en el pasado. Marx escribió que el capitalismo en particular ha producido un conjunto de formas aparentes, a través de las cuales se velan u ocultan las relaciones, estructuras y procesos de dominación y se las hace aparecer como lo contrario, como formas de la libertad, la autorrealización y el bienestar general colectivo.

Hoy el discurso oficialista sobre el Estado plurinacional es una de las formas aparentes del proceso de reconstitución del colonialismo, la cual es una forma compleja de dominación que articula varios conjuntos de estructuras sociales y culturales. El



colonialismo interno articula el momento constitutivo de la conquista y la instauración de la dominación y transformación de las sociedades locales, la reproducción a lo largo del tiempo de las estructuras a través de las cuales se configuró el orden colonial y, sobre todo, la continuidad de la jerarquía cultural, social y política instaurada por el orden colonial, que continúa una vez que se producen los procesos de independencia y fundación de Estados más o menos modernos, más o menos liberales, en el continente.

El colonialismo interno es una forma compleja de dominación, ya que implica una acumulación de varios momentos históricos que recrean los anteriores. El colonialismo interno articula formas de dominación instauradas por la formación tributaria que se configuró con el orden colonial, con las estructuras de explotación y de dominación propias del modo de producción capitalista y el tipo de Estado y regímenes políticos que los reproducen y amplían en tiempos modernos. A su vez, el colonialismo interno también articula las formas de desigualdad y jerarquía que contenían las sociedades conquistadas. Todas estas facetas producen sus formas aparentes, que se han ido sustituyendo en el tiempo, pero en parte también recreando.

Así como las estructuras y relaciones de dominación y explotación generan sus formas aparentes, en ciertas circunstancias el carácter intersubjetivo de esas relaciones de dominación crea ciertas condiciones para que se constituyan algunos sujetos que hacen la crítica de las mismas, es decir, una explicación del origen histórico y contingente de las mismas, crítica como desvelamiento de los mecanismos de organización de la subordinación, de la desigualdad

y de los monopolios y la jerarquización entre diferentes grupos humanos y sociedades.

Aquí articulo una crítica transhistórica que compone formas del pensamiento crítico de tres diferentes épocas. Algo de pensamiento filosófico griego, que es cuando la filosofía emerge como reflexividad o pensamiento crítico sobre su sociedad y la realidad del mundo en general; el marxismo o la crítica que emerge al interior de la modernidad, como explicación de la emergencia histórica de la forma de dominación y la explotación capitalista; y la idea del colonialismo interno, que emerge de manera múltiple<sup>1</sup> para cuestionar la continuidad de las condiciones coloniales en la organización de la vida social y la relación entre sociedades. En particular emerge como forma de crítica desde el seno de sujetos que se constituyen y reconstituyen dentro de algunas culturas que experimentaron el largo periodo del colonialismo.

Una de las formas de crítica de esta compleja estructura de dominación que resulta de la articulación del colonialismo y el capitalismo, es la idea de colonialismo interno, que se dirigió contra la forma aparente de superación de la condición colonial, que primero elaboró el republicanismo liberal señorial y luego el nacionalismo.

El colonialismo constituye un tipo de sujetos en el seno de la cultura conquistadora, constituye un tipo de sujetos en los territorios en los que sobrepone su

---

<sup>1</sup> Cfr, Pablo Gonzalez Casanova, *Sociología de la explotación*, Ciudad de México, Siglo XXI, 1968; Rodolfo Stavenhagen, *Sociología y subdesarrollo*, Ciudad de México, Nuestro Tiempo, 1972; Silvia Rivera, *Oprimidos pero no vencidos*, La Paz, Hisbol, 1994 y *Violencias (re) encubiertas en Bolivia*, La Paz, La mirada salvaje, 2012.

dominación, también en parte reconstituye sujetos de las culturas dominadas. En la medida en que el colonialismo es parte de la articulación violenta y contradictoria de un sistema mundial, el colonialismo tiende a abarcar a la mayor parte de las sociedades en tiempos modernos y, por lo tanto, el conjunto de interacciones que se constituyen en su seno y entre países, culturas y Estados.

En este sentido, el colonialismo se puede y se debe criticar desde varios *locus* y posiciones histórico-políticas, sociales y culturales. Se han desarrollado críticas desde el seno de las sociedades dominantes, sobre todo en torno a las estructuras de explotación y su tendencia a la acumulación ampliada a escala mundial. Se han hecho críticas internas. Se han hecho críticas con limitaciones relativas a la época y el tipo de sociedades desde las cuales se articulan, y se han hecho críticas desde procesos de resistencia y rebelión desde el seno de varias culturas subalternas en las estructuras coloniales; es decir, se ha hecho crítica anticolonial desde el horizonte histórico, político y cultural de otras sociedades, de otro tipo de civilización. También hay críticas compuestas con elementos de cultura moderna y elementos sociales y culturales que están fuera de la modernidad, o estando parcialmente articulados han tenido la capacidad de reestructurarse para enfrentar la recreación de la desigualdad entre sociedades y culturas a través de las formas modernas de síntesis y superación aparente de la misma.

Aquí articulo un análisis crítico, que es una intervención en esta coyuntura de reorganización de las formas de dominación en el país, que se hace desde algunos puntos de elaboración de crítica interna

a la modernidad, pero que se alimenta de la crítica anticolonial articulada por sujetos y movimientos comunitarios.

No se trata de una reconstrucción y un análisis histórico exhaustivo sino de un esquema selectivo y, por tanto, desigual, que en realidad es un largo rodeo para poder decir algo sobre la recomposición del colonialismo interno hoy, con algo de perspectiva histórica.



# 1. Una visión pluralista de la dialéctica

ESTE ENSAYO es una interpretación filosófica de la historia boliviana, y en tanto se trata de historia es también una interpretación política. Este escrito ensaya, a su vez, una articulación de la dialéctica considerando tres aspectos que han estado presentes en diferentes momentos de la filosofía, de manera separada. Considero la dialéctica como una teoría sobre los procesos de autodesarrollo, que viene de Hegel; la dialéctica como contradicción, que está presente en el esquema de Hegel. Sin embargo, aquí retomo la dialéctica en el sentido que la trabajó Marx, como contradicción no solo subjetiva sino para pensar el desarrollo de las sociedades. La tercera dimensión que considero es la dialéctica con una lógica pluralista de la argumentación pública o en el espacio público, que es una idea que viene más bien de los pensadores griegos antiguos.

En la medida en que desarrollo una interpretación sobre el colonialismo interno desplegado, también, una visión de la dialéctica en la que algunas de las estructuras que uso se van modificando en relación con su matriz original.

Bosquejo mi punto de partida teórico, la dimensión del autodesarrollo. Introduzco aquí la primera idea de dialéctica propuesta por Hegel. La dialéctica es una teoría del autodesarrollo. En ese sentido, sirve sobre todo para pensar la autotransformación. No es pertinente para pensar oposiciones entre elementos externos, sino el proceso de transformación de la subjetividad y de la intersubjetividad. Hegel pensó en tres momentos o facetas este proceso dialéctico. En este proceso de autotransformación del movimiento del espíritu consideraba que había una faceta de conservación, algo de lo que se es se mantiene en el proceso, lo que contemplaría una segunda faceta de negación de parte de lo que uno es, y un tercer momento de superación o de emergencia de algo nuevo. Esto no ocurre una sola vez sino a través de varios ciclos de autotransformación, según Hegel en diferentes formas de conciencia superior.<sup>2</sup> Aquí utilizo el esquema sin asumir la idea de que hay una teleología subjetiva, esto es, que hay varios ciclos de ascenso en términos de desarrollo subjetivo. Más bien, argumento que una dimensión de la dialéctica sirve para pensar contradicciones en la larga duración, es decir, procesos de autodesarrollo en contextos de contradicción intersubjetiva, en este caso entre culturas y que esto no pasa necesariamente por un momento de superación que, en este sentido, no es un destino sino solo una posibilidad.

En principio, la dialéctica es un modo de pensar el desarrollo interno de la conciencia subjetiva que va logrando niveles mayores de autoconciencia, pero este autodesarrollo es algo que ocurre a través

---

<sup>2</sup> G. W. Hegel, *Fenomenología del espíritu*, Ciudad de México, FCE, 1966; *Propedéutica filosófica*, Ciudad de México, UNAM, 1984.

de la mediación intersubjetiva, es decir, de la interacción con otras subjetividades. Hegel pensó que lo propiamente humano es el deseo de reconocimiento, el deseo de ser deseado por otro como sujeto. En este sentido, el autodesarrollo pasa por la forma de intersubjetividad que se experimenta.

En esta línea Hegel introdujo la idea de la dialéctica del amo y el siervo, que consiste en pensar que el deseo de reconocimiento lleva a una lucha por obtenerlo, ya que el deseo de ser reconocido no obtiene de por sí el reconocimiento de otros. En este sentido, para ser reconocidas, las subjetividades tratan de imponerse sobre las otras, en una lucha que se despliega en el horizonte de una muerte posible. En esta lucha, según Hegel, algunos sienten miedo por su vida y deciden reconocer la superioridad de otra subjetividad. Esto resulta en la instauración de una relación amo-siervo. Aquel que sintió miedo por su vida se convierte en siervo, es decir, trabaja para aquel que se convierte en señor o amo.<sup>3</sup>

La dialéctica de Hegel tiene una doble dimensión. Por un lado, el desarrollo subjetivo está mediado por la intersubjetividad, es decir, por la lucha y las formas de reconocimiento intersubjetivo. Por el otro, existe una otra mediación que consiste en la relación entre subjetividad y naturaleza, que se da sobre todo a través del trabajo. La subjetividad se desarrolla en una dinámica de lucha por el reconocimiento intersubjetivo, y a través de una relación de transformación de la naturaleza por medio del trabajo. En esa dialéctica del amo y el siervo, aquellos que resultan

---

<sup>3</sup> Véase Alexandre Kojève, *Introduction a la lecture de Hegel*, París, Gallimard, 1949.



subordinados son los que trabajan. Según Hegel es a través del trabajo que se desarrolla el conocimiento que hace posible la autoconciencia. El conocimiento es algo que resulta de la experiencia del dolor como trabajo de negación de parte de uno mismo, que es una de las facetas del trabajo.

El desarrollo es desigual, es la subjetividad subordinada la que a través de la mediación que entabla con la naturaleza, a través del trabajo, la que logra la autoconciencia. La subjetividad señorial, que vive del trabajo del esclavo, tiene un doble destino trágico. Por un lado, se trata de una conciencia desdichada, como decía Hegel, ya que una vez que se impuso como amo o señor no logra el reconocimiento de un igual sino de alguien inferior. En ese sentido, nunca realizará su finalidad. Por otro lado, en tanto no trabaja no establece una mediación en términos de proceso de transformación de la naturaleza, y tampoco desarrolla el conocimiento del mundo y el autoconocimiento.

La dialéctica en Hegel es una teoría del autodesarrollo a través de la mediación de la intersubjetividad y el trabajo. Este es el núcleo de una filosofía de la historia que piensa la dialéctica también a nivel macro. Hegel bosquejó la siguiente visión de la dialéctica histórica seleccionando algunas formas de configuración política y social.<sup>4</sup> Pensó que el mundo griego antiguo era una forma de convivencia armoniosa entre lo particular y lo general bajo la modalidad de la subordinación de la particularidad individual a lo general. A la forma de conciencia de esta

---

<sup>4</sup> G. W. Hegel, *Filosofía de la historia*, Madrid, Alianza, 1981; *Filosofía del derecho*, Ciudad de México, UNAM, 1975; *Sistema de la eticidad*, Madrid, Editora Nacional, 1982.

configuración la llamó alma bella. Esta armonía se rompe con la desarticulación histórica de la polis. A través de la emergencia del cristianismo se experimenta el desarrollo de la subjetividad de manera más desplegada, solo que en condiciones de separación respecto de lo general o lo público. Esto da lugar a una forma de conciencia desgarrada. Hegel identifica un tercer momento de síntesis, que sería lo que llamó genéricamente mundo moderno, que es la configuración en la que el desarrollo de lo particular como subjetividad desplegada convive con lo general desarrollado, a través de una serie de mediaciones que hacen que la síntesis no elimine lo particular. El Estado moderno contiene lo particular desarrollado como sociedad civil, esto es, el mundo de los egoísmos particulares, cuya forma de conciencia es la moral y se expresa sobre todo como organización corporativa. Por el otro lado estaría el poder gubernamental que representa la conciencia general, y en el poder legislativo se establece la mediación entre lo particular y lo general, es decir, entre la sociedad civil y el poder gubernativo, sosteniendo a la vez que la burocracia representa la conciencia general.

La síntesis dialéctica, en este caso, consiste en una reunificación de lo particular y lo general sin eliminar su diferenciación histórica. En este sentido, equivale al fin de la historia, en tanto el autodesarrollo de la totalidad se habría cumplido en sus dos facetas.

La idea de dialéctica de Hegel es una teoría que sirve para pensar el desarrollo interno de la subjetividad y de la sociedad a través de la mediación de un tipo de intersubjetividad, pero se trata de una intersubjetividad no dialógica que resulta del establecimiento de una relación jerárquica de subordinación,

la del amo y el siervo. En este sentido, es pertinente introducir una dimensión de la dialéctica que fue previamente desarrollada por algunos pensadores griegos antiguos.

Para algunos la dialéctica era una lógica de argumentación a través de la división de cada enunciado en dos posibilidades, en un proceso que podría ser infinito. Para Aristóteles la dialéctica era una modalidad de argumentación basada en puntos de partida probables o posibilidades.<sup>5</sup> Aquí retomo la connotación más global de la dialéctica como una modalidad de racionalidad dialógica que, además, se define con respecto del ámbito político de lo público. Una concepción dialéctica supone la existencia de una pluralidad de sujetos y un ejercicio intersubjetivo de la razón en un espacio común que solemos llamar público.

La dialéctica en el espacio público puede asumir la forma de la contradicción si se torna en un debate que instaura antagonismo en el despliegue de las diferencias. En algún momento antiguo implicaba una lucha argumentativa también a muerte. En las condiciones de invención de la democracia, supone el despliegue de la contradicción y el antagonismo en un mismo espacio público orientado a decidir sobre el bien común. Aquí quiero introducir una idea de dialéctica como lógica plural de lo público o razón dialógica pública, que permite abrir un horizonte democrático para pensar críticamente el colonialismo y su superación.

Marx retomó la idea de dialéctica para pensar el desarrollo interno de las sociedades y la transformación de una en otra. También retomó la idea de

---

<sup>5</sup> Nicolas Abbagnano, «Cuatro conceptos de dialéctica» en *La evolución de la dialéctica*, Barcelona, Martínez Roca, 1977.

la relación amo y esclavo para elaborar parte de su teoría de la lucha de clases, en la que está presente la idea de que los trabajadores, el polo dominado y subalterno, son quienes a través del trabajo precisamente pueden desarrollar una conciencia crítica sobre la historicidad de la sociedad y, así, explicar su origen contingente, sus estructuras, tendencias y la posibilidad de su superación.<sup>6</sup>

En esto, Marx introdujo una dimensión de intersubjetividad entre los trabajadores, cosa que no estaba presente en Hegel, ya que la relación intersubjetiva solo aparece entre el amo y el siervo, y luego entre las formas de conciencia particular y la burocracia como sujeto gobernante con conciencia general. Una de las claves del pensamiento de Marx es que se desarrolla una intersubjetividad entre los trabajadores subalternos. La organización material del proceso de trabajo bajo el capitalismo junta a los trabajadores creando una de las condiciones de posibilidad del desarrollo de una conciencia de clase. Se trata de un tipo de intersubjetividad que se desarrolla a través del trabajo, pero por la mediación de la organización política, es decir, de la emergencia y constitución de un sujeto colectivo.

Marx cambia la valencia de las dos dimensiones de mediación dialéctica planteada por Hegel. Para este es más importante la dimensión del reconocimiento intersubjetivo. Para Marx, que se desplaza de la subjetividad a la dimensión de la organización material de los procesos de la vida social, la mediación más importante es aquella que se establece con

---

<sup>6</sup> Marx, Karl, *El capital*, Buenos Aires, Cartago, 1973; *El Manifiesto comunista*, en *Obras Escogidas*, Moscú, Progreso, 1973.

la naturaleza, es decir, los procesos de transformación a través de la producción. Es ahí donde introduce la idea del desarrollo de las fuerzas productivas, que siempre depende de las relaciones sociales de producción.

Marx teoriza otro tipo de reconocimiento, que está contenido en su teoría del valor, específicamente elaborada para pensar la emergencia del modo de producción capitalista. Uno de los casos de la emergencia de este tipo de relaciones sociales es el reconocimiento jurídico de la igualdad de los individuos ante la ley, y la abolición o superación de la relación de servidumbre. La igualdad jurídica hace posible la mercantilización de la fuerza de trabajo, rasgo crucial del capitalismo, que necesita de la supresión de la relación de servidumbre, por lo menos en los *locus* centrales del modo de producción, en tanto históricamente utilizó relaciones señoriales en otras partes del mundo para alimentar la acumulación. Aquí se trata de un reconocimiento de los sujetos como iguales a través de la mediación jurídico-estatal. No se trata de un reconocimiento intersubjetivo directo o cara a cara sino de una mediación institucional, del Estado.

El reconocimiento formal del Estado hace posible que luego se pueda desplegar la desigualdad entre propietarios monopólicos de los medios de producción y los trabajadores. Marx también teorizó en algún momento que la conciencia general de la clase dominante no se encuentra en alguna fracción de la sociedad civil, sino que se la desarrolla en el seno del Estado, por un tipo de burocracia que, a diferencia de Hegel, representa los intereses de la clase dominante.

Para Marx, la dialéctica era también una teoría del desarrollo interno de las sociedades, a través de la articulación de contradicciones que jalonan el despliegue y desarrollo de las fuerzas productivas hasta llevar a un cambio en las relaciones de producción. Se podría decir que el fondo sustantivo de esta dinámica son los procesos de trabajo y transformación de la naturaleza, pero esto es algo que está mediado por la política. Marx mantuvo la utilización de la dialéctica para pensar el desarrollo de las sociedades, sobre todo en la dimensión del proceso de trabajo y transformación de la naturaleza como motor del movimiento y el cambio social. Al nivel de la política, esta dialéctica aparece como contradicción entre clases sociales, entre los sujetos que ocupan el polo del trabajo y el de la apropiación de la plusvalía por el otro lado. Hasta aquí hay dos niveles. La dialéctica opera como desarrollo en el nivel de los procesos de trabajo, la dialéctica aparece como contradicción en el nivel sociopolítico. Por eso es que lleva a una teoría de la revolución, que contiene una idea de superación de un tipo de sociedad como resultado del proceso de luchas.

En este esquema, a mi parecer, le faltó introducir la dimensión de la dialéctica como despliegue plural y la racionalidad dialógica en el campo político, que permite desarrollar una teoría de la democracia y del autodesarrollo subjetivo en el contexto de una intersubjetividad igualitaria. Creo, sin embargo, que sobre la estructura teórica de Hegel y de Marx se puede hacer un desarrollo de este tipo introduciendo algunas modificaciones y desplegando otras dimensiones.

En este sentido, cuando se piensa en el ámbito general de una sociedad y su movimiento, no es suficiente pensar en un solo sujeto especial o en una relación bipolar, también especial y decisiva, que concentra el desarrollo de toda la sociedad. Se hace necesario pensar la interacción de la pluralidad de sujetos existentes y sus procesos de autodesarrollo, que pasa por las formas de interacción e intersubjetividad que configuran.

Las contradicciones sociales no llegan a experimentar el momento de superación si no se vuelven acción e interacción política, en la que se reconstituyen las subjetividades. El momento dialéctico de superación es político, en un sentido fuerte. Es un momento de interacción entre sujetos varios en torno a la dirección de las relaciones sociales, a través de luchas y deliberaciones.

Cuando se trata de la relación entre sociedades, en particular de una relación colonial, el análisis dialéctico necesita tomar en cuenta los procesos de autodesarrollo y las contradicciones al interior de cada sociedad y las que emergen en la relación. Por lo general, la relación colonial desorganiza las condiciones de autodesarrollo individual, colectivo y societal en los territorios conquistados, y también las reduce en el seno de la sociedad dominante, al menos si tomamos en cuenta las ideas de Hegel y Marx que sostienen que el autodesarrollo es algo que deviene del trabajo. Como, bajo relaciones señoriales, la sociedad colonizadora vive del trabajo de otras sociedades, en cierto sentido estas subdesarrollan o no desarrollan capacidades productivas y cognitivas para transformar el mundo.

No hago aquí una reconstrucción analítica de todas estas dimensiones sino un esquema parcial o incompleto para señalar el eje de recomposición del colonialismo hoy en el país.





## 2. El momento constitutivo del colonialismo

LA DIALÉCTICA para Hegel y Marx es una teoría del desarrollo interno de la subjetividad y de la sociedad, a través de algunas formas de intersubjetividad; pero en última instancia son teorías del desarrollo intrasocietal. Aquí se trata de pensar el colonialismo, es decir, la relación entre sociedades en las que se han establecido formas de dominación y explotación. En este sentido, el primer aspecto que abordo es el momento de producción de la interioridad en la relación colonial o lo que se podría llamar el momento constitutivo.<sup>7</sup>

El colonialismo es la sobreposición de sociedades bajo relaciones de dominación y explotación. En este sentido, uno podría decir que la idea de dialéctica no es pertinente, en tanto se trata de dos cosas heterogéneas y que no forman parte del mismo proceso. Sin embargo, uno de los rasgos del

---

<sup>7</sup> Utilizo la noción de momento constitutivo en el sentido de René Zavaleta, como el momento en que las cosas empiezan a ser lo que son y serán por un largo tiempo, o como el momento de articulación general de una forma primordial.

colonialismo es que consiste en una sobreposición de sociedades instaurada por la violencia, que está acompañada de procesos de penetración y de transformación parcial de las sociedades conquistadas, así como de acoplamiento selectivo de algunas estructuras o partes de diferentes tipos de sociedad. En este sentido, a la larga van configurando algo que es heterogéneo, pero que tiene también ciertos rasgos de interioridad y de contradicción interna. De hecho, la idea colonialismo interno, que usan algunos kataristas y otras fuerzas críticas, asume esta interiorización.

El primer rasgo del proceso de interiorización, en lo que respecta a la transformación, es el hecho de que el colonialismo transforma a pueblos que antes eran una civilización agraria en pueblos extractivistas o parcialmente extractivistas, ya que no elimina toda la producción agraria, de la cual también se sirve. Esta es la gran transformación cultural y es el núcleo del colonialismo de la conquista y del que se recompone hoy también.

En territorios donde no se encontraban culturas agrarias se experimentan otros dos procesos. A través de las misiones jesuíticas y las reducciones franciscanas, se transforma a pueblos nómadas en agricultores, por lo menos temporalmente. En algunos otros territorios en los que vivían pueblos y culturas nómadas, se ejecuta una práctica de eliminación física de los mismos.

A pueblos que habían desarrollado un importante grado de complejidad en los procesos de producción, reproducción y planificación, como los que se dan en la zona andina a través de lo que Ramiro

Condarco llama complementariedad macrosimbiótica,<sup>8</sup> se los convierte en extractores de recursos naturales, que se vuelven materia prima dirigida a alimentar los procesos de acumulación de capital en Europa, como también el proceso de fortalecimiento de las estructuras políticas que se van a convertir en los imperios español y portugués.

Esta transformación de pueblos agrarios y nómadas en pueblos parcialmente extractivistas, es el rasgo más duradero del colonialismo y es lo que nos permite decir que hoy no se ha superado la gran transformación reductiva que el colonialismo instauró en el momento constitutivo. Hasta ahora seguimos siendo un país básicamente extractivista. Esto implica que el colonialismo instauró una relación en la que una sociedad trabaja para otra, como resultado de la instauración de una jerarquía entre sociedades, lo que implica también la desorganización o destrucción parcial de las sociedades conquistadas. En este sentido, el colonialismo implica desorganización y destrucción parcial. Para que haya colonialismo se necesita preservar algo de lo que se ha conquistado, que es lo que permite que unas sociedades trabajen para otras.

El otro elemento del colonialismo tiene que ver con la desorganización del autogobierno. En esto hay dos facetas, hay destrucción parcial de estructuras políticas de las sociedades conquistadas, pero también hay acoplamiento de algunas otras facetas. Un rasgo del colonialismo es que acopla algunas estructuras de autoridad comunitaria o de autoridad de las sociedades conquistadas para organizar

---

<sup>8</sup> Ramiro Condarco, *El escenario andino y el hombre*, La Paz, 1970.

el proceso de estructuración de una formación tributaria, en la que son las estructuras de autoridad local las que operan como la mediación a través de las cuales se recoge el tributo al poder imperial. Esto implica que se acopla la fase jerárquica de la historia previa de las sociedades conquistadas y se anula la dimensión del autogobierno.

Aquí recuerdo una idea de Carlos Mamani, quien plantea que lo que hace la colonia es romper la unidad de *pacha*, es decir, la unidad de tiempo y espacio. La colonización quiebra el control del tiempo, que se identifica con la dimensión política del autogobierno pero, sin embargo, los aymaras nunca perdieron el control del espacio, esto es, buena parte de la producción no extractivista persiste por largo tiempo, según patrones de transformación comunitaria y de una cultura agraria, en términos de conocimiento productivo y estructuras de relación social y de propiedad. Es este control del espacio lo que luego se puede convertir en una condición de posibilidad del restablecimiento de la unidad *pacha*, es decir, la posibilidad del autogobierno.<sup>9</sup> Esta idea tiene una carga de explicación histórica y también de cosmovisión y mitología con gran potencial político.

Al utilizar esta idea de Carlos Mamani, uno diría que la desorganización y subordinación de la dimensión política de las sociedades conquistadas es un factor a la hora de evitar su autodesarrollo. Si se ve en perspectiva histórica, algunos territorios han mantenido patrones de trabajo con organización comunitaria y trabajo productivo en la escala

---

<sup>9</sup> Carlos Mamani, *Los aymaras frente a la historia: dos ensayos metodológicos*, La Paz, Aruwiwiri, 1992.

más micro, así como en su articulación regional, por ejemplo en la zona andina a nivel de la comunidad, del ayllu y la marka o la articulación de comunidades, pero desaparece el grado de organización y desarrollo que estaba configurado por lo que Condarco llamaba complementariedad macrosimbiótica, es decir, una complementariedad pensada a nivel macro a través de varios pisos ecológicos y de manera discontinua en el espacio. Esta desorganización del nivel político macro ha de llevar a que las estructuras productivas y sociales de las sociedades conquistadas se mantengan de manera más fuerte a nivel microlocal y regional y hayan enfrentado una condición de imposibilidad parcial de desarrollo de sus culturas por esta pérdida de la dimensión política del autogobierno y de la articulación macro, que es realizada por las estructuras del poder imperial.

La instauración de una relación colonial implica un recorte en las sociedades que son conquistadas, sobre todo el recorte de su dimensión política. Por eso la superación de la relación colonial implica la rearticulación de esa dimensión política con rasgos y formas de autonomía. La dimensión política implica la constitución de las subjetividades en relación unas con otras, una dimensión intersubjetiva, y en condiciones coloniales una dinámica entre la constitución y reconstitución de la subjetividad de los dominados y la de los dominadores.

Un segundo componente del colonialismo es el descabezamiento político o la reducción de la dimensión política de las sociedades conquistadas. Esta reducción implica transformar el autogobierno en una estructura que se utiliza como parte de la estructura colonial de articulación de una formación

tributaria, es decir, como mediación entre una y otra sociedad. La relación política entre los dos tipos de sociedad se da a través de sus estructuras de autoridad, aunque una subordinada a la otra y recortada en sus dimensiones de autogobierno. En este sentido, la condición colonial consiste en insertar una relación de cierta exterioridad de una sociedad en relación con la otra, pero a la vez ambas son parte de una nueva relación macro o forma de dominación que es la sobreposición de una sobre otras.

El tercer componente del colonialismo es la instauración de la jerarquía entre sociedades. Una de las formas de instaurarla es negar la condición humana a los pueblos conquistados. Esto implica negarles la condición de sociedad, aunque en la práctica el orden colonial, desde un inicio, se implanta utilizando las estructuras productivas, las de organización social y las estructuras de autoridad de los pueblos colonizados, es decir, haciendo trabajar las estructuras de otra sociedad a favor de la sociedad colonizadora. En ese sentido, la relación colonial es una relación entre sociedades. El esquema de Hegel solo podría servir para pensar la relación colonial si se introduce la dimensión colectiva, que es lo que permite pensar el racismo, la mentalidad que acompaña la instauración del colonialismo. La implantación de relaciones de dominación y de discriminación sobre algunos sujetos no se hace a partir de criterios sobre los individuos sino sobre la base de supuestos fuertes acerca de la cultura a la que pertenece un individuo.

El colonialismo es una sobreposición de sociedades. Esto crea algunas facetas de acoplamiento, o de interfaz dirían otros, a través de las cuales se

organiza en el largo tiempo la dominación y la explotación. No se trata de una sobreposición total, es decir, que todas las facetas de la sociedad dominante se sobrepongan a todas las facetas de las sociedades dominadas. En el breve plazo, esto implicaría una transformación general y, así, la eliminación de las culturales y sociedades conquistadas. Los principales puntos de acoplamiento entre las sociedades conquistadas y el poder colonial se han establecido a través de las estructuras de autoridad de las sociedades conquistadas. Esto ha implicado algunas transformaciones internas en la dinámica de estas sociedades. Sinclair Thomson, al estudiar el ciclo de rebeliones del siglo XVIII,<sup>10</sup> ha observado varios cambios significativos que se habrían dado en el periodo colonial. Por un lado, las autoridades con el tiempo han buscado el reconocimiento del poder colonial para ejercer autoridad y poder sobre sus comunidades, reclamando un origen señorial prehispánico, es decir, que en el polo de la sociedad dominada hay una dinámica de reconocimiento doble. Para ser reconocidos y tener más poder en el seno de su red de comunidades buscan el reconocimiento del poder colonial y de sus máximas autoridades, que ritualizan ese reconocimiento a través de la entrega de los bastones de mando.

En este sentido, la relación colonial implica que la persistencia de parte de las sociedades dominadas, en lo que concierne a su estructura de autoridad, empieza a estar fuertemente mediada por el reconocimiento de la jerarquía de la sociedad colonizadora, que establece con la sociedad colonizada

---

<sup>10</sup> Sinclair Thomson, *Cuando solo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*, La Paz, Muela del Diablo-Aruwiyiri, 2006.



una relación señorial, de siervo y señor, en tanto son los conquistados los que tienen que trabajar para el poder colonial.

Los historiadores coloniales han documentado también cómo buscar el reconocimiento de ser parte de una estirpe señorial prehispánica era una de las estrategias para zafarse de la mita, para eludir el trabajo. La posición de caciques ha permitido a muchas de estas autoridades una acumulación personal y familiar significativa, además de introducir una dinámica hereditaria en el ejercicio del poder. Sinclair Thomson explica, a partir del estudio de fuentes, cómo en los periodos de rebelión anticolonial, en particular en la que se despliega en la década de 1780, las autoridades cacicales no son parte del proceso de rebelión anticolonial, sino que operan defendiendo el orden colonial.<sup>11</sup>

Muchos caciques incluso se jactaban de haber participado en represiones a las rebeliones comunitarias en otros territorios. Extrapolando o generalizando esta idea a nivel global, se podría decir que una de las causas de la implantación duradera del colonialismo tiene que ver con la preexistencia de relaciones señoriales en las sociedades conquistadas, es decir, de jerarquías políticas que siempre se convierten en jerarquías sociales, lo que implica el desarrollo de una faceta cultural de aceptación de la desigualdad y de un tipo de autoridad jerárquica en el seno de la colectividad. Esto mismo ya operaba en tiempos prehispánicos con la configuración del Imperio inca, que había articulado una gran formación tributaria de carácter señorial, en la que también operaba un

---

<sup>11</sup> *Ibidem*, caps. 3 y 4.

cierto tipo de reconocimiento de las autoridades de los pueblos conquistados, que con el tiempo se vuelve también un criterio fuerte de legitimidad. De hecho, entre historiadores y antropólogos se habla de señoríos aymaras en tiempos prehispánicos, además de la estructura imperial inca.

En la conquista de Mesoamérica y de lo que hoy es México operó también con mucha fuerza la utilización de rivalidades y conflictos entre diferentes señoríos y se utilizó la existencia de estructuras jerárquicas internas para movilizar militarmente algunos pueblos para reprimir y conquistar a otros. Los conquistadores usaron la fuerza de los conquistados para implantar su dominación y el nuevo orden colonial. Uno de los rasgos del colonialismo es este acoplamiento de las estructuras de autoridad de las sociedades conquistadas, que con el tiempo acaba funcionando de manera predominante en defensa del orden colonial.

Un orden colonial implica siempre la sobreposición o acoplamiento jerárquico de dos o más sociedades. Esto produce algunos cambios, sobre todo en las facetas que operan este acoplamiento forzado en la sociedad dominada, cuando el orden colonial se organiza en el largo plazo, es decir, cuando no solo convierte su poder militar en una estructura simple de poder político que utiliza las estructuras productivas sociales y políticas de las sociedades conquistadas, sino cuando organiza un sistema de instituciones en todos los territorios conquistados. Hay varios momentos en la configuración de este orden institucional. El más importante son las reformas que introduce el virrey Toledo en el siglo XVIII. Estas establecieron una jerarquía de autoridades en

el seno del mundo o de las sociedades colonizadas, en lo que ellos llamaron la república de indios, pero desde la república de españoles. Este es un rasgo de la relación colonial, desde las estructuras de la sociedad dominante se redefine la estructura política de las sociedades colonizadas y las jerarquías en función de la organización y reproducción del poder colonial, sin eliminar las estructuras preexistentes. Es así que, por ejemplo en la zona andina, se introducen los cargos de alcalde, regidor y alguacil, a los que se subordinaba el *jilakata*.<sup>12</sup>

En la medida en que esta diferenciación de cargos políticos introducida por el poder colonial se interioriza y opera efectivamente en el seno de los pueblos conquistados, con el tiempo empieza a aparecer como un rasgo propio de la sociedad subalterna, es decir, como si fuera originaria de la sociedad colonizada.

El otro componente de la instauración de un orden colonial es el racismo, o el supuesto de la superioridad de una sociedad sobre otras, que traspasa el conjunto de las relaciones. El racismo es algo que se establece a nivel macro. Es una organización discursiva que constituye y reconstituye las subjetividades, la afectividad y, así, las formas de interacción. La discriminación a los individuos no se hace sobre la base de criterios personales, sino a partir de una serie de juicios sobre la inferioridad de un tipo de cultura y de sociedad a la que pertenecen y en las que se han constituido los sujetos discriminados. Toda forma de discriminación siempre opera a través de juicios sobre la calidad de la cultura y el

---

<sup>12</sup> *Ibidem*.

tipo de sociedad a la que pertenecen las personas, es decir, un juicio sobre la totalidad en la cual se han constituido, en las que por lo general se introducen prejuicios sobre la calidad de su condición como sociedad y su forma política.

Esto implica que para que sea útil el esquema dialéctico hegeliano, es necesario pasar del nivel de desarrollo de la autoconciencia individual a la dimensión colectiva. El colonialismo no es una relación entre individuos sino un tipo de relación entre sociedades, una forma de dominación de una sociedad sobre otras, que luego organiza las estructuras para la discriminación, explotación y la violencia sobre las personas. En este paso adelante, que parte de la utilización de la dialéctica como un esquema para pensar el autodesarrollo a nivel subjetivo a través de la mediación del reconocimiento de otra subjetividad y a través de la mediación del trabajo o de transformación de la naturaleza, introduzco algunas consideraciones que modifican tanto el esquema hegeliano como el de Marx. La instauración de la relación colonial introduce una contradicción entre sociedades y la introducción de esta contradicción no forma parte del autodesarrollo de los conquistados. De hecho, la conquista más bien mutila o recorta algunas dimensiones de las sociedades conquistadas, que evitan su autodesarrollo, sobre todo la dimensión que tiene que ver con el autogobierno, en la medida en que también transforma parcialmente a los pueblos conquistados en sociedades que trabajan para otras, a través de la transformación de pueblos agrarios en extractivistas, lo que obviamente no es un desarrollo sino en un cierto sentido es una reducción de parte de las sociedades subalternizadas.

Según Hegel, cuando se instaure la relación amo-siervo, es a través del trabajo que el siervo desarrolla el autoconocimiento de la condición de su subordinación, y eso crea la condición de posibilidad de superación de esta relación, que implica que ya no necesita el reconocimiento de alguien que aparece como superior. Si tomamos en cuenta la historia del colonialismo, los pueblos conquistados no han logrado desarrollar autoconciencia y superar la relación colonial de dominación a través del trabajo, muchos han sido diezmados en el proceso de explotación, o esta se ha prolongado a través de los siglos, incluso luego de la independencia.

Esto complica la idea dialéctica, ya que la contradicción no es planteada desde dentro, tanto del individuo como desde el seno de una cultura, es decir, no emerge como una faceta del desarrollo que implica negar algo con el fin de asumir o desplegar otras facetas, sino que la contradicción es instaurada por un poder externo; además es un poder que no niega aspectos que eran obstáculos societales, sino que más bien recorta y niega la dimensión del autogobierno, es decir, la dimensión política en la que las sociedades articulan su potencial en los procesos productivos, tecnológicos, culturales, para dirigirse con ciertos propósitos en el tiempo. En este sentido, la relación colonial introduce una contradicción que imposibilita el autodesarrollo.

Cuando Marx utilizó la idea de dialéctica para pensar la contradicción que se genera en la constitución de estructuras de clase en las sociedades y en particular en el capitalismo, también pensó en principio una contradicción intrasocietal que, por un lado, formaba parte de una teoría en parte teleológica y

evolutiva de la historia. El capitalismo se concibió por un tiempo como una fase del desarrollo de la humanidad, caracterizada por contradicciones y transformaciones internas que harían posible luego la experiencia de una forma de vida social superior, es decir, sin explotación, pero habiendo desplegado su potencial de desarrollo de las fuerzas productivas. Marx también pensó que la contradicción interna, esto es, la división clasista, se caracterizaba por una dinámica en la que el polo del trabajo desarrollaría una conciencia crítica de la sociedad; es decir, que solo desde el polo del trabajo vivo era posible tener una visión histórica de la totalidad que podría explicar su origen, explicar su modo de funcionamiento y los mecanismos y procesos de explotación, así como crear las condiciones de superación de las mismas; pero esa conciencia solo podía articularse colectivamente como conciencia de clase con la posibilidad de universalizarse como conciencia crítica de la sociedad.

Esa articulación colectiva de la autoconciencia se consigue a través del desarrollo de la dimensión política, esto es, la dimensión de organización, y la conversión de la contradicción estructural en un antagonismo político e ideológico.

En esta perspectiva, la autoconciencia no pasa por una dinámica de reconocimiento de otras subjetividades, de otro sujeto que ocupa la posición dominante sino por un proceso de constitución como sujeto colectivo, es decir, el desarrollo de una intersubjetividad colectiva con los iguales, con los que ocupan la misma posición estructural. En el caso específico de la teoría crítica que se elabora sobre el capitalismo, se trata de un reconocimiento horizontal

en el horizonte de una parcialidad, es decir, de una clase, que luego tendría potencial de irradiación y capacidad de hacerlo por el grado de su organización, así como de su acción política y articulación ideológica. La autoconciencia se desarrolla desde una posición, la del trabajo; pero en este esquema desaparece la primera necesidad del reconocimiento que lleva al establecimiento de la relación señor-servo o amo-esclavo. La gente vende su fuerza de trabajo porque necesita hacerlo para sobrevivir y obtener los medios de reproducción de su vida. Esta es una de las facetas del paso de una teoría del desarrollo centrada en lo subjetivo a una teoría materialista de la historia.

En esta visión, la contradicción es resultado de la creación histórica de las estructuras clasistas, esto es, de la concentración de los medios de producción producto de la expropiación y de la dinámica económica. La contradicción no es parte del desarrollo individual, es decir, no es impulsada desde la subjetividad; aunque en Marx la experiencia de trabajo asalariado o la experiencia del obrero colectivo crea las condiciones del desarrollo individual en ese horizonte colectivo. La contradicción forma parte de una visión sobre el desarrollo de las sociedades, así como Hegel concebía la dialéctica en el nivel macro.

Vuelvo a la idea de que en ambos casos se trata de una teoría de la contradicción intrasocietal, tanto cuando se está pensando la conciencia subjetiva individual como la conciencia colectiva de clase y la transformación interna de las sociedades. El colonialismo instaura una contradicción intersocietal, que en la medida en que se convierte en un orden colonial, es decir, en algo duradero, transforma a ambos

polos de la relación colonial, y con más fuerza a las sociedades conquistadas. Muchos han argumentado largamente que la instauración del orden colonial refuerza la dimensión señorial, y por lo tanto feudal, de España y Portugal, que acaban operando como un puente que gobierna una gran formación tributaria que alimenta la acumulación capitalista en otros núcleos europeos, y esto se convierte en un rezago en la dinámica del desarrollo capitalista en su continente, con el tiempo se vuelven sociedades atrasadas en el contexto capitalista y en imperios decadentes.

El orden colonial implica la emergencia de una dimensión intersocietal o multisocietal jerárquica, se trata de una relación intersocietal jerárquica, en la que una sociedad explota y vive de otras. Digo intersocietal porque no se trata de una fusión de la que emerge algo nuevo a partir de lo preexistente, sino que persisten las estructuras sociales del polo colonial y del polo colonizado, sufriendo cambios internos y la emergencia de relaciones que establecen la dominación. El Imperio español en particular se convierte en una gran formación tributaria. Aquí retomo el concepto propuesto por Samir Amin,<sup>13</sup> que trabaja a partir de la idea de modo de producción elaborada por Marx, que consiste en pensar que en condiciones donde se configura el dominio de una sociedad sobre varios otros pueblos y culturas, con frecuencia, esto implica la existencia de varios modos de producción. Su subordinación básicamente consiste en tributar al poder político militar dominante a través del trabajo y otro tipo de servicios. Una formación tributaria implica que hay

---

<sup>13</sup> Samir Amin, *Clases y naciones en el materialismo histórico*, Barcelona, El Viejo Topo, 1979.



una estructura política, también ideológica y militar, que se impone a varios conjuntos culturalmente diferenciados de relaciones sociales que trabajan parcialmente para la sociedad dominante. En la visión de Samir Amin, la estructura política e ideológica organiza la apropiación del trabajo de otras sociedades y no así las relaciones y estructuras económicas que organizan la producción. Un orden colonial es así un orden multi e intersocietal jerárquico, que se configura como una formación social tributaria en la que el orden colonial organiza un conjunto de estructuras y de instituciones políticas para controlar políticamente a las sociedades conquistadas, y organiza a su vez la recaudación de las diferentes formas de tributo.

Aquí cabe tomar en cuenta que la conquista forma parte de la configuración de un sistema mundial y de la modernidad en su conjunto, así como de los procesos de acumulación de capital. Esto implica que a la vez que España organiza un orden colonial como una gran formación tributaria discontinua en el espacio, en el continente europeo es una estructura socio-política que alimenta el desarrollo de otro modo de producción, en otros núcleos de acumulación.

Cuando la contradicción no es intrasocietal sino inter y multisocietal, la dialéctica opera de otro modo, de un modo más complejo en cierto sentido y más simple en otro. La relación colonial es un bloqueo sobre los procesos de autodesarrollo intrasocietal de los colonizados, sobre todo cuando se mantienen como una formación tributaria extractivista, es decir, que alimenta procesos de transformación en otro modo de producción, en otros territorios. En

este sentido, la superación de la contradicción no va a devenir de manera predominante del desarrollo de las fuerzas productivas.

Históricamente se puede ver que la contradicción colonial es enfrentada políticamente. La forma más fuerte de cuestionamiento del orden colonial son las rebeliones, los ciclos de rebelión anticolonial que se articulan en la zona andina, que son procesos de acción de una sociedad contra otra, y que tienen su propia complejidad. Por un lado, son una reactivación de estructuras comunitarias que cuestionan a sus autoridades, los caciques, a la vez que cuestionan la estructura de autoridad puesta por el orden colonial como parte de la reproducción del dominio y la subordinación, pero a la vez en su visión del orden (que sustituiría el orden colonial) se incorporan algunos rasgos secundarios de este. En todo caso, lo que quiero señalar aquí es que cuando se trata de una contradicción intersocietal, lo que históricamente articula el antagonismo que pone en cuestionamiento la contradicción es la acción política colectiva montada sobre la reactivación de estructuras políticas y sociales de los pueblos conquistados.

La dialéctica sirve también para pensar la instauración de la contradicción en el largo plazo o en la larga duración, que es lo propio del orden colonial. No se trata de un proceso de negación, conservación y superación que ocurre en el corto plazo sino de la instauración de contradicciones que organizan la vida social en el largo tiempo, es decir, durante siglos, y que experimentan varios cuestionamientos, como los grandes ciclos de rebelión indígena, que no acaban en la derrota del orden colonial, sino en extensas represiones y la reconstitución del mismo. El antagonismo

políticamente articulado en torno a la contradicción colonial no lleva siempre a la superación de la misma; por lo general, ha llevado a la represión de la acción política antagonica y la reconstitución del orden dominante. La contradicción intersocietal se reproduce en el tiempo en tanto no hay superación de la relación señorial entre sociedades.

El colonialismo es la sobreposición de por lo menos dos tipos de sociedad, entre las que se establece una relación de desigualdad y explotación. Se introduce una contradicción, pero a su vez cada sociedad contiene diferenciaciones, no solo funcionales, sino estructuras de desigualdad social o política, es decir, contiene sus propias contradicciones. En la sobreposición colonial la sociedad dominante hace empleo de algunas contradicciones entre las sociedades dominadas, como también de sus contradicciones internas. Una de ellas es el tipo de jerarquía social y política que fue emergiendo en el periodo prehispánico, es decir, la emergencia de una relación señorial o de jefaturas en el seno de las colectividades y territorios más amplios, terminando en el Imperio incaico. La organización del poder colonial utilizó esta estructura de autoridad, que es una forma de diferenciación política y social previa, para articular los cacicazgos que son una parte clave de la estructura política del poder colonial.

Una de las tendencias durante el siglo XVIII, como lo ha documentado y estudiado ampliamente Sinclair Thomson, consiste en un proceso en el que el ejercicio del cargo de cacique, que era un cargo de autoridad reconocido por la estructura política española y su máxima autoridad, se utilizó para articular un sistema paralelo de tributo y de apropiación del

trabajo y de bienes de las familias y comunidades en beneficio del cacique, que reclamaba trabajo en sus tierras, comunarios para el pastoreo, el tejido y otros servicios; lo cual implicó un aumento de la explotación sobre la población y también un cambio en las funciones esperadas de una autoridad propia; es decir, el cuidado de la comunidad, de los ayllus, de la marka. La articulación de este sistema paralelo de explotación y de dominación lleva a que la gente sienta a los caciques como algo externo.

Esto significa que parte de la estructura de diferenciación social y política prehispánica y los sujetos que la representaban, aprovechan la implantación de otra estructura del poder dominante de carácter tributario para desplegar un proceso de explotación y dominio paralelo. En este sentido, se podría ver que una buena parte del ejercicio del cacicazgo opera como parasitario de la estructura del poder colonial, haciendo uso, a la vez, de una legitimidad que fundan en el hecho de ser descendientes de una nobleza prehispánica. La parte diferenciada como noble o señorial en la forma social precolonial, utiliza luego las estructuras políticas del dominio externo colonial para ejercer un conjunto de prácticas de abuso económico y político, es decir, de explotación y de dominio.

Durante el siglo XVIII hay una proliferación de procesos de reclamo de los abusos de los caciques frente a las autoridades españolas, y también de rebeliones contra los caciques que empiezan en las primeras décadas del siglo y alcanza su culminación en la gran rebelión de 1781.<sup>14</sup> Esta es en realidad tam-

---

<sup>14</sup> Thomson Sinclair, *Cuando solo reinasen los indios...*

bién una confluencia temporal y política de rebeliones en el Cuzco, Sorata y La Paz, con repercusiones en toda la zona andina. Todo ello implica que la contradicción introducida por la relación colonial se desarrolla en parte como resistencia, primero dentro los márgenes de las instituciones coloniales existentes, es decir, como reclamo contra los abusos y a favor de un ejercicio correcto de la ley y la autoridad; pero también se convierte en rebelión.

Hay rebeliones que se mantienen dentro del horizonte de la sustitución de las autoridades abusivas, sin plantearse la sustitución del orden político y social colonial; más bien postulan la legitimidad de la autoridad del rey; pero también hay rebeliones que se plantean ya la sustitución del orden colonial. Históricamente se formulan como eliminación física de todos los españoles y la restitución de un rey inca, es decir, de un orden prehispánico, pero que aparece con algunos rasgos de la estructura de jerarquía política española. Las fuerzas rebeldes de Tupac Amaru y de Tupac Katari pensaban una estructura de mando que incluía caciques, corregidores, virreyes y un rey, replicando en parte la jerarquía del orden colonial.<sup>15</sup>

Siguiendo el argumento y trabajo de Sinclair Thomson, probablemente en esta faceta dirigente de las rebeliones estaba el aspecto menos interesante y sustantivo de las transformaciones en curso, que tienen que ver con aquellas que se dan al interior de las comunidades y las sociedades en movilización política. El cuestionamiento de los caciques a lo largo de varias décadas y durante el momento de las rebeliones implica transformaciones políticas internas,

---

<sup>15</sup> *Ibídem.*

esto es, un fortalecimiento del sistema de cargos y de las autoridades propias a la comunidad y un mayor control de las autoridades por parte de la comunidad o la colectividad. Siguiendo también el argumento de Thomson, este proceso ha de adquirir mayor fuerza después de la gran rebelión de 1781. La represión de esta gran movilización y la experiencia de la crisis del orden colonial ya no logra reponer el sistema del cacicazgo como autoridad y legitimidad. La tendencia, después de la gran rebelión, es a una reabsorción de las tareas políticas e incluso de la recaudación del tributo por parte de las autoridades elegidas al interior de la comunidad, por lo general según el sistema de la rotación y el camino ascendente de asunción de responsabilidades.

La interpenetración de sociedades genera así nuevas dimensiones en la dominación. A veces permite que el polo dominante previo al establecimiento de la relación colonial utilice esta estructura de dominación para ejercer el dominio interno. En ese sentido, el cuestionamiento del dominio colonial pasa por el cuestionamiento del ejercicio de la autoridad —es decir, de la diferenciación política— en el seno de las sociedades colonizadas, como se observa en el ciclo de rebeliones y de acción política comunitaria durante el siglo XVIII.

Aquí vuelvo a reforzar la idea de que la superación de la contradicción no se realiza como resultado del desarrollo de las fuerzas productivas, es decir, a través del trabajo, sino a través de la acción política colectiva. En la historia del país en particular, a través de una recomposición de las estructuras políticas comunitarias.

El hecho de que las rebeliones anticoloniales hayan sido derrotadas en este periodo y también en los siglos XIX y XX invisibiliza los cambios políticos internos a la sociedad que se está movilizándose contra el orden colonial, y que son lo sustantivo en términos del desarrollo de esas sociedades y culturas. No toda forma de desarrollo de la contradicción se resuelve, de este modo, en una gran movilización o cuestionamiento al orden colonial. Se ve en el siglo XVIII que, después de la gran movilización y de la represión militar, hay una recomposición política sustantiva, que en la visión de Thomson<sup>16</sup> implica una democratización interna que va eliminando la función del cacicazgo, es decir, que existan autoridades externas aunque sean aymaras o quechuas.

Otro componente de la contradicción en la acción política: en las primeras fases de la ola de rebeliones encabezadas por Tupac Amaru y Tupac Katari hubo intentos de articulación con parte de la población que representaba el orden colonial, con criollos y mestizos. En particular Amaru tenía una fuerte preocupación por hacer alianzas en el Cuzco con estos sectores, cosa que también se intentó en la primera rebelión en Oruro en febrero de 1761 y fracasa. Hay un intento de negar, desarmar y sustituir el orden colonial y asumir a parte de la población bajo las estructuras de mando de los rebeldes, es decir, dar la vuelta a la jerarquía política, social y cultural.<sup>17</sup>

A modo de síntesis, se podría decir que la dialéctica del colonialismo, desde el lado de la política anticolonial, consiste en un proceso de conservación

---

<sup>16</sup> *Ibidem*, caps. 5-6.

<sup>17</sup> *Ibidem*.

de sus matrices culturales y sociales o de Pacha, retomando la formulación de Carlos Mamani, lo que implica una doble negación. Por un lado, la negación de las estructuras políticas y de explotación del orden colonial y en ese proceso, también, una negación de las estructuras de autoridad política que se fueron desarrollando en su seno como una forma de dominio paralela, es decir, los cacicazgos. A pesar de las derrotas militares hay una faceta de superación inconclusa, pero sustantiva, que consiste en la recreación de estructuras más democráticas o colectivas de ejercicio y control de la autoridad. Estas permitirían precisamente la conservación de su territorio, sus prácticas productivas, sus bienes, sus vidas, su cultura.

Aquí se puede introducir la dimensión de la dialéctica como acción de argumentación. Esta dinámica de cuestionamiento de los cacicazgos, y también del orden colonial en su conjunto, implicó una recreación y desarrollo de la dinámica deliberativa en el seno de las comunidades, esto es, el cuestionamiento del orden colonial se hace a través de la activación de procesos de deliberación, de despliegue de la dimensión política de la dialéctica. Aclaro aquí que la dialéctica es un esquema de interpretación y no una forma de conciencia de todos los sujetos.





### **3. La configuración del colonialismo interno**

LA CRISIS del orden colonial como una gran formación tributaria intercontinental es producto de crisis al interior de los polos de la relación. Por un lado, durante todo el siglo XVIII se experimenta un cuestionamiento de la estructura y el ejercicio abusivo de los cacicazgos al interior de los territorios comunarios, que luego adquiere un rasgo de rebelión que cuestiona el orden colonial y se propone sustituirlo por una recreación de las sociedades andinas prehispánicas. Este proceso de cuestionamiento implicó un proceso de democratización interna. Por el otro lado, España también enfrenta cuestionamientos internos, sobre todo en torno al proceso que lleva a la organización de las Cortes de Cádiz y la asamblea constituyente a partir de 1810, que aprueba una nueva Constitución en 1812. Esta implicaba también un proceso de democratización interna, se proclama la igualdad de todos los españoles y la soberanía de la nación sobre la del rey.

Esta doble crisis, que ocurre en territorios coloniales y en la metrópoli, producida por la acción

política igualitaria o antiseñorial, para ponerlo de manera genérica, crea las condiciones de posibilidad de la independencia o de la caída del Imperio, y la creación de los países-Estado en América, procesos que genéricamente se han de pensar como independencia de la Corona española. En esto cabe introducir por lo menos un otro elemento, que yo llamaría la autonomía política de los criollos y los mestizos, es decir, de aquellos sujetos que no encarnan a las sociedades conquistadas, ni la jerarquía de la sociedad conquistadora. Estos criollos y mestizos en parte han de organizar los ejércitos y la acción política en la etapa final de caída del orden colonial, como también muchos otros criollos y mestizos tienen una trayectoria realista de defensa militar y política del orden colonial, muchos primero fueron realistas en las guerras de independencia y luego aparecen como fundadores de los nuevos países.

Primero retomo una idea central que se ha desarrollado en estos territorios sobre todo por los kataristas y Silvia Rivera,<sup>18</sup> para pensar el colonialismo interno, aunque la desarrollo sobre la base de algunas nociones de Zavaleta, manteniendo el espíritu de la idea original.

Un primer rasgo del colonialismo interno consiste en que a través de los procesos de independencia y la fundación de Bolivia con nuevas estructuras estatales, con un formato más o menos liberal

---

<sup>18</sup> Silvia Rivera define el colonialismo interno del siguiente modo: «Un conjunto de contradicciones diacrónicas de diversa profundidad que emergen a la superficie de la contemporaneidad y cruzan, por tanto, las esferas coetáneas de los modos de producción, los sistemas políticos estatales, las ideologías ancladas en la homogeneidad cultural». *Violencias (re) encubiertas en Bolivia, La Paz, La mirada salvaje*, p. 3.

y moderno, se ha mantenido el orden colonial. La independencia y la fundación de los nuevos países implicó cortar con la metrópoli colonial. Así, España, que era una gran formación tributaria intercontinental vuelve a contraerse a su territorio peninsular, si bien mantiene algunas otras pequeñas colonias en el Caribe y Norteamérica. Esto implicará suspender el tributo directo a una metrópoli externa, pero la estructura tributaria se mantiene, y también las relaciones señoriales. Lo propio del colonialismo interno, y que justifica mantener la idea de colonialismo para hablar de la nueva configuración político-social, es que se mantiene la superposición jerárquica de sociedades.

La estructura política del Estado emergente se organiza según el patrón de instituciones políticas de la cultura dominante en el momento, que no corresponde a un país europeo en particular sino a la experiencia de la organización burocrática política y militar del Estado moderno.

Si bien al inicio había proyectos, como el de Bolívar, de abolir la servidumbre, lo que queda como la base social primordial en el país es la propia relación de servidumbre, la relación señorial. La estructura del gobierno del nuevo país es financiada sobre la base del tributo, lo que se conoció como contribución indígenal. En este sentido, Bolivia emergió también como un país levantado sobre una formación tributaria, el tributo es reclamado sobre el supuesto de la desigualdad civilizacional, cultural, social y política entre las sociedades de origen prehispánico y aquellos que encarnaban la civilización o una superioridad civilizacional.

La independencia supone la fragmentación de una gran formación tributaria, en torno a países-Estado. El país-Estado se funda manteniendo en una buena parte la dimensión de la formación tributaria en su forma señorial, es decir, relaciones de servidumbre, e importa un formato estatal europeo que consiste en instituciones que organizan la concentración del poder político y la administración burocrática, esto es, la vida política separada del resto de la comunidad. Esta se acompaña de un discurso jurídico sobre la igualdad de los sujetos o de los integrados a esa forma de dominio. Por su parte, en territorio europeo, la forma estatal se había desarrollado como producto de la acumulación originaria de capital, por la vía de la expropiación violenta de la tierra y la destrucción de otras formas de vida social, así como también por el excedente trasladado particularmente de las colonias americanas

Bolivia se funda como un país-Estado más o menos moderno, que tiene como base una formación tributaria señorial, con un discurso político estatal liberal que contempla la integración de las sociedades subalternas en condición de súbditos y bajo relaciones señoriales.

La independencia quiebra el originario orden colonial intercontinental, pero reproduce en lo interno la jerarquía entre sociedades. El principal rasgo de continuidad del colonialismo es la permanencia de las relaciones de servidumbre, que es una expresión de la sobreposición jerárquica de sociedades. El resultado de la relación de servidumbre es el tributo, el hecho de que las sociedades dominadas trabajan para la sociedad dominante. Es decir, los que son parte de las sociedades dominadas trabajan para la clase

dominante de la sociedad dominante y financian su estructura estatal, es decir, su estructura de represión, disciplinamiento y recaudación del tributo.

El otro rasgo importante de articulación o configuración del colonialismo interno es la reproducción de lo que he llamado el momento constitutivo, esto es, la transformación de los conquistados en sociedades parcialmente extractivistas. El sustento del nuevo país-Estado ha sido, durante los siglos XIX y XX, la explotación minera y el tributo comunitario o la contribución indígenal, luego se incorpora la explotación de hidrocarburos y otros recursos naturales.

Y aun otro rasgo del colonialismo interno consiste en que la estructura política del gobierno no nace desde dentro de todos los territorios, en particular de las sociedades prehispánicas, sino que se organiza a partir de una combinación de formas modernas y de los elementos estructurales que impuso el orden colonial, es decir, la forma de gobierno es externa. En ese sentido se justifica hablar de colonialismo, tanto por las relaciones señoriales de tributo como por el carácter heterónomo de la forma y el ejercicio de gobierno.

La configuración del colonialismo interno es coetánea a la articulación del neocolonialismo, esto es, a la organización de un sistema mundial o cuasi mundial en la que una parte importante de la producción que se hace en el seno de los países independizados de la metrópoli colonial está orientada a alimentar el consumo, la producción y la acumulación capitalista en otros centros, en principio europeos y luego en Norteamérica. La producción extractivista está orientada a alimentar la producción de mercancías

y máquinas industriales en las nuevas metrópolis neocoloniales que se alimentarán del trabajo que se genera en los nuevos países que siguen trabajando para otras sociedades. El neocolonialismo significa que ya no existe una gran formación tributaria sino una condición de fragmentación territorial y política producto de la independencia, en la que existen Estados jurídicamente independientes, pero que han mantenido el rasgo constitutivo del colonialismo, su transformación en sociedades extractivistas. Las economías de estos países se articulan de manera subordinada y desigual, lo cual hace que la riqueza y el valor producido bajo esas estructuras se traslade a las nuevas metrópolis del capitalismo o a los centros de transformación de esos valores del uso en medios de producción capitalista o en bienes de consumo mercantiles.

En este sentido, en el siglo en el XIX, la configuración del colonialismo interno es coetánea a la configuración del neocolonialismo, lo que implica la subordinación política de los gobiernos republicanos o de los nuevos Estados a los poderes capitalistas mundiales.

Hay un faceta del colonialismo interno que tiene que ver con la transformación de las sociedades subalternas, sin llegar a eliminarlas. Este proceso, que se despliega en el siglo XIX y responde a la desorganización o reducción de las sociedades subalternas, tiene que ver con la expansión del latifundio a partir de la expropiación de las tierras comunales. La expropiación tiene su centro en el altiplano boliviano. Como lo ha estudiado Silvia Rivera,<sup>19</sup> Melgarejo elabora el decreto de exvinculación que obliga

---

<sup>19</sup> Silvia Rivera, «La expansión del latifundio en el altiplano boliviano», *Avances*, núm. 2, La Paz, noviembre de 1978.

a los comunarios a comprar sus tierras. El resultado es que estas son compradas por mineros, comerciantes criollos y mestizos. Son 356 las comunidades que se venden y son convertidas en propiedad privada. Pero la mercantilización de la tierra no va ligada a la eliminación de las relaciones de servidumbre. Esta idea de repartir la tierra de las comunidades surgió ya después de la gran rebelión de 1781, en el momento de crisis del poder colonial.<sup>20</sup>

En esta segunda mitad del siglo XIX no solo se trata de expansión del latifundio sino que esto implica atacar una de las bases de reproducción de la forma de vida de otro tipo de sociedad, en particular la estructura comunitaria de los aymaras. Tal vez lo que hace que la estructura comunitaria se haya reproducido y luego se hayan reconstituido en algunos territorios se debe a que la dimensión señorial y tributaria reproduce la servidumbre y el tributo, que no es individual sino que se sigue organizando a través de estructuras colectivas.

Hay otra faceta de despliegue del colonialismo interno durante el siglo XIX, que tiene que ver con la colonización de los pueblos y culturas de tierras bajas. Los españoles no llegaron a conquistar e integrar bajo su dominio a todos los pueblos de tierras bajas, tampoco lo hicieron los incas previamente. Durante un tiempo, a través de las misiones jesuíticas, se realizó un proceso de transformación de varios pueblos nómadas en agricultores y artesanos. En ese sentido, las misiones tuvieron esta dimensión de transformación civilizatoria o societal, pero a diferencia de la zona andina no se convirtió a estos pueblos

---

<sup>20</sup> Thomson, *op. cit.*



en extractivistas, más bien se fomentó la dimensión manufacturera en los procesos de producción. Una vez que los jesuitas son expulsados, varios de estos pueblos vuelven a sus patrones de civilización nómada. Algunos son reinsertados en el orden colonial por las nuevas reducciones franciscanas.

En todo caso el orden colonial no llegó a una conquista de los pueblos amazónicos del oriente y del Chaco, mucho menos a la instauración de un orden estable. Se podría decir, parafraseando lo que se utiliza para pensar el capitalismo, que había algo así como enclaves coloniales en tierras bajas, pero no la instauración de un orden colonial en el conjunto de sus territorios. Es en tiempos llamados republicanos, es decir, en tiempos de existencia del Estado boliviano, que este se propone la conquista de esos territorios y de las sociedades que resisten largamente. Recién a fines del siglo XIX, en la batalla de Kuruyuki, el ejército republicano logra vencer a las fuerzas rebeldes de la diversidad de pueblos y culturas de estos territorios.<sup>21</sup> En este sentido, se trata de un segundo momento de conquista, en el sentido colonial del término, en los territorios de tierras bajas. La conquista ha de implicar la instauración de un orden patrimonialista, es decir, latifundios y relaciones de servidumbre e incluso esclavitud, que han perdurado hasta nuestros días en algunos lugares.

La conquista colonial en tierras bajas la realiza y completa el Estado boliviano y no la Corona española. El colonialismo interno en Bolivia tiene así una faceta de reproducción de las estructuras del orden

---

<sup>21</sup> Guillermo Pinckert, *La guerra chiriguana*, 1997; Antonio Carvalho Urey, *Pedro Ignacio Muiba, el héroe*, Trinidad, 1977 y *Beni: Interpretación histórica*, Renovación, Trinidad, 1983.

colonial, pero también una segunda fase de conquista militar y de expansión de la dimensión señorial o de la formación tributaria en el país.

Tomando en cuenta todo esto, se puede concebir que la configuración del colonialismo interno tiene por lo menos las siguientes dimensiones: la implantación y reproducción de un patrón extractivista en la producción, lo cual implica una transformación de las sociedades conquistadas y subalternizadas, ya sea en el momento colonial español o en el tiempo republicano; el segundo componente que resulta de lo anterior es la configuración del país como una formación tributaria, que contiene algún grado de diversidad en términos de modos de producción, es decir, servidumbre, esclavitud y capitalismo, pero en la que el tono predominante en la configuración interna lo dan las relaciones de servidumbre o la dimensión señorial, aunque cada vez más sean los enclaves capitalistas mineros los que nos conectan con la dinámica de acumulación mundial; el tercer componente consistiría en el carácter externo o exógeno de la forma de gobierno en relación con la diversidad cultural y societal existente, es decir, que el Estado boliviano es algo externo a los territorios en los que se ha logrado mantener y reproducir otro conjunto de relaciones culturales, sociales y su identidad (a esto Zavaleta le llamó Estado aparente); el cuarto componente es lo que genéricamente llamaría cultura señorial, que parte del supuesto de la superioridad de un tipo de cultura y sociedad: se trata del racismo estructural macro que organiza la jerarquización y discriminación como forma de reconocimiento diferenciado y jerárquico a lo largo del país.

La cultura señorial atraviesa todas las dimensiones. Por un lado, es parte de ella la organización y reproducción de relaciones de servidumbre en los procesos de reproducción y apropiación del trabajo, que se acompaña de la creencia de que solo por ser indios, que es la categoría colonial de discriminación general, se tiene que pagar tributos a los señores de la tierra y del Estado. También se expresa en la dimensión política, en el hecho de que no se le reconocen derechos políticos y sí básicamente deberes.

Un rasgo político del colonialismo interno es que hace desaparecer la idea de las dos repúblicas, no como una superación de la desigualdad y jerarquía política sino más bien como una forma de desconocimiento de las estructuras políticas y de autoridad de las sociedades subalternas. El orden colonial opera reconociendo en parte algunas estructuras políticas de las sociedades conquistadas, aunque con la idea de la república de indios se implicaba un cierto grado de exterioridad con relación a la república de españoles, aunque ambas formaban parte del orden colonial. En este sentido, la idea de república de indios no contenía el reconocimiento de todas sus estructuras políticas, sino básicamente la del cacicazgo y otras que las reformas institucionales españolas introducen en el ámbito comunitario.

La república liberal reconoce lo que llama población indígena como súbditos y no reconoce ninguna forma política de su sociedad y su cultura. En este sentido, en esta dimensión política el colonialismo interno realiza una reducción política mayor. No se trata de un desconocimiento orientado a una transformación e integración en un régimen de ciudadanía con el resto de la población en tanto Estado nación,

sino de una eliminación de la dimensión política de otras culturas y sociedades. Se utiliza parte de sus estructuras económico-sociales para mantener un orden económico y social basado en la servidumbre.

Uno de los rasgos del colonialismo interno es que no reconoce la diversidad cultural o la existencia de varios tipos de sociedad, incluyendo su dimensión política, sino como una diferencia de razas, esto es, como una diferencia natural, acompañada del supuesto de la superioridad de los que encarnan otra cultura sobre el resto, lo que justifica la reproducción de un orden en el que unos tienen que trabajar para otros. En este sentido, el racismo es un componente central de la cultura señorial y del colonialismo interno. Es la ideología base que lo constituye. Por mucho tiempo se trata de un racismo explícito, sobre todo en la organización de la vida cotidiana, en la interacción social, en el ejercicio de la organización y reproducción de las relaciones de servidumbre. Luego del 52 tiende a convertirse en un racismo encubierto.

El racismo es una forma de negación y desconocimiento de dimensiones culturales de la estructura social de los discriminados; también es una forma de reconocimiento distorsionado. Se reconoce que están ahí, pero para luego establecer una relación de dominación. En ese sentido, el racismo reconoce a otros porque es parte del establecimiento de una relación en la que se instaura una relación de dominación.

Como el colonialismo interno recrea la contradicción entre sociedades o la sobreposición jerárquica y racista, durante el siglo XIX, la resistencia de las sociedades dominadas despliega varios momentos de reclamo, protesta y rebelión; en particular la que

se articula a fines de siglo, que se conoce como revolución federal, que no fue ni revolución, ni federalista. En esta coyuntura de fin de siglo se junta una contradicción al interior de la sociedad dominante, aquella entre los mineros de la plata y los terratenientes frente a la minería del estaño más capitalista ligada al capital comercial. Por un momento, los liberales o fracción ascendente pero subalterna en el bloque dominante se alía a la movilización indígena, que adquiere autonomía y comienza a desplegar su proyecto político de autogobierno. Esto genera una reunificación de las fracciones del bloque dominante para reprimir el despliegue de la autonomía en la rebelión indígena.<sup>22</sup> En este sentido, hay un recambio en el bloque dominante y una recomposición del colonialismo interno, que a nivel de relaciones de producción y su vínculo con la política implica un cambio en la composición política en el polo dominante de la relación, es decir, un desplazamiento hacia los sujetos más capitalistas, pero esto aparece solo como tendencia, ya que Bolivia hasta 1952 es una formación social tributaria caracterizada por el predominio de las relaciones de servidumbre.

La crisis de esta formación tributaria responde también a movimientos en el polo subalterno. El principal se dio a fines de siglo con la rebelión conducida por Zárate Willca, que luego se continúa en las décadas de 1920, 1930 y 1940 con otras protestas y movilizaciones más locales y regionales, y procesos como el de los caciques apoderados de reclamo de tierras comunitarias.<sup>23</sup> Se podría decir que durante todo el

---

<sup>22</sup> Ramiro Condarco, *Zárate, el temible Willka*, La Paz, 1966.

<sup>23</sup> THOA, *El indio Santos Marka Tula, cacique principal de los ayllus de Qallapa y apoderado general de las comunidades originarias de la república*, La Paz, UMSA, 1986.

periodo del poder señorial hay resistencia y reclamos de territorialidad, también momentos de rebelión.

El otro componente que está presente en la crisis de esta formación tributaria es la organización de una sociedad civil, y en el seno de ella la organización y desarrollo de un movimiento obrero, de partidos nacionalistas y socialistas, que han de criticar la dimensión de neocolonialismo. La revolución del 52 está hecha sobre la base de una crítica del neocolonialismo, es decir, del imperialismo y de la subordinación del país a fuerzas capitalistas externas. Esta crítica se hace articulando una idea y un proyecto de nación.<sup>24</sup> La revolución del 52 organiza las condiciones de un Estado moderno en Bolivia.

La nación fue pensada como una composición mestiza, que en cierto sentido sería la superación de la división entre la república de españoles y la república de indios. La nación pensada de este modo implicaba asumir la transformación o los cambios históricos que produjo la colonización en tanto penetración de la sociedad dominante, y esto se combina con la transformación faltante, es decir, se concibió la nación con una composición mestiza que el tiempo ya fue produciendo, con una dimensión de la nación como proyecto de integración o fusión de sujetos de ambos tipos de sociedad en una condición moderna, esto es, en una sociedad diferenciada en clases sociales y con un Estado nacional, como un proceso de modernización.

La revolución del 52 o la revolución nacional se articula discursivamente como crítica frente al

---

<sup>24</sup> Carlos Montenegro, *Nacionalismo y coloniaje*, La Paz, Ediciones autonomía, 1943.

neocolonialismo, pero produjo algunas transformaciones en el colonialismo interno. La principal tal vez se realiza a través de la reforma agraria, el reparto de tierras en condición de pequeña propiedad orientada a crear, por un lado, el desarrollo del mercado interno y, por el otro, la producción empresarial.

La revolución del 52 es la única revolución que hubo en la historia del país, porque desarticula la condición de formación tributaria que caracterizaba la vida social y política. La cancelación de la servidumbre por lo menos en una parte importante del país modifica el colonialismo interno, así como la incorporación o reconocimiento de ciudadanía y la reforma educativa. A través del reconocimiento del derecho político al voto universal se incorpora a los sujetos de otras sociedades y culturas como parte del Estado nación boliviano; aunque a la vez no se reconoce la existencia de otro tipo de sociedades en el país ni sus estructuras políticas. Se organiza un Estado nación según los patrones de construcción de este tipo de forma política experimentada en el mundo moderno, aunque con algunos aspectos peculiares que responden a la historia local, como el cogobierno entre el partido nacionalista y la central obrera en el primer periodo.

El proyecto nacionalista de integración conlleva intentar disolver la existencia de varios tipos de sociedad, lo cual implica que no haya una sociedad que trabaja para otra. Pero el modo en que se da supone que los miembros de esos pueblos, culturas o sociedades se convierten en el polo que trabaja, en el polo explotado en el seno de un país que tiende a proyectarse de manera predominantemente capitalista.

El paso de una formación tributaria señorial a un Estado nación capitalista constituye un cambio en la composición de colonialismo interno. Hay una transformación importante en el polo dominante de la relación. La combinación de reforma agraria y la organización de un capitalismo de Estado sobre la base de la nacionalización de las minas cambia la estructura económica de la sociedad dominante, que cambia a su vez la condición de los sujetos trabajadores que, por lo general, provienen de las sociedades dominadas. Desde antes venía dándose un proceso de transformación de la condición de siervo a la de proletario en los centros mineros. La revolución nacional generaliza la condición de proletario como la línea de desarrollo en el pueblo trabajador y, por otro lado, la condición campesina de pequeños propietarios. El cambio en la estructura económica de la sociedad dominante y el cambio en el tipo de Estado ha de suponer también una redefinición de las condiciones de la relación con los sujetos de las sociedades subalternas, ya que el polo del trabajo mayoritariamente estaba compuesto por miembros de estas sociedades.

En torno a la revolución del 52, se discutió el proyecto de la industrialización del país, lo cual significaría pasar de ser un país que combinaba una economía extractivista de enclave con una producción agraria en condiciones de servidumbre, a ser un país con una estructura económica que articula al capitalismo de Estado en el polo extractivista nacionalizado orientado a generar la diversificación económica a partir del uso del excedente de la minería. A este debate, René Zavaleta le llama el dilema entre ser un pueblo de pastores o un Estado nacional. Esto tenía



que ver con el modo de utilizar el excedente de la nacionalización. Una alternativa consistía en la creación de empresas agrícolas y una burguesía nacional en el oriente, que es el tipo de opción que apoyó Estados Unidos y luego se impuso. La otra consistía en la vía de la industrialización dirigida a generar incluso industria pesada, es decir, la producción de máquinas o medios de producción, que fue sostenida por la COB y parte de la izquierda nacionalista.<sup>25</sup>

En la medida en que se impuso la línea de desarrollo capitalista agrario en el oriente, en condiciones de latifundio, esta se mantuvo, si bien con cambios significativos, en la composición de la estructura productiva del país. Por un lado, se mantuvo el predominio de las actividades extractivistas, con las cuales se financia el montaje del nuevo Estado nación y cierto margen de desarrollo capitalista en el oriente. Por el otro lado, estaba la producción agraria en condiciones de pequeña propiedad orientada a la producción de subsistencia y a alimentar el mercado interno.

El último ciclo de cuestionamiento del colonialismo interno nacionalista empieza con la articulación del katarismo en territorio aymara en la década de 1960.<sup>26</sup> El katarismo ha de producir la ruptura más importante del pacto militar-campesino, a través del cual parte de los sujetos convertidos en campesinos por la reforma agraria funcionaban como base social y política del nuevo Estado, sobre todo en la fase del régimen dictatorial con Barrientos y Banzer. El pacto militar-campesino podría ser visto como un

---

<sup>25</sup> René Zavaleta, *Estado nacional o pueblo de pastores*, La Paz, 1963.

<sup>26</sup> Javier Hurtado, *El katarismo*, La Paz, Hisbol, 1986.

resultado, no mecánico claro, de cómo una transformación en el polo de la sociedad dominante (la articulación de un Estado nación) transforma a una parte de la sociedad dominada y los incorpora como base política del nuevo Estado. El pacto militar-campesino es uno de los rasgos de la recomposición del colonialismo interno articulada después del 52, al igual que el servicio militar obligatorio.

La crítica y ruptura del pacto militar-campesino es parte de una recomposición y unificación en el polo dominado e implica el desarrollo de un grado de autonomía política que se ha de desplegar desde entonces por algunas décadas. El katarismo desplegó una doble dimensión. Por un lado, el proceso de descolonización de los sujetos subalternos o de sí mismos, tal como lo pone Carlos Mamani en un trabajo reflexivo y estratégico.<sup>27</sup> El desarrollo de una nueva autonomía implica la descolonización subjetiva no individual, sino colectiva. En este sentido, los kataristas se propusieron reconstituir su memoria histórica. Uno de los métodos utilizados es el del trabajo colectivo, de tal manera que no se trata solo de recopilar fragmentos de memoria que se creían dispersos, sobre todo en la gente mayor, sino que el trabajo de recuerdo y articulación de memoria se vuelve también un trabajo de cambio subjetivo, en tanto se desarrolla para valorarse de un otro modo y como parte de un proceso de articulación de una fuerza colectiva de reconstitución de una cultura como nación con proyecto político. Por el otro lado, el katarismo hace una crítica de la concepción nacionalista

---

<sup>27</sup> Carlos Mamani, *Metodología de la historia oral*, La Paz, THOA, 1989; *Los aymaras frente a la historia: dos ensayos metodológicos*, La Paz, Aruwiyiri, 1992.

como un proyecto y un proceso de transformación de aymaras y quechuas en campesinos, es decir, en sujetos de una sociedad capitalista, como parte de un proyecto de homogeneización que se acompaña de la reforma educativa y del sufragio universal.

Un proceso de descolonización es un proceso de reconstitución que permite pasar de sujeto subalterno a ser un sujeto con mayor autonomía moral e intelectual, es decir, reconstruir una concepción del mundo con valores, con fines, con principios organizativos, a partir de reconstruir la memoria de luchas contra el poder colonial. Este ciclo de crítica del colonialismo interno pasa por la constitución de un sujeto político en el seno de la cultura aymara, que propicia la reconstrucción de memoria histórica, el desarrollo de autonomía política e intelectual y también la autonomía organizativa, generando la independencia sindical de los trabajadores campesinos que termina en la fundación de la CSTUCB y la emergencia de un partido katarista y partidos indianistas a fines de la década de 1970.

En esto se puede ver cierta combinación de dos cosas. Por un lado, hay una rearticulación de una cultura como nación, trabajando su propia memoria y su proyecto político, como algo que pasa en los ámbitos de las comunidades y la estructura de ayllus, pero a la vez o un poco después también pasa por la organización sindical y de partidos, que son formas modernas de organización de los trabajadores en el seno de una sociedad capitalista. En todo caso, operan como formas de organización para el desarrollo de una autonomía política, de una autonomía política que asume una doble condición: como trabajadores explotados, por lo cual se hace

necesario el sindicato y los partidos, y a la vez se conciben como una nación.

El proceso de independencia sindical y el proceso de desarrollo de la autonomía aymara en el seno de los sindicatos y partidos, se acompaña después de un proceso de producción intelectual, que estuvo presente previamente, y se expresa en los trabajos del Taller de Historia Oral Andina (THOA), en los trabajos de Silvia Rivera, de Roberto Choque, de Félix Arias, de Esteban Ticona. Este proceso se continúa con algunos cambios en décadas posteriores con los trabajos de Simón Yámpara, Fernando Untoja y más recientemente con el trabajo de Pablo Mamani y Nicolás Sejas, entre otros.

Los procesos de descolonización subjetiva, dirigidos a cuestionar el colonialismo interno producen cambios en las instituciones políticas del país que empiezan a expresarse en el ciclo de reformas constitucionales de la década de 1990. Este proceso de cambios y reformas también tiene efectos sobre la misma fuerza que los induce. Señalo solo algunos que se producen en el mismo katarismo y en varias trayectorias. A algunos el Estado los domestica y los integra, es decir, el ser reconocidos los lleva a la incorporación y a un paulatino abandono de la perspectiva de reconstitución de sus estructuras sociales; a buscar, básicamente, la integración en las formas institucionales de la cultura dominante. Por el otro lado, hay una trayectoria de radicalización en la medida que se identifica con el indianismo, que sostiene la idea de un Estado aymara autónomo, es decir, diferente al boliviano. Aquí cabe recordar que una de las ideas originales del katarismo es la reforma del Estado boliviano, no la separación respecto del

mismo. Hoy tenemos un espectro del katarismo que va de la versión radical autonomista, hasta el katarismo que tiene como núcleo de su proyecto la idea de hegemonía aymara por la vía capitalista, basada en la expansión de aymaras y quechuas como capital comercial en todo el país, que hoy también tienen poder político.

Hay un otro ciclo de cuestionamiento del colonialismo interno, que no se ha hecho utilizando este término pero que en la práctica lo es. Se trata del proceso de organización intercultural que se ha dado en lo que llamamos tierras bajas, la Amazonía, los llanos orientales y el Chaco. En esos territorios han emergido ocho grandes asambleas o confederaciones indígenas que son formas de unificación regional de varios pueblos que habitan el mismo territorio y que luego llegan a configurar, en 1982, la Central Indígena de Pueblos del Oriente de Bolivia (CIDOB), la cual lanza la primera marcha desde la Amazonía en 1990 reclamando el reconocimiento de la territorialidad. Este proceso constituye un cuestionamiento del colonialismo interno en torno a los siguientes ejes. Por un lado, se trata de un proceso de desarrollo de la autonomía política, por lo tanto, de cuestionamiento práctico de la subordinación que se instaura con la ampliación del colonialismo interno durante el periodo de organización del Estado boliviano, tiempo en que se consuma la conquista militar de los pueblos de tierras bajas. Este proceso de unificación es un desarrollo de autonomía política y de constitución de un bloque histórico intercultural que incorpora a 32 diferentes pueblos. Lo que están reclamando es precisamente el reconocimiento de la territorialidad, noción que incluye la articulación

de modos de relación con la naturaleza en la obtención de los bienes necesarios para la reproducción social, la concepción del mundo, lengua, identidad y también estructuras políticas propias, es decir, se está reclamando el reconocimiento de su calidad de sociedad o de sociedades, que están en proceso de rearticulación política.

La idea de territorialidad implica el reclamo de las condiciones de reconstitución de estos pueblos como totalidad, lo cual les restituiría dignidad y autonomía, no solo la política en la relación de representación con el Estado boliviano, sino en la articulación en la vida económico-social. Esta primera gran marcha planteó ya la idea de una asamblea constituyente dirigida a reformar el Estado en ese sentido. Desde 1990 hasta hoy se han realizado nueve marchas, lo que implica que hay lucha y crítica sostenida a las estructuras discriminadoras y de reproducción del colonialismo interno en el país.

En ambos casos, el desarrollo de la autonomía política y las formas de unificación en tierras altas y en tierras bajas se han desplegado a través de una red de espacios de asamblea y deliberación, a nivel de las comunidades y de sus instancias de unificación intermedia y nacional. Esto implica que el cuestionamiento de la contradicción colonial se ha hecho a través del despliegue de una dialéctica deliberativa, es decir, de la constitución de sujetos colectivos por medio de la deliberación pública entre ellos. Esta es la faceta de la dialéctica como constitución de sujetos que se autotransforman en el proceso de cuestionamiento de las estructuras del colonialismo interno.

Estos procesos empiezan antes de la instauración del neoliberalismo en Bolivia. El katarismo emerge más bien en la fase de resistencia a la dictadura militar. El proceso de unificación en tierras bajas se despliega durante los años ochenta y la mayor parte de su desarrollo ocurre ya en tiempos neoliberales. El katarismo despliega su influencia en el país a fines de los años setenta; resulta decisivo en un cambio en el discurso de los partidos de izquierda hacia fines de los ochenta y durante los noventa, cuando empiezan a incorporar el tema de lo multicultural o multinacional en el lenguaje que se usaba en la época, y también influye o causa el cambio de la concepción del país en el sentido común.

En Bolivia en los años ochenta y noventa, se despliega de manera simultánea una crítica al colonialismo interno y al neoliberalismo, que tiene una doble faceta. Por un lado, el neoliberalismo es una estrategia que organiza las condiciones del neocolonialismo a través de la privatización de los recursos, que se convirtieron en el centro de la economía boliviana, los hidrocarburos y la minería. Esto tiene como efecto una creciente subordinación del Estado boliviano a las instituciones de regulación económica y política del capitalismo transnacional. A su vez, el neoliberalismo despliega una concepción monocultural que concibe la modernización como la imposición de cierto tipo de instituciones económicas, jurídicas y políticas liberales que encarnan el tipo de sociedad, y modelo de capitalismo y de orden social dominante en el mundo. En ese sentido, los patrones de organización de la economía y del Estado son totalmente exógenos. El neoliberalismo opera la desarticulación del Estado nación y de la nación como configuración político cultural.

La crisis política de inicios de este siglo debe su gravedad a la convergencia de la movilización de fuerzas que critican el colonialismo interno en tierras altas y bajas, con fuerzas que cuestionan el neocolonialismo neoliberal, sobre todo la estrategia de privatización y transnacionalización de la economía boliviana. La convergencia no planeada de estas fuerzas y del programa político que emerge de ellas —nacionalización y asamblea constituyente— lleva al colapso del sistema de partidos configurado durante el periodo neoliberal y a un cambio en la relación de fuerzas en el sistema de partidos a favor de un partido de origen campesino y a la realización de una asamblea constituyente.

La asamblea constituyente fue la forma imaginada por los pueblos de tierras bajas, la Coordinadora del Agua y algunos otros sujetos, para reformar el Estado boliviano y el país, en el sentido de superar las estructuras de discriminación cultural reconociendo la territorialidad de los diferentes pueblos y culturas y sociedades. En este sentido, instaura una democracia multicultural.

La asamblea constituyente pudo haber sido el gran momento dialéctico de deliberación y autotransformación plural, pero el espacio político de la asamblea fue boicoteado por dos lados. Por un lado, el bloque oligárquico de derecha boicoteó la asamblea constituyente desde dentro y desde fuera. El proyecto de autonomías departamentales fue la punta de lanza. Por el otro lado, el partido de gobierno boicoteó la asamblea, coartando la libertad de la pluralidad de sujetos que contenía, evitando una amplia deliberación sobre los temas sustantivos y preparando una Constitución desde fuera de la asamblea. Durante todo este tiempo



no propició un debate nacional sobre los temas centrales y solo probó si lo que parece el núcleo de su programa, la reelección ilimitada, podía entrar en la nueva Constitución.

La forma partido opera, de este modo, como un elemento de represión en el momento y el espacio de la asamblea. La ley de convocatoria formuló una propuesta que eliminaba la presencia autónoma de la Coordinadora y de los pueblos de tierras bajas en particular, presionándolos a aliarse con el MAS para estar en la asamblea.

El proyecto político que articulaba una alternativa de desmontaje del colonialismo interno, sintetizado en la idea del Estado plurinacional fue elaborado por el Pacto de Unidad, que era la forma de unificación y de autonomía política de las organizaciones sindicales de campesinos y de pueblos indígenas de tierras bajas y altas. Estas presionaron desde fuera para que algunos de estos componentes entraran en la Constitución. La asamblea constituyente estuvo dominada por las fuerzas conservadoras del gobierno y del bloque de derecha autonomista, que tenía una fuerte sobrerrepresentación, duplicada como producto de la ley electoral.

Frente a la recomposición neoliberal del colonialismo interno y la recomposición del neocolonialismo en el contexto mundial, se desplegó la constitución y reconstitución de varios sujetos en una suerte de una acumulación histórica más o menos larga. Está, así, el proceso de organización y unificación de los pueblos de tierras bajas, que antes no habían experimentado tal grado de articulación y unificación política. Está el proceso de organización y también

de unificación de aymaras y quechuas en tierras altas, sobre todo a través de la CSUTCB y el CONAMAQ. Está la constitución de la Coordinadora del Agua y una politización antiautoritaria y antineoliberal que despliegan las juntas vecinales y otras instancias de la sociedad civil en los momentos en los que el bloque neoliberal intenta ampliar la privatización y transnacionalización del país, como fueron sus iniciativas de la ley del agua, que dieron lugar a la resistencia popular que terminó en la guerra del agua y la guerra de gas.

Luego, y en parte de manera paralela a la desarticulación de la central obrera, hay una reconstitución de sujetos, algunos de estos cuestionan el neocolonialismo, y otros el colonialismo interno, y/o ambas cosas a la vez. Lo peculiar e interesante de este proceso de constitución simultánea de una pluralidad de sujetos con autonomía, es decir, que no responden a la misma trayectoria, iniciativa y matrices de organización y de autoridad, es que se plantean (sobre todo los pueblos de tierras bajas y luego la Coordinadora del Agua) una asamblea constituyente como momento político —y aquí yo diría dialógico— para enfrentar el desmontaje de las relaciones neocoloniales y del colonialismo interno. En esta perspectiva, este era el gran momento dialéctico que se iba preparando por la acumulación política en los procesos de constitución de este conjunto de fuerzas.

Aquí planteo lo que tal vez sea mi hipótesis central. El momento de superación de la contradicción colonial y las formas de reproducción como colonialismo interno requieren de una dinámica de interacción dialógica entre una diversidad de sujetos que desarrollan capacidades de reconstitución, de

autonomía política y de crítica de estas estructuras. Se ve hacia atrás que la lucha polar entre un núcleo de las sociedades dominadas y un núcleo del polo dominante se ha experimentado como una gran rebelión y ha terminado en una gran represión y en recomposición del orden de colonial. Esto no tenía que ser necesariamente así, pero se puede pensar que una vez que la continuidad del orden colonial se realiza a través de Estados nación, en los que se ha experimentado un cierto grado de diferenciación social y de mestizaje, de diferenciación política e ideológica, habría mejores condiciones de enfrentar el colonialismo interno a través de una dinámica dialógica de cuestionamiento de las relaciones de reproducción de la jerarquía entre sociedades, así como de la subordinación del país a relaciones de dominio internacional.

La historia boliviana reciente estaba preparando este gran momento dialéctico, dialógico, que era a su vez la condición de posibilidad de superación, o del paso a un tiempo político de superación progresiva, del colonialismo interno en el país. El modo en que se realizó implicó el desmontaje de esta condición de posibilidad. El partido de gobierno convirtió la asamblea constituyente en una instancia de legalización de las reformas que quería hacer a su medida, pero dado que esta se realizó en un clima de intensa lucha de clases, de lucha cultural y de movilización de fuerzas, tuvo que incorporar, por un lado, los puntos que negoció con el viejo bloque dominante —como la suspensión de una reforma agraria, las autonomías departamentales y la no reelección—, y también tuvo que incorporar, por presión del Pacto de Unidad, elementos del proyecto de unificación

campesina e indígena, pero de un modo en que le fuera posible bloquearlos. Algo que el gobierno empieza a hacer inmediatamente después, tanto con las autonomías departamentales e indígenas como con el reconocimiento de la territorialidad y las formas de gobierno de la diversidad de culturas que la Constitución reconoce, por estos motivos, de manera superficial.

Los puntos de negociación con fracciones de la clase dominante son aquellos en torno a los cuales el partido del gobierno ha de tratar luego de establecer el acoplamiento con la vieja estructura de propiedad y de explotación en el país, a través de un cambio en la relación de fuerzas. El partido de origen campesino se vuelve dirigente y subordina a través de alianzas a fracciones de la clase dominante, que nunca perdieron el poder estatal a nivel regional. De hecho, el MAS cogobierna con fracciones de esta vieja élite dominante: en el sur del país y en el oriente sus principales candidatos fueron miembros de la oligarquía regional y los partidos de derecha. Se ha articulado así un bloque interoligáquico que contiene a fracciones del viejo bloque clasista y partidario dominante, ahora acoplado en un bloque dominante ampliado, que contiene a la nueva burocracia partidaria y sindical o la nueva derecha.

La dialéctica consiste en pensar cómo las contradicciones generan trayectorias diferentes; unas de cuestionamiento y otras orientadas a la reproducción de la relación de dominación. En breve, es lo quiero bosquejar para hoy en Bolivia.



## 4. **Recomposición y profundización del colonialismo interno**

SE PUEDEN DISTINGUIR dos tipos de fuerzas y procesos en la reconstitución de la forma de dominación o del conjunto de relaciones que configuran la base de la forma de dominación que llamamos colonialismo interno. Hay un conjunto de prácticas políticas y de despliegue de estructuras de dominación que son recientes, posconstituyentes, aunque elaboran un reciclaje de relaciones de dominación previas, y hay un otro componente que es de mediano plazo, que podemos verlo como un proceso de acumulación histórica. El tercer componente es la recreación del momento constitutivo del colonialismo. Se podría decir que hay un momento de revelación de la articulación de estos tres componentes y es la coyuntura de la lucha política en torno al TIPNIS.

Esta coyuntura reveló que el corazón del proyecto económico del gobierno consistía en un extractivismo ampliado en territorios colectivos indígenas. El MAS no quiso incluir en la Constitución la consulta previa vinculante, porque precisamente estaba planeando hacer concesiones para la explotación de

hidrocarburos, minería y otros recursos en territorios indígenas, cosa que empieza a expresarse en 2009 en el norte de La Paz y aparece aún con más fuerza a propósito del plan de construcción de una carretera a través del TIPNIS.

Se muestran así las contradicciones que contiene la nueva Constitución. Por un lado, esta reconoce a una diversidad de pueblos y culturas en sus primeros artículos, para luego desconocer la posibilidad de que colectivamente puedan decidir sobre esos territorios. Desde el conflicto del TIPNIS hemos entrado en el periodo de desconocimiento factual y gubernamental de la territorialidad de los pueblos y culturas reconocidas por la Constitución. En el conflicto que emerge a propósito del TIPNIS se puede ver, por un lado, que el núcleo del proyecto político económico del MAS es la recreación del momento constitutivo del colonialismo, esto es, el extractivismo, además un extractivismo ampliado sobre los territorios en los que se mantuvo la diversidad cultural y las estructuras sociales, culturales y políticas que en las últimas décadas habían generado formas de unidad para reclamar el reconocimiento como nación y de su territorialidad. El otro aspecto tiene que ver con que si bien la Constitución reconoce la territorialidad, la política gubernamental la niega y despliega más bien una práctica de destrucción de esta territorialidad, negando el derecho a codecidir a los pueblos y culturas afectadas, por lo pronto en lo que respecta a la carretera en el TIPNIS y la represa de El Bala, esto es, negando aquello que el artículo 2 reconoce, las estructuras políticas y de gobierno de cada pueblo o cada una de las sociedades existentes en el país.

La negación de la codecisión o de la consulta previa, así como la imposición gubernamental, revelan un segundo componente de recomposición del colonialismo interno, que es el carácter exógeno o externo del gobierno. En estos territorios se está imponiendo una forma de gobierno y un Estado en el que supuestamente están incluidos, pero en la práctica se les niega la participación en la decisión de lo sustancial, que tiene que ver con la reproducción de las condiciones materiales de su cultura, el territorio.

En este sentido, hay una recreación del colonialismo interno, tal como se organiza desde el inicio de la fundación del país, aunque con algunos cambios de orden secundario. En la primera fase del Estado boliviano no se incorpora a los miembros de las culturas y sociedades subalternas como ciudadanos del país, sino como súbditos sin derechos políticos y civiles. En un segundo momento nacionalista, se los integra en un proyecto de asimilación, vía mestizaje, dirigido a la modernización capitalista del país. Ahora se los integra bajo la forma aparente del Estado plurinacional, que reconoce al inicio de la Constitución su territorialidad y sus formas políticas, pero no incluye mecanismos de codecisión y de articulación de sus formas de vida política en los procesos legislativos y de toma de decisiones a nivel nacional. En la práctica gubernamental se experimenta una ofensiva colonial de ocupación de sus territorios. Hay un alto grado de militarización en los territorios que están resistiendo la política gubernamental, es decir, hay una práctica colonial de ocupación de sus territorios, acompañada de prácticas de fomento de la división en el seno de sus organizaciones y de



sus comunidades, así como de la formación de organizaciones paralelas paraestatales, orientadas a la legitimación y legalización de la presencia estatal, la dirección de su política económica y de su proyecto de expansión extractivista.

En este sentido, existe una continuidad de la política colonial, con una agravante. Parece una reproducción de la peor etapa de los cacicazgos, en la que la Corona española empieza a nombrar caciques que no responden a la elección de autoridades por parte de las comunidades.

El discurso estatal del Estado plurinacional es una forma aparente de la recomposición de la jerarquía entre sociedades y culturas. La gran diferencia entre las culturas que existen en el país tiene que ver con lo que Zavaleta llamaba tipos de civilización; él distingue dos. Por un lado, lo que llamaba civilización agraria que son aquellas culturas y formas de vida social que se organizan en torno a la transformación de la naturaleza, sobre la base del conocimiento de los ciclos naturales y que, por lo general, genera concepciones cíclicas del tiempo. Por el otro lado, distingue una civilización moderna industrial que tiene como rasgo lanzar la flecha del tiempo hacia adelante, eso implica un constante alejamiento de los ciclos naturales y, por lo tanto, un creciente desequilibrio entre naturaleza y formas de vida social, que es lo que estamos viviendo de manera más frecuente hoy, en términos de cambio climático y otro tipo de desastres, como resultado de una larga acumulación histórica.

Uno de los rasgos de la gran diversidad cultural, que está en la base de la perduración de la diversidad

cultural en Bolivia, es la persistencia de formas de propiedad colectiva de la tierra, a veces restauradas en algunos momentos de reforma en el país. Esto es lo que hace necesario y justifica la construcción de un Estado plurinacional. Si no hubiera territorios de posesión colectiva bastaría un Estado pluricultural o plurilingüe, que reconociera identidades y memorias. Lo primero es necesario cuando se reconocen formas de autogobierno. En ese sentido, el artículo 2 de la Constitución boliviana es el más radical de la misma. Este hace de puente a un proceso de transición que permite la superación de colonialismo interno, porque se enuncia en términos igualitarios. Sin embargo, la Constitución boliviana está atravesada de contradicciones; más adelante reintroduce la idea de jerarquía constitucional entre un núcleo supuestamente universal de derechos individuales en relación con las formas políticas de otras culturas. El núcleo de la Constitución boliviana está definido en términos de derecho positivo, con pretensiones de universalidad, por lo tanto, principios individualistas, y eso tiene primacía no solo sobre las formas de justicia comunitaria sino en la organización del autogobierno de la diversidad de pueblos que reconoce.

El gobierno no reconoce como sujetos políticos a las organizaciones que mantienen su autonomía política. El gobierno no reconoce la autonomía política de las formas de organización y unificación de las culturas y pueblos reconocidos por la Constitución, solo reconoce a los fantoches que ha creado. No las reconoce como sujetos políticos. En este sentido, es una forma de colonialismo más grosera que la de los españoles.

Para implementar este proyecto extractivista y el proceso de concentración absoluta del poder estatal,

se ha fomentado el quiebre del Pacto de Unidad, esto es, de aquello que podía haber hecho posible la configuración de un bloque histórico intercultural compuesto por organizaciones de pueblos de tierras bajas y altas, y que fue la condición histórica del cuestionamiento del colonialismo interno. Al quebrarse el Pacto de Unidad se está quebrando una de las principales condiciones de posibilidad de construcción de un Estado plurinacional en el país. Además, el quiebre del Pacto de Unidad ha revelado otras tendencias que responden a la acumulación del mediano plazo.

Como parte del conflicto del TIPNIS se produce una ruptura en el seno del Pacto de Unidad con la separación, por un lado, de CONAMAQ y la CIDOB, que defienden los territorios colectivos y, por el otro lado, la central sindical campesina que apoya la política gubernamental. Algunas de sus organizaciones integrantes se movilizan para reprimir la VIII marcha. En este periodo se escuchó públicamente a dirigentes sindicales campesinos expresar un discurso explícitamente antindígena. Esta división muestra que no se trata de una separación coyuntural, sino de la expresión de una diferencia de proyectos políticos y económicos y de sociedad y país, que contiene un nuevo tipo de contradicción.

Los campesinos quieren expandirse sobre territorios comunitarios, tanto en tierras altas como en tierras bajas, una vez que el gobierno ha pactado con los latifundistas la no realización de una nueva reforma agraria. Aquí cabe considerar el elemento de acumulación histórica de mediano plazo generado por la revolución del 52. Una de las trayectorias de la reforma agraria en Bolivia ha consistido en que,

después de varias décadas, parte del sector campesino se ha convertido en sujeto capitalista en el sentido fuerte de la palabra. Hay amplios sectores de campesinos prósperos que, además, han diversificado el excedente obtenido en la comercialización de sus productos agropecuarios, en el transporte y en los circuitos interprovinciales, interdepartamentales y de los centros urbanos. De hecho, una buena parte de comercio de los bienes que se consumen en el mercado interno está en manos de comerciantes de origen aymara y quechua, muchos de los cuales siguen manteniendo tierras en sus comunidades.

La reforma agraria, después de décadas, ha producido sujetos capitalistas, no solo en el oriente financiado con el excedente minero, sino sujetos capitalistas que se han desarrollado con sus propios recursos y han desplegado una modalidad de lo que algunos llaman la *vía farmer* o agraria del desarrollo capitalista. Esto era visible hace un tiempo, en la emergencia de comerciantes con cada vez mayor riqueza y poder económico, pero a la vez la reproducción del colonialismo interno bajo la dirección de un bloque dominante, primero nacionalista y luego neoliberal, que excluía a los campesinos del poder estatal o los incluía de manera subordinada, hizo que los campesinos convergieran con la acción política y organizativa de territorios en los que se ha mantenido la propiedad colectiva de la tierra y sus estructuras de gobierno, en una lucha contra el racismo y el modelo económico privatizador y transnacionalizante. En este sentido, en torno a la central campesina se fortaleció durante algún tiempo la composición de una identidad indígena-campesina, y en algún momento se discutió la sustitución de la

identidad campesina por la indígena en el nombre de la central única. Ahora estamos en una coyuntura en la que ha cambiado la correlación. La central que se identifica como campesina se ha separado de las organizaciones que reivindican una identidad indígena, como el CONAMAQ y la CIDOB, y ha entrado en una relación de contradicción y de conflicto.

Hoy, desde hace varios años, ya no hay una dirección katarista y la dirigencia de la central campesina tiene un proyecto de desarrollo capitalista, convergente con el proyecto de desarrollo del capitalismo de Estado del partido de gobierno, que a su vez predomina en la central sindical.

Es en torno a esto que se puede ver la profundización o radicalización del colonialismo interno. La victoria electoral del MAS y el modo en que se realizó la asamblea constituyente no ha llevado a un proceso de descolonización o desmontaje del colonialismo interno, sino que ha revelado después de años de intensa lucha contra el viejo bloque dominante —lo que oscurecía las tendencias subyacentes— que el partido del gobierno de origen campesino hoy tiene como proyecto una intensificación de lo que es el momento constitutivo del colonialismo: la transformación de culturas agrarias y nómadas en pueblos extractivistas, que ocupan sus dos polos: explotadores y explotados.

Por un lado, tenemos un remontaje del capitalismo de Estado en torno a un extractivismo ampliado, en particular sobre territorios comunitarios. En este sentido, esta es una de las facetas centrales de despliegue del colonialismo interno en tanto implica la destrucción de la territorialidad de varios pueblos

y culturas. El complemento del extractivismo es el plan de construir varias represas que van a inundar territorios y hacer desaparecer muchas comunidades en El Bala y otros lugares del país.

Otra faceta de la profundización del colonialismo interno consiste en que la forma sindical de organización nacional de los campesinos no tiene como proyecto la reconstitución de territorios y estructuras sociales y políticas de gobierno de la cultura aymara, quechua y otras, sino que tiene un proyecto de desarrollo capitalista, quieren más tierras para producir más para el mercado y ampliar su faceta como capital comercial. Igual que la faceta extractivista, el proyecto de la central sindical implica y demanda expansión sobre las tierras comunitarias. En este sentido, el sindicalismo campesino y el partido campesino gobernante se han vuelto fuerzas que han interiorizado las estructuras centrales de la cultura dominante que cíclicamente reorganiza el neocolonialismo en el mundo y también es la base de la reconstitución cíclica del colonialismo interno en el país. Las fuerzas campesinas en su faceta sindical y partidaria asumen las transformaciones que se han dado en las sociedades dominantes y se han vuelto hoy una fuerza que encarna un proyecto de desarrollo capitalista extractivista que combina explotación ampliada de recursos naturales y desarrollo capitalista agrario, tanto bajo la modalidad de la agroindustria como por la vía de la expansión de la producción agropecuaria tradicional, cada vez más bajo patrones capitalistas, sobre los territorios comunitarios.

Por esto digo que se trata de una profundización del colonialismo interno, ya que los sujetos que se han constituido o han nacido en el seno de

las culturas que sufrieron la colonización y su reproducción bajo diferentes ciclos de colonialismo interno, hoy se han vuelto un bloque político-económico dominante que se alía con fragmentos del viejo bloque dominante, para desplegar un proyecto de expansión capitalista en el país. Esto implica que el resultado de la sobreposición de sociedades ha acabado en una contradicción que, por un lado, ha generado resistencia, expresada en varios ciclos de rebelión comunitaria y últimamente en un ciclo de unificación y de reconstitución como nación en tierras altas y bajas, de la mano de la crítica al carácter monocultural del Estado boliviano; pero, por el otro lado, esta contradicción se ha desarrollado, sobre todo desde el 52, en la línea de la transformación de una parte de los sujetos que son parte de las culturas subalternas en sujetos capitalistas, no tanto en su condición de trabajadores y explotados, que fue lo que impulsó el periodo de resistencia y desarrollo de la autonomía sindical y política, sino en su faceta de sujetos que encarnan un proyecto capitalista, es decir, la expansión de la propiedad privada de la tierra y su mercantilización. Parece que la perspectiva es que el excedente que se obtiene en el ámbito extractivista por la vía del capitalismo de Estado y de la nacionalización parcial de los hidrocarburos sirva, por un lado, para financiar el poder de la nueva burocracia estatal, que en parte lo utiliza para desorganizar la autonomía política en la sociedad civil y en particular la de la CIDOB y el CONAMAQ y, por el otro lado, que parte de ese excedente se utilice para potenciar el desarrollo capitalista del sector campesino que, además, vía partido tendría el poder para forzar la ocupación y la mercantilización de las tierras comunitarias.

En este sentido, estamos en una fase de desarticulación de las fuerzas críticas del colonialismo interno y de despliegue de un proyecto mucho más penetrante de expansión del patrón de civilización moderna capitalista que va a reducir las condiciones de reproducción de la diversidad cultural y de la autonomía política de las naciones que habían luchado por largo tiempo por el reconocimiento de su territorialidad. Estamos, entonces, en un momento reconstitutivo del colonialismo interno, dirigido por las principales formas de organización campesina, la CSUTCB y el MAS.

Una de las facetas de la dialéctica del colonialismo interno es que no pasa por varias fases de desarrollo, donde ya nunca se vuelve atrás, sino que se van rearticulando facetas anteriores por una doble vía.

Retomo una idea muy fértil de Walter Benjamin, que pensaba que en la historia hay reactivación de momentos históricos que no estaban cumplidos en tanto potencial emancipador; creo que también hay reactivación de facetas conservadoras del pasado. Por un lado, esto es lo que hace la trayectoria de rearticulación del cuestionamiento del colonialismo interno, jalando la memoria de las rebeliones anticoloniales y la reconstitución de territorios colectivos y estructuras sociales comunitarias. Por el otro lado, también hay una rearticulación de las facetas conservadoras de penetración del colonialismo en los dominados. Una de ellas es la transformación de los campesinos en sujetos con un proyecto capitalista anticomunitario.

Hay otra rearticulación de la faceta conservadora represiva del pacto militar-campesino en estas constantes amenazas de mover a la CSUTCB contra



cualquier fuerza que cuestione las decisiones gubernamentales. Otra rearticulación del pasado es la estrategia de la exvinculación, es decir, la expropiación de tierras colectivas a través de su mercantilización o puesta en venta por el Estado, que tiene como uno de sus referentes centrales las últimas décadas del siglo XIX. Considero que está siendo reasumida, no por los neoliberales, sino por la central campesina y el partido campesino gobernante. Es por eso que hoy creo que estamos en una faceta de profundización del colonialismo interno, en tanto algunas de las fuerzas, que tienen su origen en culturas comunitarias, están rearticulando las facetas de transformación hacia el capitalismo que se han lanzado y experimentado en la historia boliviana. Estas últimas tienen hoy la connotación de conservadoras en el contexto de cuestionamiento de este modo de civilización y de acumulación de fuerzas de los movimientos de unificación de los pueblos comunitarios de tierras bajas y altas.

A esto se añade la reforma y reconstitución del Estado boliviano que reconoce la diversidad cultural, pero mantiene la jerarquía constitucional, es decir, mantiene el racismo, en el sentido macro del término.

En la dinámica de la contradicción colonial hay el despliegue de varias dimensiones: la individual, la colectiva y la societal, todas ellas en sentido plural. Hay una primera articulación de lo individual y colectivo que está encarnada en el proceso experimentado por los kataristas, es decir, un proceso de descolonización subjetiva a través de un trabajo colectivo de reconstrucción de memoria histórica y de articulación de identidad y proyecto político.

Este proceso puede ser entendido como un proceso de autodesarrollo que contiene una faceta de superación, que se explicita en la posibilidad de hacer política autónoma, sin dejar de seguir experimentando la reproducción de colonialismo interno en el resto del país. En esta trayectoria está claro que la superación individual o el autodesarrollo individual, en tanto que descolonización de la propia subjetividad, pasa por el trabajo y la acción colectiva, que luego va a lograr reformas en el Estado boliviano, aunque no logra todavía desmontar el colonialismo interno.

Cuando se piensa en la dialéctica ya no solo a nivel individual, sino a nivel colectivo y societal, es necesario introducir la dimensión de la pluralidad de sujetos. En este momento histórico que estoy comentando hay un proceso de reconstitución de parte de la población aymara a través de un movimiento político que se plantea hacer la crítica al colonialismo interno y la descolonización colectiva de ellos mismos, pero no todos los aymaras pasan por este proceso ni tampoco todos los bolivianos a partir de otras iniciativas y trayectorias; el despliegue del katarismo va a modificar la idea que se tiene del país en mucha gente y a propiciar una reforma moral e intelectual, desigual según los individuos y los sectores, en la que van incorporando un tipo de reconocimiento de la cualidad que esa diferencia cultural y lo que este reconocimiento implica en términos de repensar o cambiar la imagen que se tiene del país y la interacción social.

Parte de la izquierda boliviana amplía su horizonte de concepción del país, su discurso y proyecto como resultado de la emergencia katarista. Esta ha impactado también en el campo neoliberal, que responde a través de una serie de políticas el reconocimiento

multicultural en la década de 1990, bajo modalidades de reconocimiento distorsionador y funcional, es decir, se reconocen formas políticas de autogobierno como instancias de control y consulta al nivel municipal. La reconstitución de un sujeto que está pasando por un proceso de autodesarrollo y descolonización colectiva produce reformas en otros sujetos y ámbitos institucionales, pero sin llegar a desmontar el colonialismo interno. De hecho, parte de las respuestas neoliberales están incorporadas como una recreación no solo del colonialismo interno sino también del neocolonialismo contemporáneo.

En este sentido, cabe pensar en qué medida los resultados del autodesarrollo de una fuerza que está desplegando una crítica anticolonial se incorpora como parte de un autodesarrollo de otros sujetos. Con una cierta perspectiva del tiempo, se puede ver que por lo general la forma en la que se ha asumido tiene un carácter predominantemente superficial. Por un lado, parte de la izquierda que empieza a asimilar la idea del reconocimiento de una diversidad de naciones en el país, se va a incorporar luego a las últimas fases de gobierno del bloque neoliberal. Otra parte de la izquierda, que asume el discurso multinacional, término que se usaba en la época, acaba en la formación del IPSP y el MAS y sus aliados, y también termina asumiendo la cuestión de lo plurinacional como algo instrumental, que utiliza hoy para legitimar un proceso de expansión del capitalismo y reproducción de la forma moderna liberal de Estado. Por el otro lado, los neoliberales en funciones de gobierno plantean un tipo de reconocimiento multicultural que mantiene la jerarquía civilizacional, que supone

la superioridad de lo moderno como universal, al igual que también lo hace el actual gobierno y la nueva Constitución.

En este sentido, se pueden ver dos cosas. Por un lado, que la crítica de la contradicción colonial adquiere rasgos acumulativos, ya que son estructuras de larga duración. Hay ciclos de lucha que hacen memoria e incorporan elementos de la lucha del pasado, a la vez que desarrollan nuevos aspectos y experimentan colectivamente un proceso de autodesarrollo y superación, es decir, conservan un núcleo duro de identidad que se basa en un conjunto de relaciones y estructuras sociales que se mantienen en el tiempo, se niega el grado en que se ha incorporado la relación de subordinación y se desarrolla autonomía política, superando en parte la relación de subordinación, articulando también nuevo discurso, proyecto político y nuevas capacidades organizativas. Esta faceta de la dialéctica de autodesarrollo colectivo de algunos sujetos, si bien mueve la sociedad no llega a desmontar el colonialismo interno. Tomando en cuenta la existencia de diversidad o pluralidad de sujetos, hay un desarrollo desigual. Hay algunos sujetos que entran en una dinámica de autodesarrollo, hay otros que se ven impactados por ese cambio pero no experimentan el mismo proceso como un autodesarrollo que termine en un proceso de superación y de nueva autonomía; más bien muchos de ellos reaccionan recreando las relaciones de colonialismo interno bajo nuevos formatos en las nuevas condiciones modificadas por el desarrollo de la autonomía crítica de otros.

El hecho de que no todo momento de cuestionamiento de la contradicción colonial termine en una

superación a nivel societal precisamente tiene que ver con la existencia de una pluralidad de sujetos. Por lo general, la dialéctica hegeliana solo toma en cuenta la dialéctica amo-siervo, es decir, un círculo subjetivo micro. Marx pensó en una dialéctica de clases, pero una en la que el desarrollo de la autonomía intelectual y política estaba sobre todo en el polo obrero, sin pensar con fuerza esta dimensión en los otros sujetos, aunque sí lo hizo también sobre el polo del sujeto capitalista, que desarrolla su capacidad de racionalidad global a nivel del Estado y su burocracia y que, por lo tanto, organiza desde ahí la recomposición de las formas de dominación y de explotación.

Es la autonomía política en el polo dominante lo que permite pensar los procesos de recomposición del colonialismo interno, aunque dentro de los límites que suponen las determinaciones internas a las estructuras existentes. En el caso del neoliberalismo cabe considerar que este polo no solo está constituido por sujetos económicos y políticos nacionales sino también por estructuras internacionales y transnacionales.

Uno de los rasgos de la recomposición del colonialismo interno en el país es que el MAS se dedica a desmontar la autonomía política y la acumulación histórica que desplegó esta diversidad de fuerzas en las últimas décadas. La clave de la recomposición del colonialismo interno es la desorganización de la autonomía política. Esto aparece con más fuerza en el caso de la central sindical campesina, que no ha mostrado ningún grado de autonomía respecto de la cabeza del ejecutivo. En este ámbito sindical se puede observar con más fuerza una tendencia general en la recomposición de algunas relaciones entre Estado

y sociedad civil. Durante décadas, los sindicatos de la COB y la CSUTCB sirvieron para organizar a campesinos y trabajadores en defensa de sus intereses como clase frente a las estructuras de apropiación de su trabajo, las relaciones de propiedad y las políticas gubernamentales, en el caso campesino sobre todo frente a la histórica discriminación racista en relación con su dimensión cultural-nacionalitaria. El sindicato cumple funciones de representación en procesos de organización, de resistencia, de lucha y de negociación. Una vez que se organiza el partido político y por circunstancias especiales llegan a ser gobierno, la estructura de representación del sindicalismo campesino pasa a operar más como parte de la burocracia estatal, es decir, se vuelve una burocracia paraestatal y se convierten en mediadores descendentes, como diría Zavaleta, en transmisores del mando desde la cabeza del ejecutivo a su organización y a sus bases. Dejan de operar como una instancia que organiza la deliberación interna y la autonomía política. Incluso llegan a operar como una instancia represiva en el seno de su propia organización y también represiva respecto de otros sujetos que mantienen su autonomía, como se pudo ver en la movilización de parte de las organizaciones de la CSUTCB contra la marcha indígena en defensa de TIPNIS.

La estructura de representación de la central sindical, que durante el tiempo de dirección katarista pretendió representar el proceso de su reconstitución como naciones, en particular la quechua y la aymara, deja de operar como una instancia de activación de la vida política interna, sobre todo en el sentido de autonomía, y tiende a acoplarse a la estructura estatal y a subordinarse a la cabeza presidencial.

Esto me hace pensar que parte de la estructura sindical campesina está hoy adoptando los rasgos que adquirió el cacicazgo en el siglo XVIII, es decir, se vuelve una instancia de ejercicio de poder que opera a partir del reconocimiento estatal y que tiene un poder adicional al que genera la organización, otorgado por sus recursos económicos y por el poder político estatal. En el sindicalismo campesino hubo un cambio, que se parece al ejercicio del cacicazgo, en tanto los representantes o autoridades sindicales utilizaron la estructura estatal no solo para promover intereses corporativos, que siempre estuvo en la perspectiva de todos los sindicatos, sino que utilizan las formas de dominación del Estado nación de la cultura dominante de origen colonial para desactivar la autonomía política y la pluralidad interna y así desarrollar un proyecto, dominante en su seno, de desarrollo capitalista campesino, montado sobre las décadas de acumulación generada por la reforma agraria.

Esta es otra faceta de colonialismo interno: representantes del sindicalismo campesino, que ya es una forma social moderna, utilizan el tipo de relaciones de dominación que se organizan como Estado, es decir, utilizan la forma política de recomposición nacional del colonialismo interno en este proceso de recomposición de las relaciones de poder en el país. En este sentido, no se ve que haya elementos de descolonización, no hay estructuras políticas nuevas con un tipo de relaciones diferentes que reduzcan la jerarquía civilizacional entre los diferentes tipos de sociedad y cultura. Hay una utilización del viejo Estado, reforzado para llevar adelante una modalidad de desarrollo capitalista, es decir, de desarrollo de

la matriz económica y el modo de producción que caracteriza a la sociedad dominante y la explotación en el seno de esta, que es la base de la recomposición cíclica del neocolonialismo en el mundo, en la región y en el país. Y ahora también es un componente de la recomposición y profundización del colonialismo interno en el país.

La desarticulación de la autonomía de la pluralidad de fuerzas que hizo posible la coyuntura de la asamblea constituyente hace pensar en el siguiente tipo de trayectoria. Por un lado, en el horizonte inmediato implica la desorganización de la posibilidad de desmontaje del colonialismo interno y el inicio de un proceso de construcción de la igualdad entre las sociedades, pueblos y culturas existentes en el país. De hecho, estamos viviendo un nuevo ciclo de colonización de tierras bajas comandado por el actual gobierno y de expansión de la explotación capitalista articulada como recomposición del colonialismo desde dentro, por la orientación de la estructura económica.

Esto hace pensar que políticamente se están desarticulando las fuerzas que crearon las condiciones de posibilidad de superación del colonialismo interno. Hay una otra cosa más grave. En la medida en que el proyecto económico del partido campesino y de la central campesina, que son sujetos dominantes hoy, consiste en el desarrollo capitalista — tanto como ampliación de la actividad agropecuaria bajo modalidades empresariales pequeñas, medianas y grandes, que como la actividad económica extractivista que se piensa realizar expandiéndose sobre territorios comunitarios donde hay posesión colectiva de la tierra—, esto ha de implicar un proceso de reducción de la diversidad cultural.



En la medida en que se inundan territorios colectivos o se los desorganiza a través de la construcción de carreteras como la que atraviesa el TIPNIS, se van reduciendo las condiciones materiales de reproducción y recreación de la diversidad cultural y con más fuerza de la recreación de su autonomía política o sus formas de autogobierno, es decir, de su territorialidad, como se la concibe desde hace un tiempo.

La otra faceta de este proceso es la conversión de sujetos que reproducían y recreaban su cultura en territorios colectivos en asalariados o trabajadores subordinados en estos procesos de expansión capitalista, lo cual acaba siendo también un proceso de transformación social y cultural. La otra trayectoria más probable de este tipo de expansión capitalista por la vía predominantemente extractivista y comercial es la ampliación de la condición de marginalidad de aquellos que ya no tienen tierra ni comunidad, pero tampoco son empleados asalariados en el campo o la ciudad.

En este sentido, la dirección del proyecto económico político gubernamental y campesino está orientada a la reducción de la diversidad cultural en el país, en particular en tierras bajas, cosa que viene ocurriendo por efecto del desarrollo capitalista y la expansión del latifundio durante los siglos XIX y XX. A medida que el capitalismo se generaliza como proyecto campesino y su despliegue acaba reduciendo la existencia de territorios colectivos o descomponiendo la territorialidad de la diversidad de sociedades y culturas existentes, el tipo de sociedad y de civilización que caracterizan al polo dominante del colonialismo interno se generaliza como condición de producción y como tipo de estructura política.

Todo ello implica una profundización o radicalización del colonialismo interno. Este es interiorizado por algunos sujetos que provienen de las culturas históricamente conquistadas, pero que ahora se convierten en sujetos del desarrollo del tipo de economía y Estado históricamente dominantes, es decir, de la sociedad colonizadora. Este proceso de conversión de sujetos subalternos en una relación colonial y neocolonial, en sujetos gobernantes y sujetos económicos dirigentes y propietarios en el modo de producción de la sociedad conquistadora, que es lo que hoy se ha revelado y se plantea como proyecto para el país, prefigura por lo tanto una consolidación del colonialismo interno. En la medida en que se eliminen las condiciones de reproducción de otros tipos de relaciones sociales, de territorialidad, de cultura, también se eliminan las posibilidades de cuestionamiento del colonialismo interno.

La conversión de campesinos en sujetos empresariales capitalistas y la eliminación de territorios colectivos generaliza el tipo de relaciones sociales capitalistas, la división clasista moderna, es decir, que algunos aymaras y quechuas son y serán empresarios capitalistas y una otra mayoría de quechuas y aymaras serán proletarios, trabajadores agrarios y sujetos que trabajarán para otros. Esto ocurría con más fuerza y ocurrirá con más fuerza con los pueblos de tierras bajas.

La recreación del colonialismo interno bajo condiciones de generalización capitalista implica la eliminación de los sujetos que pueden cuestionar el colonialismo interno desde afuera de la matriz dominante, es decir, desde territorios y estructuras sociales alternas. Una de las posibilidades es que por

esta vía ya sea imposible enfrentar el desmontaje del colonialismo interno, en tanto este se ha consolidado y generalizado por la vía capitalista. En esas condiciones, lo que queda es la contradicción clasista moderna, aquella que políticamente se convirtió en antagonismo por parte del desarrollo de la autonomía política obrera cuando se constituye como un movimiento. La sociedad capitalista desde sus inicios tuvo sus críticos internos, anarquistas, socialistas, comunistas, críticos que encarnaban el ideal y el proyecto de otra sociedad, también tuvo sus críticos reformadores: socialdemócratas, laboristas, algunos liberales. Algunas de estas fuerzas de crítica interna a la sociedad moderna se pueden movilizar y se han movilizado históricamente, en el país y en otros lugares como México, por ejemplo, a propósito de la emergencia del zapatismo, contra el colonialismo interno a partir de la constitución y reconstitución de fuerzas que emergen desde otro tipo de sociedades, desde otra matriz de relaciones sociales, de cultura y de territorialidad, que han mantenido o se han recreado como resistencia a la reproducción del colonialismo.

Esto es lo que ha pasado en Bolivia en las últimas décadas, la convergencia de bloques históricos constituidos desde las sociedades colonizadas que convergieron con algunas fuerzas de crítica interna o que se configuraron desde los ámbitos más o menos modernos y populares en el país recuperando su memoria de luchas. En la medida en que se expande la condición capitalista se desorganizan las condiciones de reproducción y recreación de la diversidad. En la medida en que el MAS y los campesinos asumen y despliegan un nuevo ciclo más agresivo de desarrollo capitalista, se plantea el hecho de la

creación de condiciones que imposibilitan superar el colonialismo interno.

Esta es una de las facetas de la dialéctica del colonialismo, en tanto instauro una contradicción de largo plazo, es decir, una contradicción que experimenta históricamente varios momentos de cuestionamiento de la contradicción colonial a partir del desarrollo de autonomía política y la autotransformación de algunas fuerzas, las cuales suponen algún grado de superación colectiva, si bien no lo logran desmontarlo. Una de las trayectorias posibles de esta dialéctica es así que el colonialismo interno nunca llegue a ser superado: porque se desorganizan las condiciones históricas que hacen posible la recreación de la diversidad cultural, su territorialidad y su autonomía política; porque algunos sujetos de estas culturas, históricamente conquistadas hace siglos, se convierten en agentes de transformación y explotación capitalista en el país.

En este sentido, en la medida en que se despliegue esta tendencia, que hoy es la predominante, lo que quedará es la contradicción clasista propia de las sociedades capitalistas, complementada por las formas de discriminación y jerarquización racista que vienen del orden colonial. En este sentido, es probable que la lucha de clases adquiera preponderancia por sobre la lucha intersocietal de naciones y culturas al interior del país.

La idea final de este ensayo está planteada en torno a la idea de dialéctica. La perspectiva de pensar la relación macro entre sociedades bajo relaciones de dominación, implica pensar la contradicción y los procesos de desarrollo de sujetos que

no necesariamente pasan por procesos sucesivos de superación, sino más bien de repetición y de reconstitución de las relaciones de dominación. En ese sentido, pienso que la dialéctica pensada en términos de horizonte intercultural y colonial sirve para pensar la larga duración, como diría Braudel, en el sentido de reproducción de las relaciones que se han instaurado en términos coloniales de sobreposición y transformación de una sociedad sobre otra.

Esto tiene que ver con lo que llamamos extractivismo. Mientras no superemos el extractivismo es difícil que superemos el origen colonial del tipo de composición social que este genera. Hoy el proceso de transformación de los campesinos en sujetos con proyecto capitalista está ligado a una idea de desarrollo sobre la base de un extractivismo intensificado.

Refuerzo este argumento con una idea sintética de René Zavaleta. Zavaleta propuso el concepto de forma primordial para pensar cómo se articula Estado y sociedad civil en cada historia nacional, yo diría que también sirve para pensar la articulación de estas dos distinciones modernas con las formas sociales y políticas de la diversidad de culturas. La idea complementaria es que la clave de una forma primordial vigorosa es que el gobierno político utilice la riqueza o el producto generado en la transformación de la naturaleza, para potenciar el autogobierno y, así, desarrollar sus capacidades productivas y las condiciones de vida de sus ciudadanos. El extractivismo es la negación de ese ciclo virtuoso, ya que significa que se sigue trabajando para otras sociedades.

El neoliberalismo es una estrategia mundial de desarticulación de las formas primordiales, en la

que se desmonta una larga acumulación de articulaciones internas que hicieron posible el autodesarrollo y cierta retroalimentación positiva. El neoliberalismo genera un grado de desintegración y de crisis muy fuerte en algunos países de América Latina; este ha sido cuestionado por la emergencia de movimientos sociales que han propiciado algunos procesos de cambio social bastante complejos, en términos de su composición. Este cuestionamiento ha tenido como uno de sus componentes la idea de nacionalización, es decir, de volver a controlar en algún margen la explotación de recursos naturales para financiar un cierto grado de autonomía política, cosa que también se ha hecho en el país. Diría, de manera polémica, que la rearticulación del colonialismo interno necesita de cierto fortalecimiento de la forma primordial, es decir, para que se reproduzca el colonialismo interno en algunos momentos es necesario recuperar un margen de reconstitución del Estado nacional, aunque sea bajo el formato plurinacional, en el sentido de que eso permita financiar la organización de los nuevos núcleos de poder político y la reorganización del bloque dominante, es decir, financiar la nueva burocracia política, que es quien gestiona este proyecto capitalista montado sobre una larga historia que tenía un contenido contrario, es decir, de revalorización de las matrices comunitarias.

Hay una faceta de la nacionalización que, por un lado, permite recuperar parte de la riqueza que se produce en el país; y, por el otro lado, bajo la actual dirección estatal, se refuerza el carácter extractivista de la economía. El excedente recuperado se emplea para financiar un proyecto de desarrollo capitalista

anticomunitario y la desorganización de la autonomía política de las organizaciones populares e indígenas.

En síntesis, hoy se reproducen los elementos componentes del colonialismo interno: el momento constitutivo (extractivismo), el carácter externo y señorial del Estado y la forma de gobierno (jerarquía constitucional sin codecisión) y el racismo estructural (jerarquía constitucional y capitalismo).

Por eso, es clave resistir y criticar este proyecto de homogenización y dominación capitalista en el país: recomponer las fuerzas que hacen posible sostener la posibilidad de cuestionamiento y superación del colonialismo interno, esto es, de la jerarquía entre culturas y sociedades. Esta es también la posibilidad de una forma de convivencia democrática en el país, montada sobre la acumulación histórica que hizo posible articular la idea plurinacional. En esto, la clave es la lucha por mantener y desarrollar la autonomía política frente a las estructuras de explotación y de dominación. La otra faceta es el despliegue de una dinámica de lucha política dialógica articulada por las fuerzas críticas que pueda evitar el cierre de la vida política y social, y que haga posible la articulación de un nuevo ciclo de luchas contra el colonialismo interno y por la democratización intercultural e igualitaria.

El cuestionamiento del colonialismo interno necesita de una dialéctica plural, es decir, de autotransformación de los sujetos en los dos polos culturales, así como de las formas de interpenetración o de articulación de fuerzas. Eso ha ocurrido en parte en Bolivia, las reformas que hemos vivido son resultado de algunas de esas formas de articulación de elementos

de cultura moderna por parte de los kataristas y otras fuerzas comunitarias, y también de la convergencia de algunas fuerzas nacional-populares.

Una de las utilidades de la dialéctica para pensar la relación colonial es que no la piensa como oposición externa, sino como proceso de interpenetración, en la que la dinámica es de varios conjuntos de subjetividades e intersubjetividades. En el seno de cada polo cultural hay procesos de autotransformación interna, producida por cuestionamientos internos. El colonialismo en tanto es una composición heterogénea es, por lo general, cuestionado por las formas de rebelión que vienen de las culturas dominadas, pero necesita complementarse con otras formas de crítica realizadas desde la condición moderna. Lo primero es estar abiertos a los procesos de cuestionamiento del colonialismo que vienen de las culturas subalternas, pero también hay que preparar las condiciones de reforma interna de nuestra cultura, articulando las tradiciones más críticas, de tal manera que podamos componer o sostener un ciclo más largo de cuestionamiento del colonialismo interno.





## **Imagen de cubierta**

*Peruani regni descriptio*

(Acompaña a) la *Historia universal de las Indias Occidentales y Orientales, y de la conversión de los Indios*. Dividida en tres partes por Cornille Wytfielt y Anthoine Magin junto a otros historiadores.

**Autores:**

Cornille Wytfielt y Anthoine Magin

**Año:**

1597

